

DOSSIER SOBRE VEGUETA

INTRODUCCION

Las razones que han obligado a la Junta de Gobierno de esta Asociación de Vecinos y en particular a su Presidente, D. Nicolás Martín Betancort, las justifican diez años, día por día, de constante lucha reivindicativa a través de todos los medios de comunicación locales -prensa, radio y T.V.-, amén de las múltiples gestiones personales ante nuestras instituciones públicas, sin que hasta el momento presente hayamos conseguido **un plan coordinado de actuación** que permita la recuperación de este viejo barrio y se evite el continuado deterioro de nuestro patrimonio histórico-artístico.

La desidia dimanante de nuestros gobernantes de turno, demostrada con el transcurrir del tiempo, nos hace pensar en su **falta de sensibilidad, falta de interés, quizás alguna razón desconocida o, lo que sería peor, analfabetismo histórico.**

Por eso, ya es hora de que nuestras actuales autoridades demuestren que se **encuentran lejos** de las razones anteriormente expuestas. Esta actitud se demostraría con actuaciones inmediatas y **con menos declaraciones de voluntades** que, hasta la fecha, nada han resuelto.

Si en verdad hay una decidida voluntad por salvar a Vegueta y todo lo que este barrio representa, proponemos **SE CREE UNA GERENCIA** para coordinar toda la problemática expuesta en este DOSSIER, con los suficientes poderes para que pueda dar soluciones en bien de nuestra ciudad, de nuestro pueblo y prestigio para nuestras autoridades. A esta Gerencia habría que dotarla de autoridad y medios económicos suficientes para erradicar, definitivamente, el cancer que pretende acabar con nuestro **QUERIDO, HISTORICO Y ARTISTICO BARRIO DE VEGUETA.**

D O S S I E R S O B R E V E G U E T A
I N D I C E

<u>T E M A</u>	<u>PAGINA</u>
IMPORTANCIA DE VEGUETA EN CUANTO A LA INDUSTRIA TURISTICA DE NUESTRO MUNICIPIO	I
PLAN DE ACTUACION INMEDIATA A CORTO Y MEDIO PLAZO ...	II
a) Plan de limpieza viariaPágina	1
b) Limpieza y adecentamiento de fachadas ...	" 2
c) Jardinería	" 2
d) Alumbrado Público	" 2
e) Aceras y Pavimentos	" 2
f) Vigilancia	" 2
g) Aparcamientos	" 2
h) Plaza del Espíritu Santo	" 3
i) Plaza de Santa Ana	" 3
j) Plaza de Santo Domingo	" 3
k) Museos	" 4
l) Mercado de Vegueta	" 4
m) Urbanismo y Medio Ambiente	" 4
n) Señalización de lugares de interés histó- rico, artístico y cultural	" 4
ñ) Ruidos y Polución Ambiental	" 4
VEGUETA DISTRITO UNIVERSITARIO	VI
VEGUETA Y SUS FIESTAS TRADICIONALES	VII
VEGUETA Y LA DESAPARECIDA ESCUELA DE BELLAS ARTES ...	VIII
VEGUETA Y EL CENTRO ETNOGRAFICO	VIII
VEGUETA Y SUS CARENCIAS EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL ...	IX
a) Juventud y tercera edadPágina	10
b) Guarderías infantiles	" 10
c) Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Art. ...	" 10
d) Canchas deportivas	" 11
e) Casas Consistoriales	" 11
VEGUETA, CENTRO NEURALGICO DE LA VIDA COMER- CIAL DE GRAN CANARIA	XII
VEGUETA DEPOSITARIA DE NUESTRO PATRIMONIO HISTORICO..	XIII
POLITICA FISCAL Y ECONOMICA	XIV
ILUSTRACIONES FOTOGRAFICAS Y COMENTARIOS APARECIDOS EN LA PRENSA LOCAL	Págs. 15 a 45

DOSSIER DE PROPUESTAS FORMULADAS POR LA ASOCIACION DE VECINOS "SANTA ANA" PARA LA RECUPERACION Y POTENCIACION DEL BARRIO DE VEGUETA

IMPORTANCIA DE VEGUETA EN CUANTO A LA INDUSTRIA TURISTICA DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO

Siendo Vegueta el comienzo de nuestra ciudad, mantiene en sus calles y plazas los edificios más antiguos y con más carácter que definen nuestra historia como pueblo. Están enclavados en su núcleo la Catedral, diversos museos, iglesias, conventos, instituciones públicas como Las Casas Consistoriales, el Palacio de Justicia, la plaza del mercado, amén de varias bibliotecas y centros culturales de toda índole.

Lo dicho anteriormente nos lleva a la conclusión de que Vegueta debería ser paso obligatorio de todas las corrientes turísticas que nos visitan, siendo por ello de importancia capital el dotarla de nuevos atractivos dinámicos que haga mucho más interesante la visita a dicho enclave.

Como primera medida se impondría la creación de una **OFICINA DE INFORMACION Y RECEPCION**, dirigida hacia nuestros visitantes y que, a la vez, se encargaría de ofrecer el trabajo artesanal de nuestra tierra ofreciendo, al mismo tiempo, el correspondiente asesoramiento de donde se sirven nuestras comidas autóctonas e, igualmente, todo tipo de información cultural, social y económica. Esta misma oficina podría ejercer una doble función, como sería la organización dentro del barrio de las distintas actividades culturales que se pudieran desarrollar como, por ejemplo: Bailes típicos, conciertos musicales (con la actuación periódica de la Banda Municipal de Música), grupos folclóricos, etc., etc. Naturalmente quedaría bajo la responsabilidad de esa oficina la difusión de estos actos en los medios informativos habituales (prensa, radio, T.V) y, asimismo, a las diversas agencias de viajes, operadores turísticos, hoteles, etc. establecidos en nuestra isla y a cualquier otra oficina que pudiera haber en los enclaves turísticos más relevantes.

Como segunda medida y considerando que el Teatro Guiniguada (antiguo cine Avellaneda) está infrautilizado, esta AA/VV piensa que tal teatro pudiera ser un magnífico lugar para celebrar congresos -tan en boga actualmente- siempre y cuando se le dotara de los correspondientes servicios de megafonía, traducción simultánea, servicio de azafatas, etc. Creemos, no sin razón, que la carencia en nuestra isla de una buena oferta para la captación de congresistas -por la carencia de un adecuado palacio de congresos- hace que se pierdan un buen montón de divisas tan necesarias para nuestra economía. Una buena utilización del Teatro Guiniguada como mini-palacio de congresos podría paliar en parte esta carencia, con la sugestión de que el lugar donde está ubicado invita a ello.

PLAN DE ACTUACION INMEDIATA A CORTO Y MEDIO PLAZO

Plan de limpieza viaria.- Vegueta necesita con carácter de urgencia un tratamiento de choque en el tema de limpieza y, posteriormente, un buen servicio de mantenimiento. El tema de la limpieza de Vegueta es un asunto que nos preocupa grandemente y por ello insistimos en que tal servicio debe ser efectuado a todo el conjunto del barrio y no sólomente se le de especial atención a las calles y plazas del casco antiguo. También, con referencia a este tema, es imprescindible el desatasco y limpieza de cloacas y alcantarillas e igualmente ejecutar un programa de desinsectación y desratización de las mismas.

Limpieza y adecentamiento de fachadas.- Precisamente una de las cosas que distingue a Vegueta del resto de la ciudad es la gran cantidad de viejas casas y casonas situadas a lo largo y ancho del barrio, además, como en el resto de la ciudad, existen inmuebles modernos de todas clases. Desgraciadamente gran parte de estos edificios viejos y nuevos presentan un estado lamentable por lo que se hace imprescindible un plan de limpieza y adecentamiento de fachadas, en unos casos prestando la ayuda que fuere necesaria a aquellos que no cuenten con los medios necesarios para hacerlo y en otros casos aplicando el vigente Bando Municipal al respecto y haciendolo cumplir.

Jardinería.- Nuestro barrio posee pocas zonas ajardinadas y por ello es necesario aprovechar muy bien las pocas existentes y, si es posible, habilitando otras en aquellos lugares o plazas que lo permitan, con el objetivo de plantar árboles y plantas de flores que den una nota de alegría y buen gusto a nuestro entorno. Para ello se hace necesaria una visita in situ por parte del Sr. Concejal de Parques y Jardines y técnicos adscritos a su consejería con la finalidad de poderles informar de los espacios que se podrían aprovechar.

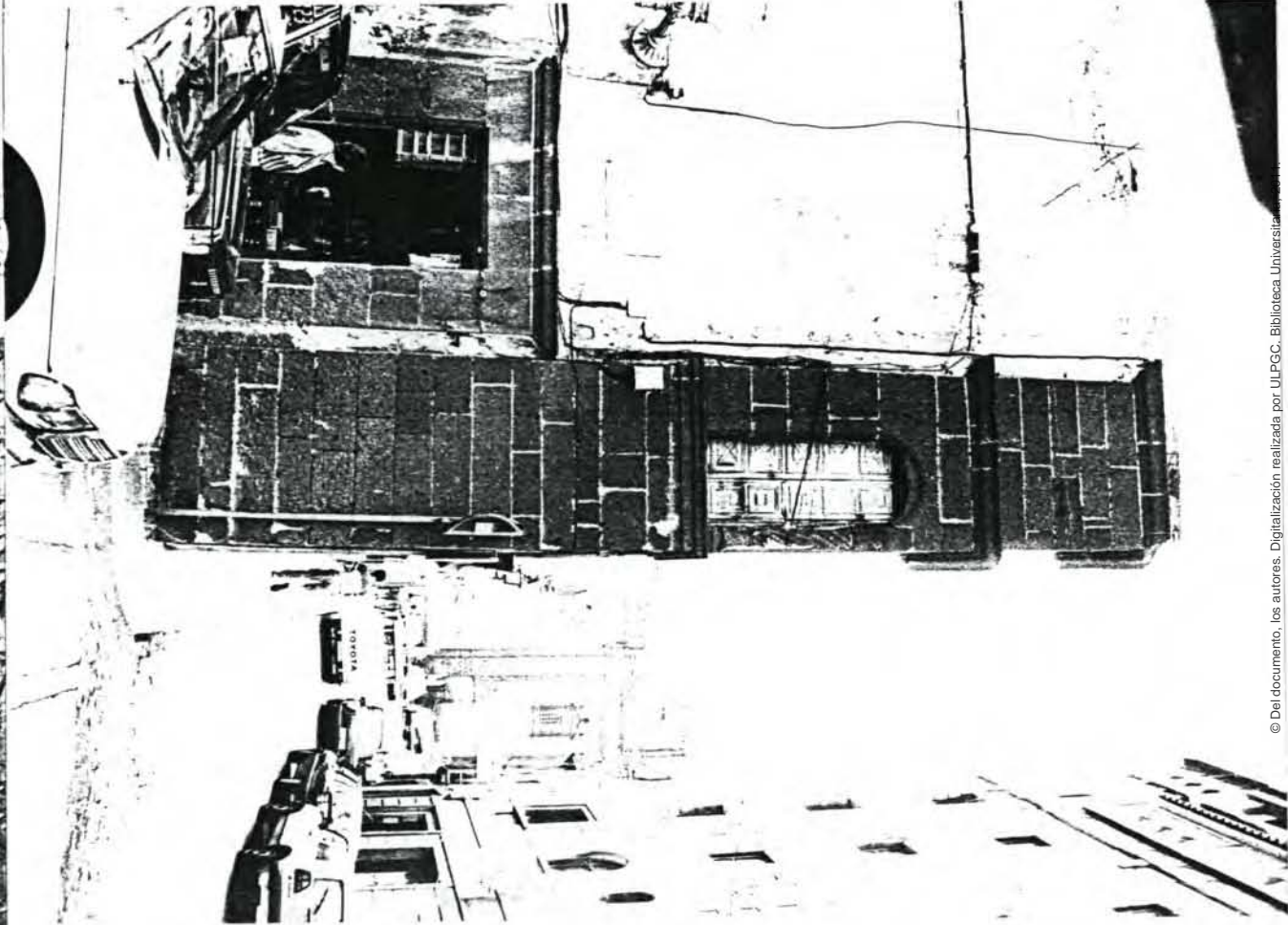
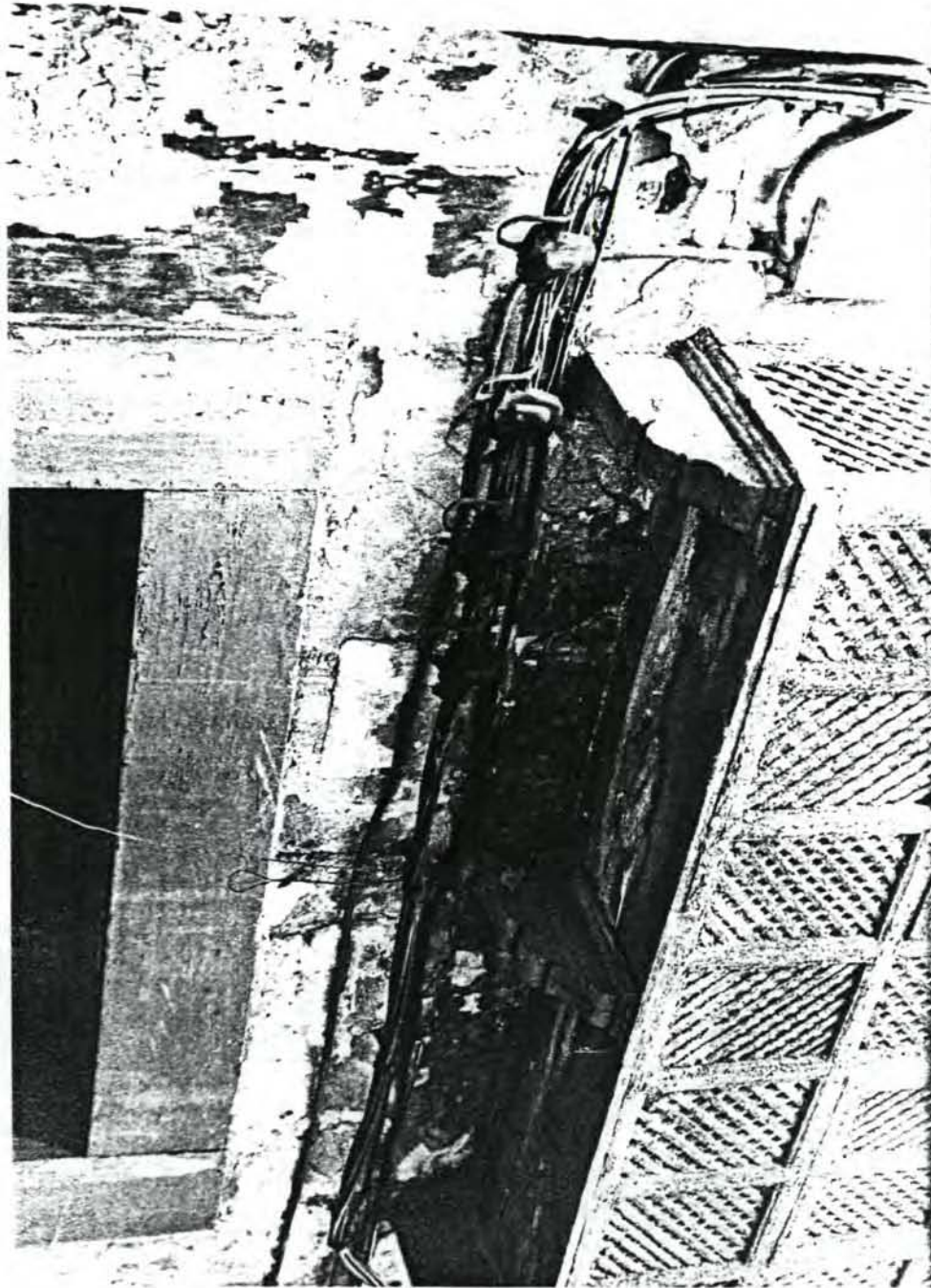
Alumbrado público.- El estado actual del alumbrado público del barrio no merece otro calificativo que el de **ruinoso**. Estimamos que, mientras se habiliten los fondos necesarios para llevar a ejecución el proyecto que al respecto tiene aprobado el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad, se hace necesario acondicionar el alumbrado monumental donado por el Excmo. Cabildo Insular, toda vez que el 75% de los focos permanecen apagados por estar agotadas sus lámparas. El resto del alumbrado, como son las farolas, están a falta de cristales y a otras sólo les queda el brazo que las soporta; de ahí la importancia de, al menos acondicionar lo que hay. Otro factor que afea el entorno es lo mal que se encuentran los tendidos eléctricos y telefónicos, por lo que sugerimos sería conveniente tratar de adecuar sus conducciones de forma subterránea.

Aceras y pavimentos.- Infinitas son las calles y aceras que requieren una pronta intervención para reparar su lamentable estado. Baldosas rotas y calles llenas de baches son una de las constantes del barrio. Sugerimos su reparación inmediata previa comprobación por parte del Sr. Concejal y técnicos responsables de lo que denunciemos.

Vigilancia.- Consideramos de extrema necesidad se nos asignen unos agentes de la Policía Local que cuiden del orden y eviten con su presencia y actuación la inseguridad que, desde largo tiempo, padecemos. En particular son los turistas los que más sufren asaltos a plena luz del día, sin que ello quiera decir que el resto de los transeuntes se libren de este tipo de delitos. La vigilancia policial la hemos demandado en múltiples ocasiones por, entre otras razones, la mala imagen que estamos causando a los foráneos y porque incluso nuestros propios conciudadanos evitan, si no les es necesario, deambular por ciertas calles del barrio dado el peligro de robos e intimidaciones. Pedimos, pues, que la Policía Local patrulle por nuestro sector con la mayor frecuencia posible, pero no exclusivamente dedicarse a denunciar vehículos -que en muchos casos está justificado- sino para la más imperiosa necesidad de vigilancia. Creemos que esos policías deben patrullar a pie, en parejas y por separado y no "juntitos como hermanitos buenos".

Aparcamientos.- Consideramos se hace imprescindible poner en marcha la **segunda fase de aparcamientos controlados** la cual quedó pendiente de conocer los resultados de la puesta en marcha de la **primera fase**. Consideramos que esta primera fase ha tenido un éxito notable. Asimismo proponemos el desalojo de los locales de los "mercadillos" y habilitar el lugar como aparcamientos para, de esta manera, dar un desahogo al CASCO ANTIGUO y hacer más cómodo al visitante su

sentenciados edificios históricos



Vegueta

paso por Vegueta y sus alrededores.

Proponemos la peatonalización de la calle Mendizábal, con la única excepción de dejar paso por la misma a los vehículos de las personas que en la citada calle viven. A este respecto a dichos vecinos se les podría proveer de una tarjeta municipal que les autorizase el paso del automóvil para cubrir sus necesidades particulares o comerciales.

Al igual de lo que se ha realizado en otras zonas de la ciudad y dado que no crearía un mayor problema al tráfico rodado es por lo que también proponemos sea ampliada la plazoleta de Mesa de León. A este fin acompañaremos el correspondiente croquis.

Plaza del Espíritu Santo.— Nuevamente pedimos sea modificado por la Corporación Municipal el proyecto de la llamada Plaza del Espíritu Santo y se evite quede convertida en lo que, con las actuales obras, en vez de darle un aspecto de belleza y buen gusto la están pareciendo a un mausoleo en vez de a una fuente. El lugar invita a que se realice una bella obra que, no cabe duda, prestigiaría a nuestras autoridades y por nuestra parte de ninguna manera podemos permitir que la única zona verde que queda en tal sitio desaparezca.

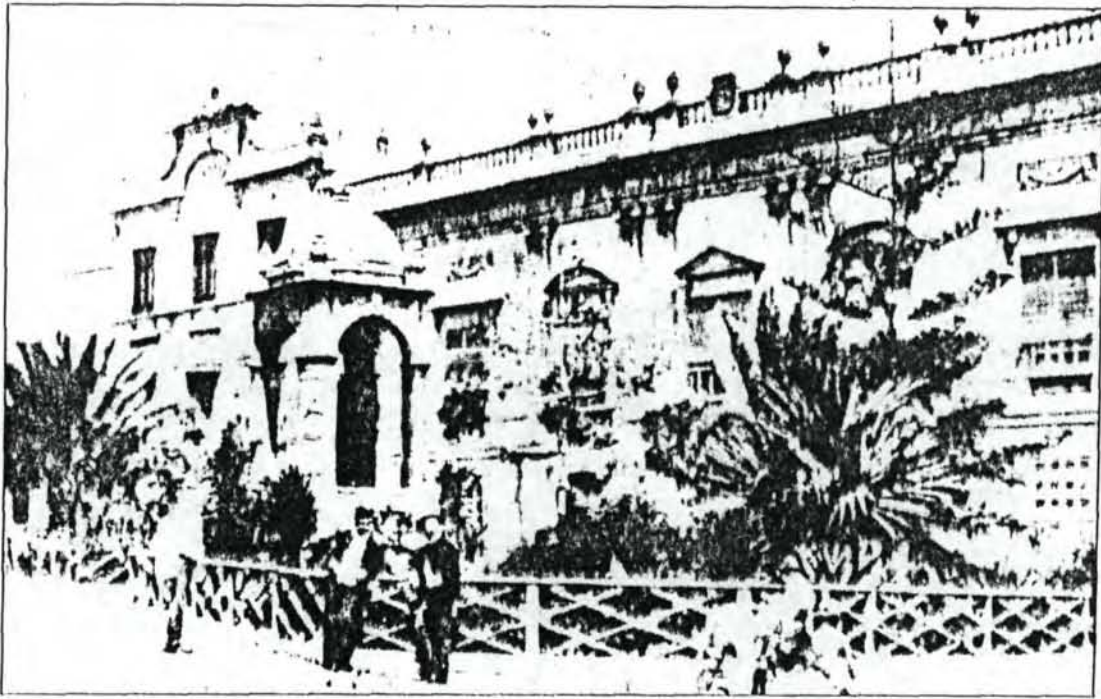
En relación con lo anterior opinamos que más que cambiar el aspecto de la plaza lo que había que hacer era **restaurar la fuente**, ya que la misma se encuentra en un deplorable estado de conservación por falta de muchos de sus elementos. La restauración debería contemplar, incluso, la renovación de la bomba y conductos de agua a fin de que tuviese su aspecto primigenio.

Observamos con estupor como se gasta alegremente el dinero público en una obra en la que hemos podido comprobar personalmente que parte del nuevo pavimento que se le está poniendo a la calle del Espíritu Santo sufre, sin que todavía se haya terminado la obra, gran cantidad de roturas ya que se ha utilizado un tipo de material que estimamos no es el adecuado.

Por ello solicitamos que el proyecto que ampara las actuales obras de reforma sea sometido al criterio del Sr. Arquitecto Jefe Municipal, D. Enrique Spínola, a quien consideramos una autoridad en la materia.

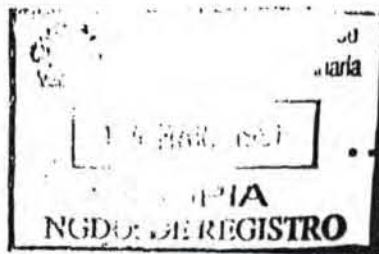
Plaza de Santa Ana.— Es de necesidad urgente acometer un plan de restauración de nuestra Plaza Mayor, no sólo por motivos históricos sino por la importancia de las construcciones que se encuentran a su alrededor, como son: Las Casas Consistoriales, la Catedral, el Obispado de Canarias y una serie de viejos edificios que convierten a esta plaza en un marco singular único en el archipiélago. La restauración debería contemplar la reposición del amueblamiento y elementos arquitectónicos hoy faltantes o destruidos para conseguir con ello un mayor **prestigio y respeto** a nuestro **PATRIMONIO**.

Plaza de Santo Domingo.— La plaza de Santo Domingo "está pidiendo a gritos" una intervención inmediata para restaurar los bancos y pavimentos estropeados por su mala colocación. El pilar, que es un singular objeto arquitectónico de la plaza, necesita de su urgente restauración y, asimismo, es hora ya de colocar un alumbrado acorde con el entorno pues el actual está en pésimas condiciones. Es imprescindible se coloquen unos pilones en el borde de la plaza que impida a los vehículos que la invadan y la conviertan así en una especie de aparcamiento.



Otro antiguo encuadre: la fuente del Espíritu Santo, tantos años fiel a su primitivo emplazamiento

que existe donde existió a aquella fecha...



Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo de 1.991

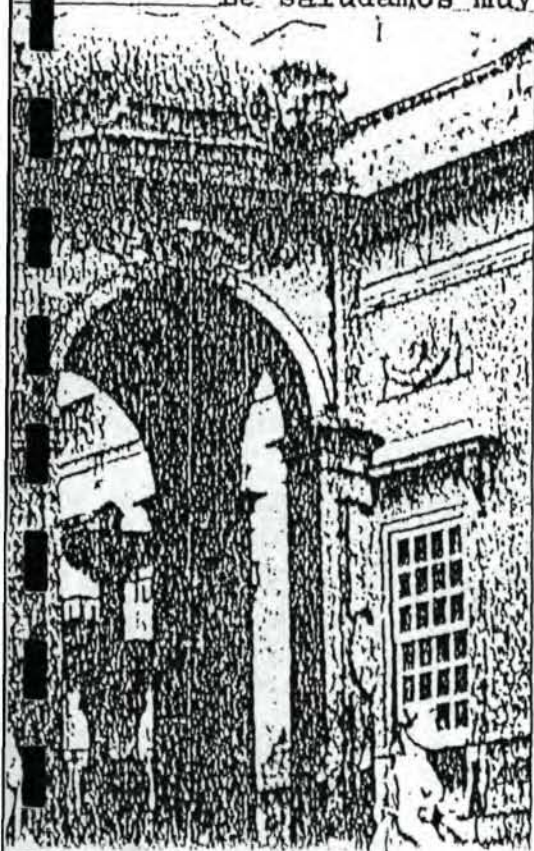
Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de -
Las Palmas de Gran Canaria.

59) Denunciamos, asimismo, el cambio de uso que se pretende dar a la citada calle del Espíritu Santo, por cuanto consideramos que se vulneran las actuales reglamentaciones al efecto. El cambio de uso de una vía pública debe estar sometido a la correspondiente información ciudadana y no solamente esto no se ha hecho sino que tampoco en esta Asociación de Vecinos hemos recibido ningún tipo de información al respecto.

Por lo tanto, en aras de la conservación del patrimonio de Vegueta estamos conformes con todas aquellas obras públicas y particulares que rehabiliten edificios y espacios pero, de ninguna manera, estaremos conformes con bodrios - que no solo no rehabilitan sino que transforman el ambiente y el espacio y es por ello que solicitamos la inmediata paralización de las obras que se realizan en la calle del Espíritu Santo y alrededores, se vuelvan a dejar las cosas como estaban y se realice un proyecto en el que se contemple la restauración de la fuente y templete que da lugar al nombre de la calle y para ello nos permitimos acompañarle una fotocopia de lo que era tal monumento a principios del presente siglo.

Lo que le comunicamos a los efectos que estime oportunos.

Le saludamos muy atentamente



a
r
e
s
y
t
e
s
t
e
a



Vegueta recurrirá por la irrupción y uso de "la cultura del cemento"

La fuente del Espíritu Santo no contempla los adornos originales

Vegueta está molesta. La restauración de la plaza y calle del Espíritu Santo ha vuelto a enfrentar a los vecinos con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. La irrupción de tractores que se cobrara el primer asalto al levantar los adoquines de dicha calle, supone la imposición de «la cultura del cemento».

D.F. HERNANDEZ

Las Palmas (Redacción)

La memoria descriptiva de los trabajos de restauración de la Plaza y calle del Espíritu Santo, reza que «se trata de restaurar este espacio muy deteriorado por el tiempo y cuyo elemento más significativo es la fuente». La peatonalización de la calle trae consigo la construcción de dos plataformas -una triangular y otra rectangular a modo de paseo- que unen el desnivel que se origina con una escalinata que se parte al llegar a la fuente.

La Asociación de Vecinos Santa Ana del barrio de Vegueta sostiene que, «el proyecto carece de las bendiciones de los vecinos». Las quejas de los habitantes de la zona llegan a decir que «el proyecto no pasó por la Comisión Vegueta-Triana ni el Ayuntamiento remitió el Informe técnico pertinente».

La memoria no contempla la dotación a la zona de puntos de luz, agua, cables telefónicos, reclamaciones que los vecinos venían haciendo «desde hace diez años». Nicolás Martín, portavoz de los vecinos, dice que «dentro de seis meses se volverá a romper, y están dedicando un dinero a algo que no lo necesita».

Martín resalta que a medida que avanzan los trabajos «desaparece el poco verde que le queda al barrio, y que

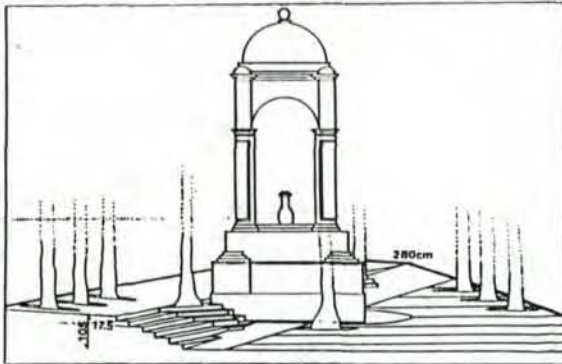
no se volverá a ver nunca más». En este punto la memoria de la obra añade que «todas las especies arbóreas de la plaza se respetan», y que «para potenciar la vegetación existente», se incluirán a la araucaria, palmeras y un drago de la plaza, «tres grupos de palmeras canarias».

Imposición forzosa de técnicas no artísticas

Esta cuestión no se ha llevado a efecto, según los vecinos, insistiendo que «son técnicos y no artistas que intentan imponernos por la fuerza la cultura del cemento».

Los destrozos en el pavimento de la calle Espíritu Santo fueron el detonante de la denuncia vecinal. Retomando la memoria, ésta dice que «el pavimento de adoquines naturales y rodapiés de piedra natural serán levantados con sumo cuidado aprovechando todos aquellos que estén en buen estado, que son la gran mayoría».

Nicolás Martín añade que pedirán responsabilidades a quien corresponda, por la «destrucción de parte del casco histórico», sin que los responsables autonómicos y municipales hayan explicado el porqué no se contempla «la restauración del pilarete, la paloma y los cuatro angelitos», partes de la fuente de urgente reparación.



Según la Asociación de Vecinos Santa Ana, del barrio de Vegueta, «el proyecto carece de las bendiciones de los vecinos»/LUIS DEL ROSARIO

Precedente peligroso

Las obras en la plaza y calle del Espíritu Santo sientan un «grave precedente», de llevarse a cabo según los modelos propuestos por el Ayuntamiento, a modo de entender de los vecinos. Los proyectos fueron enviados desde la Dirección General de la Vivienda del Gobierno de Canarias a la Corporación municipal, para su valoración económica y su posterior remisión a la Comunidad Autónoma para su inmediata ejecución.

Los vecinos se sienten defraudados en tanto los bocetos iniciales tenían previsto restaurar en base a dar la forma primitiva, en este caso, de la fuente y plaza del Espíritu Santo.

Nicolás Martín, al igual que el resto de la vecindad, estima que los proyectos de remozamiento de otras plazuelas, también en el casco de Vegueta, se realizarán sin previa consulta a los habitantes de la zona.

Martín va más allá y se pregunta «en base a qué criterios se ha desarrollado este proyecto y en qué razón se fundamenta», para, entre otras cosas, sustituir «la piedra volcánica por la de cantería de Arucas».

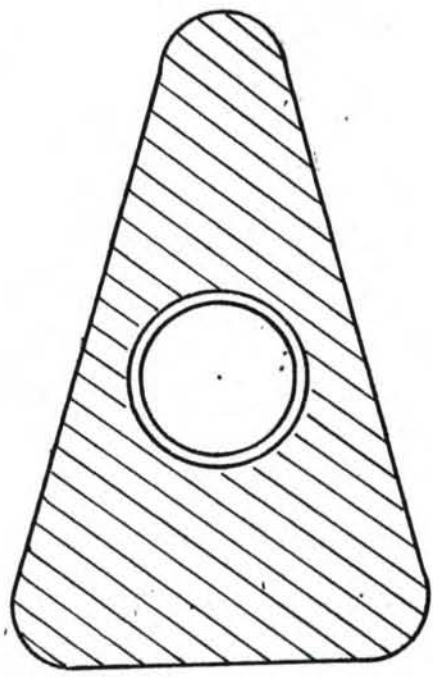
Los hechos se contradicen con las intenciones de la memoria de obra, que exalta «las escasas estructuras que perviven de la trama histórica urbana», como la plaza y fuente del Espíritu Santo.

TEATRO

GUINIGUADA

ERRERIA

PELOTA



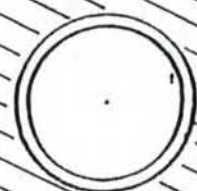
MESA DE LEON

CALVO SOTELO

TEA
GUINIGUADA

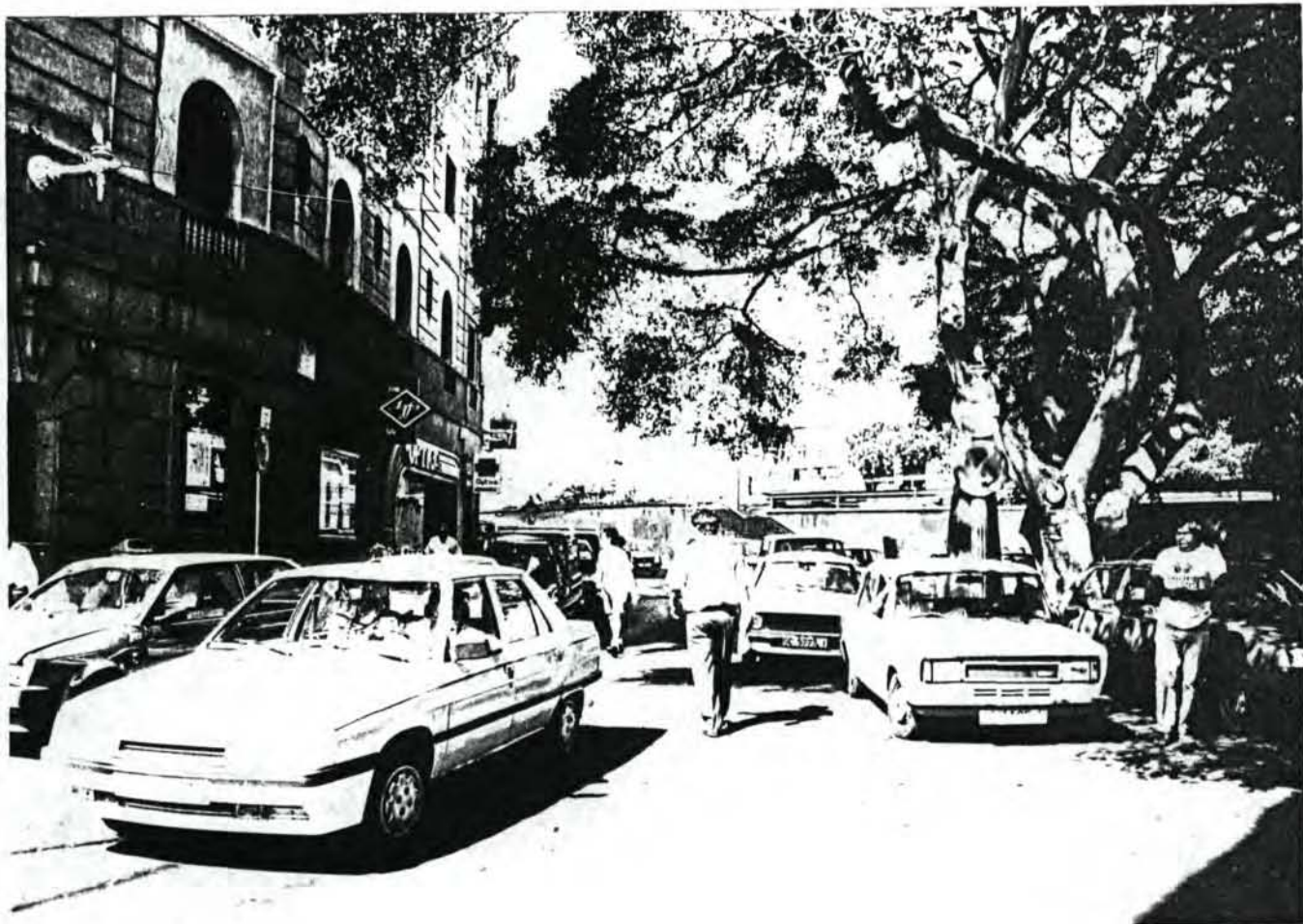
HERRERIA

PELOTA



MESA DE LEON

CALVO SOTELO



calles peatonales



Museos.- Resulta de todo punto incomprensible que estos centros permanezcan cerrados en los días y horas que debieran, con lo cual se hace imposible su visita. Observamos, con la natural indignación que esto produce, la irresponsabilidad con que se lleva la marcha de estas instituciones por parte de sus dirigentes, toda vez que se demuestra con su comportamiento que las cosas van a comodidad de los funcionarios adscritos a las mencionadas instituciones y no a cubrir las necesidades culturales del pueblo, que son quien en realidad les pagan y a quienes por obligación se deben. Por ello, es de sentido común que los sábados, domingos y festivos permanezcan abiertos de 10 a 15 horas, por considerar que es el horario más adecuado para los visitantes ya que es un atractivo a ofrecerles en una ciudad que carece de muchos alicientes.

Mercado de Vegueta.- Hace mucho tiempo que se viene hablando de su reforma y tenemos confirmación de que existe un proyecto para llevarla adelante. Sea como quiera que fuere es hora ya de que se acometan las tan ansiadas obras de mejora y reforma porque, la verdad, el aspecto que presenta nuestro viejo y característico mercado es de pena por su incalificable estado de abandono.

Ultimamente nuestros ediles han ignorado o querido ignorar que, para el gran canario el mercado de Vegueta es algo muy entrañable y, particularmente para los que tenemos más de cuarenta años, ha sido lugar de encuentro para los de nuestra tierra -de la capital y de los campos de la isla-, fuente de suministro de toda clase de productos y fue por ello rincón bullanguero de nuestro pueblo. Por estas y otras variadas razones que sería prolijo transcribir, no debemos consentir que continúe en la situación en que se encuentra aunque sólo sea por la dignidad y prestigio de nuestra ciudad. Sería también muy conveniente el aprovechar para mejorar sus alrededores amueblándolos, embelleciéndolos y reordenándolos.

Urbanismo y medio ambiente.- La conformación de nuestros edificios, monumentos y plazas, así como su propio entorno, y desde el punto de vista propiamente estético, nos encontramos con la anarquía más absoluta por la abrumadora cantidad de toda clase de letreros y anuncios de comercios de muy mal gusto que no guardan armonía con las formas históricas de nuestro conjunto patrimonial. Para corregir tal anarquía se hace imprescindible crear un tipo o variedad de letrero o anuncio que esté en consonancia con el entorno donde se coloque.

A tenor del respeto que se debe tener a nuestro patrimonio histórico-artístico no queremos dejar en el tintero lo que está sucediendo con los edificios de nueva construcción. Vegueta se ha convertido ultimamente en paraíso de la mayor y exacerbada especulación. Este afán especulativo hace que se coloquen en las fachadas de edificios de nueva planta balcones de cuadradillos, haciendo dejación de la utilización de materiales tradicionales en nuestras construcciones como son las maderas, los hierros forjados y la cantería de piedra natural.

Señalización de lugares de interés histórico, artístico y cultural.- Observamos que no existen indicaciones TRANSITO para el visitante foráneo que identifiquen e indiquen los enclaves históricos, artísticos y culturales de nuestro barrio. Por ello se hacen necesarios los mismos, sin olvidar el más cuidadoso respeto en su realización utilizando siempre materiales que guarden consonancia con el entorno; estos materiales pueden ser la cerámica, la piedra natural, etc., e incluso materiales sintéticos de probada fortaleza que den apariencia de bronce o de hierro forjado, que existen en el mercado.

Ruidos y polución ambiental.- Es notable el alto índice de decibelios por el exceso de ruidos en las calles de nuestro barrio. La carencia de una adecuada vigilancia a este respecto por parte de la Policía Local, hacen que los ruidos provocados por los escapes de determinados vehículos como son, ciclomotores, motocicletas, automóviles y camiones con escape abierto, hace estremecer al más



**«Hay que renovar las ordenanzas,
con medidas más protectoras»**



apacible de los ciudadanos.

Igualmente, otro grave problema es el de la polución por humos de los escapes de los antes mencionados vehículos. Este tipo de polución provoca grandes deterioros en edificios y fachadas, sobre todo se cree que es una de las causas fundamentales en lo que popularmente se conoce como "mal de la piedra". Sabemos que los ácidos, azufres y otras materias contenidas en los gases de escape de automóviles e industrias producen, al penetrar en la piedra, un lento y paulatino desmoronamiento de la misma y al que hay que añadir los efectos que también causan los agentes atmosféricos. Una prueba evidente de lo que se comenta se puede observar en la cantería de la Catedral y en otros varios edificios del barrio que tienen en sus fachadas ornamentos de piedra.

Esta fuerte polución viene dada por la gran congestión de tráfico en calles tales como Granadera Canaria, Reyes Católicos, Doctor Chil, Espíritu Santo, Castillo, Reloj y Obispo Codina. En realidad estas calles no fueron diseñadas para soportar la enorme riada de coches que, a duras penas, las atraviesan diariamente añadiendo otros efectos negativos como son las vibraciones de las calzadas, con el peligro que representa para la cimentación de ciertas construcciones. Si a ello sumamos la algarabía de pitos y bocinas producida por la exasperación de los conductores ante los frecuentes atascos, nos dará idea de una de las cuestiones que merecen un detenido estudio a fin de buscar soluciones para resolver este engorroso asunto.

Lo que si está claro es que las calles de Vegueta no pueden seguir siendo la salida natural de los vehículos provenientes de barrios como el Polígono de San Cristobal, San José, etc., lo cual produce, sobre todo en temporada escolar, que el barrio se convierta en un auténtico infierno. Por ello creemos que una buena solución sería la construcción de un "scalextric" al final de la calle Granadera Canaria y otro en la prolongación de la calle Córdoba -junto al Hospital Insular- o bien donde los técnicos en vías urbanas consideren más idóneo, pero suponemos que si se construyeran los mentados "scalextrics" se le daría salida hacia el puerto o hacia el sur de la isla a más del 90% del tráfico que ahora nos atribula.



Firme defensa del patrimonio arquitectónico de Vegueta

NINGUN edificio antiguo de Vegueta será demolido, pese a las opiniones contrarias atribuidas recientemente a algunos técnicos. El vicepresidente del Cabildo, Francisco Ramos

Camejo, reitera la voluntad de la Corporación Insular grancanaria de continuar adelante con el proyecto de recuperación de este barrio histórico. En el marco de esta política se inscribe la

próxima entrada en funcionamiento de una Escuela-Taller de Rehabilitación para la formación de expertos, capaces de acometer el rescate de los viejos inmuebles.

(Pág. 6)

apacible de los ciudadanos.

Igualmente, otro grave problema es el de la polución por humos de los escapes de los antes mencionados vehículos. Este tipo de polución provoca grandes deterioros en edificios y fachadas, sobre todo se cree que es una de las causas fundamentales en lo que popularmente se conoce como "mal de la piedra". Sabemos que los ácidos, azufres y otras materias contenidas en los gases de escape de automóviles e industrias producen, al penetrar en la piedra, un lento y paulatino desmoronamiento de la misma y al que hay que añadir los efectos que también causan los agentes atmosféricos. Una prueba evidente de lo que se comenta se puede observar en la cantería de la Catedral y en otros varios edificios del barrio que tienen en sus fachadas ornamentos de piedra.

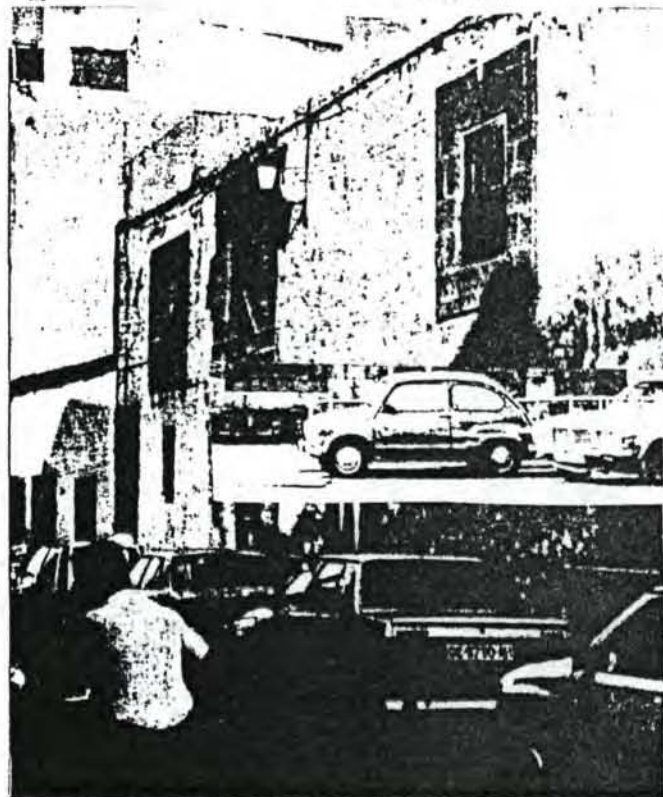
Esta fuerte polución viene dada por la gran congestión de tráfico en calles tales como Granadera Canaria, Reyes Católicos, Doctor Chíl, Espíritu Santo, Castillo, Reloj y Obispo Codina. En realidad estas calles no fueron diseñadas para soportar la enorme riada de coches que, a duras penas, las atraviesan diariamente añadiendo otros efectos negativos como son las vibraciones de las calzadas, con el peligro que representa para la cimentación de ciertas construcciones. Si a ello sumamos la algarabía de pitas y bocinas producida por la exasperación de los conductores ante los frecuentes atascos, nos dará idea de una de las cuestiones que merecen un detenido estudio a fin de buscar soluciones para resolver este engorroso asunto.

Lo que si está claro es que las calles de Vegueta no pueden seguir siendo la salida natural de los vehículos provenientes de barrios como el Polígono de San Cristobal, San José, etc., lo cual produce, sobre todo en temporada escolar, que el barrio se convierta en un auténtico infierno. Por ello creemos que una buena solución sería la construcción de un "scalextric" al final de la calle Granadera Canaria y otro en la prolongación de la calle Córdoba -junto al Hospital Insular- o bien donde los técnicos en vías urbanas consideren más idóneo, pero suponemos que si se construyeran los mentados "scalextrics" se le daría salida hacia el puerto o hacia el sur de la isla a más del 90% del tráfico que ahora nos atribula.

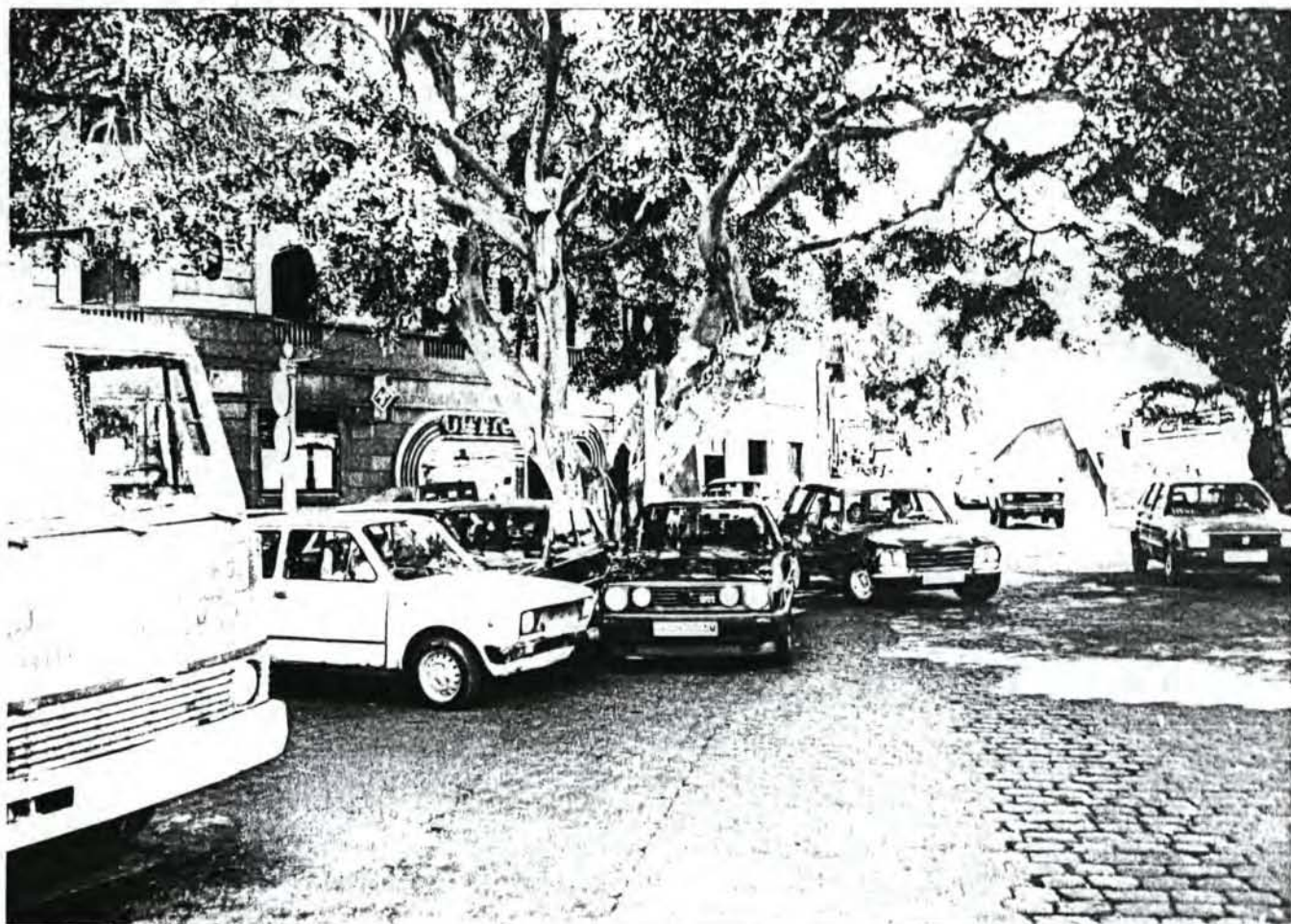
Elaborado por la
A.V. «Santa Ana»,
recoge una
ordenación para la
zona

8 Jueves, 11 de Febrero, 1988
Diario de Las Palmas

Presentado el plan de rehabilitación para el barrio de Vegueta



Las causas de los incendios de los edificios protegidos no han
llegado a aclararse totalmente



aparcamiento

VEGUETA DISTRITO UNIVERSITARIO

Esta Asociación de Vecinos, después de un largo y pormenorizado estudio sobre las posibilidades con que cuenta el barrio para salir de la situación de letargo en que se haya inmerso, ha llegado a la conclusión de que, una vez lograda nuestra **Universidad**, Vegueta debe ser reconocida oficialmente como DISTRITO UNIVERSITARIO.

Al solicitar esta prerrogativa no mueve a esta Asociación otro afán que el de ubicar en el barrio por antonomasia de la capital algo que por su historia se hace acreedor. Sabemos que nuestra proposición no es descabellada; también sabemos que para la creación de un distrito universitario se necesita una gran infraestructura acorde con el carácter pedagógico de la Universidad.

Vegueta cuenta, afortunadamente, con la infraestructura adecuada y, además, tiene la ventaja de estar cercana al campus universitario por medio de una excelente vía de comunicación y cuenta con la ventaja de la importancia de sus grandes edificios históricos.

Referente a estos edificios, unos son propiedad de nuestras instituciones públicas y otros son de propiedad particular. Muchos de los edificios de propiedad privada se encuentran actualmente en venta por lo que es necesario sean adquiridos por el Ayuntamiento, Cabildo Insular, Gobierno de Canarias e incluso por la propia Universidad que, ejecutando obras de restauración y adecuamiento los pusiese al servicio de la citada Universidad. Estos edificios serían de gran utilidad pues cabría la posibilidad de albergar en ellos residencias universitarias, facultades y hasta el propio rectorado, idea que comparte nuestro actual Rector.

De todo lo que antecede tienen cumplida información nuestras instituciones, teniendo de varias de ellas cartas de confirmación y adhesión a est idea, que obran en nuestro poder.

Señalamos en este espacio aquellos edificios de propiedad pública que resultarían ideales para lo que solicitamos, estos son:

- Antiguo Hospital Militar
- Antigua Escuela de Comercio
- Antigua Caja de Reclutas
- Hospital de San Martín
- Internado de San Antonio, en la Plaza de Sto. Domingo.

En cuanto a los edificios privados estamos en situación de poder ofrecer un listado de todos aquellos que están en venta, pero necesitamos conocer primeramente un **pronunciamiento favorable** por parte de las autoridades sobre su posible adquisición.

oo

oo

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2011.

Proponen Vegueta como futuro distrito universitario

D.R.

En la noche de ayer tuvo lugar en el local social de la Asociación de Vecinos «Santa Ana» de Vegueta una asamblea de sus miembros y simpatizantes con el objeto de buscar las posibles soluciones para evitar «la destrucción paulatina que viene padeciendo el barrio histórico de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria».

Entre los acuerdos que se adoptaron en la reunión destaca la necesidad de darle a Vegueta un uso social «que evite la especulación que está propiciando la ruina de muchos edificios antiguos y luego su destrucción para que a través de planes urbanísticos o actitudes legales surjan otros de dudoso o nulo valor histórico, cultural, urbanístico o arquitectónico que jamás serán parte de Patrimonio Histórico alguno».

Asimismo, los allí presentes determinaron promover que el barrio de Vegueta sea «un distrito universitario, aparte de su uso social, con lo que no sólo se evitarán los males actuales que padece sino que de esta forma se podrá conservar nuestro patrimonio cara al futuro».

Otro de los puntos de la A.V. «Santa Ana» afirma que «si Vegueta tiene bibliotecas, centros religiosos, profesiones artísticas y políticas esto serviría de



infraestructura al servicio de la Universidad. También hay que destacar que gracias a todas estas instalaciones culturales Vegueta no ha desaparecido en su totalidad».

Por otro lado, los miembros de dicha asociación señalan la necesidad de realizar una convocatoria «que involucre a un

amplio colectivo de amantes de Vegueta y de nuestra Universidad, de forma que se den los pasos que se crea necesarios para que ésta sea una meta que se materialice».

Por último, los representantes de la A.V. «Santa Ana» indicaron que para el próximo

martes a las 20.00 horas tendrá lugar otra reunión con el fin de determinar la estrategia a seguir para lograr de una vez por todas que se cumplan los objetivos marcados por la asociación. «Hacemos un llamamiento a todo el pueblo de Las Palmas para que se sume a nuestras reivindicaciones».

Miércoles, 22 de Agosto 1990
Diario de Las Palmas

universitario de Vegueta

OSE LAFORET

diligente y original y románticos en marcha las ideas, a la que saca valor en la que se ve, y que, como él mismo dice, no ha sido casualmente su organización, y que ya ha sido necesaria de varias Pérez Gal de sus cursos en ar.

eco social e Informativo, aun cuando sus cursos y actividades llegaran a tener altura y sobrado prestigio científico. Sin embargo, cuando, después de superar una difícil travesía del desierto cultural, estas universidades estivales se han consolidado, aumentando en número, calidad y audiencia, convirtiéndose en una incuestionable aportación intelectual y un nuevo atractivo para España, lo que las ha puesto de moda, con la consecuente presencia en todos los medios de comunicación, que les dedican muchos espacios y suplementos especiales, incluida las secciones frívolas o «rosáceas», pues así lo impone la presencia de toda clase de personalidades y el estudio que hacen de los más diversos temas, relativos a las cuestiones actuales de nuestra sociedad, se hace manifiesto, una vez más, que la cicatería de nuestros paisanos, y de más de un vocero poco inteligente, no tiene límites.

Ahora, en vez de apoyar esta valiosa realidad cultural y educativa, y apoyándose en pequeños y aislados malos ejemplos, inherentes a todo cuerpo social vivo y dinámico, nos encontra-

1. Las gestiones que verán la necesidad de agilizar los procesos en la administración de Justicia.

mundo que no entienden y les queda lejano, pero al que quizás, porque, en estos meses estivales, no tienen qué decir. Por desgracia, la crítica fácil y superficial se ha contado con muchos adeptos.

Más, por encima de cualquier crítica o interés queda claro que una universidad de verano, o similares repartidos a lo largo de todo el año, sería un aceptable para atender propuestas como la de Marcor, y consecuente con el hecho de que Vegueta «ni un uso social que evite la especulación que está propiciando la ruina de los edificios antiguos». Junto a ello, como es lógico, podría residir en esta zona la sede de la «extensión» de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria trasladar el total de la Universidad, como algunos dicen sería técnicamente imposible.

Vegueta, con su universidad Internacional abierta a continentes, con los que siempre mantuvo un contacto con la posibilidad de ampliar sus actividades a otros puntos de las Islas, no sólo se convertiría en un buen



VEGUETA Y SUS FIESTAS TRADICIONALES

Siendo Vegueta el barrio fundacional de la ciudad tiene, por ende, la gran ventaja de que en su recinto se hallan ubicados los templos más importantes de la ciudad, destacando entre ellos por su magnitud el de la Catedral.

Esta gran cantidad de iglesias ha imprimido desde antaño una serie de tradicionales fiestas religiosas que, desgraciadamente, con el paso del tiempo y quizás por el imperio de nuevas costumbres han hecho que pierdan gran parte de su antiguo esplendor, caso contrario a lo que acontece en otras ciudades del país en las que existe gran preocupación para que lo tradicional no se olvide, ya que ello significaría la desaparición de un acervo cultural que sería difícil rescatar.

Sugerimos, pues, un mayor respeto y mejorar si ello es posible festividades religiosas de tanta raigambre como son:

SAN BLAS Y NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA

SEMANA SANTA

CORPUS CHRISTI

SAN JUAN BAUTISTA.- Fiesta fundacional de nuestra ciudad y que se debería **institucionalizar**.

Por otra parte, Vegueta posee un marco inigualable para la celebración de otro tipo de fiestas que entran de lleno en las actividades lúdicas; este tipo de fiestas serían:

CARNVALES

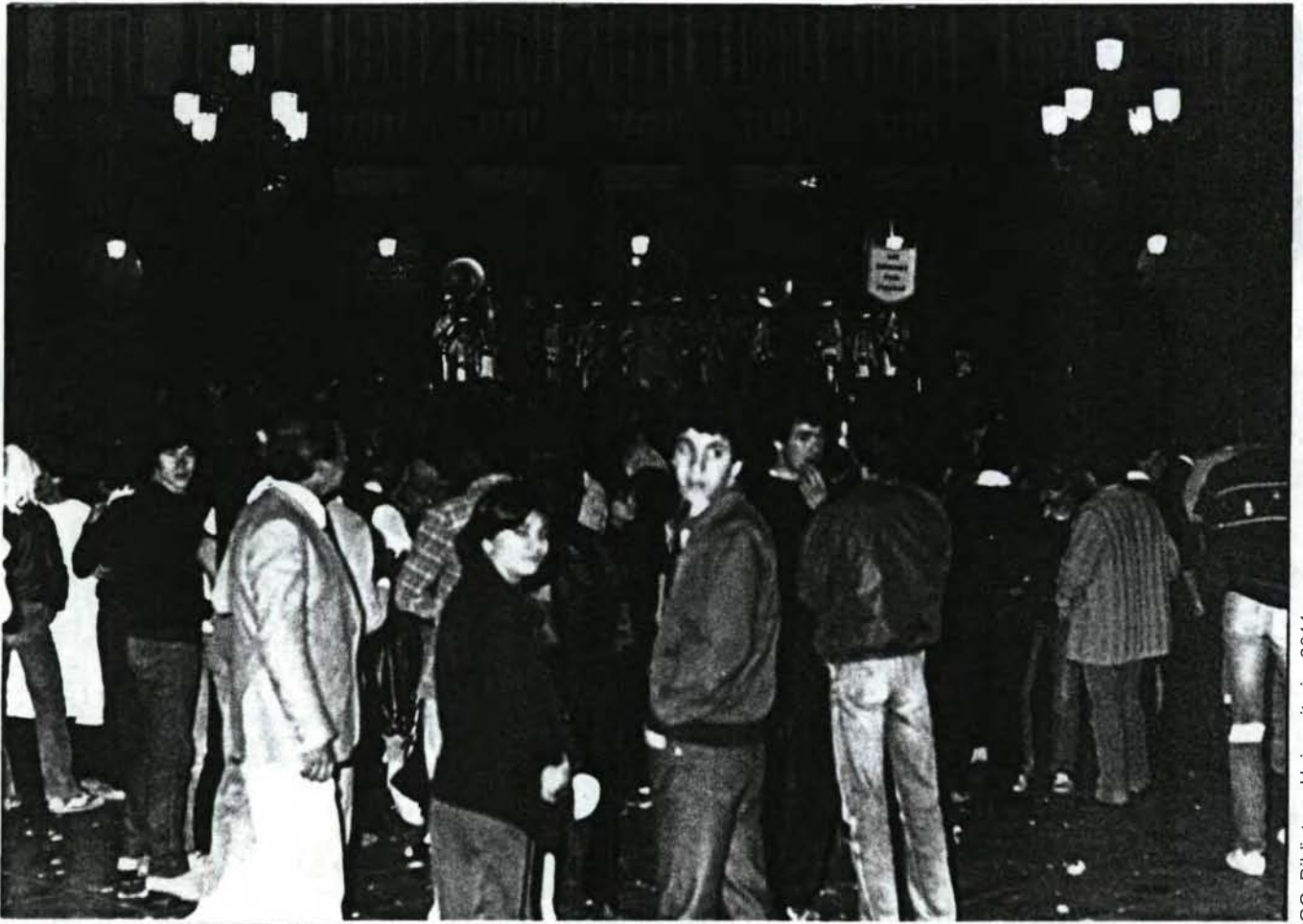
NAVIDAD, festividad indicada para la instalación de belenes callejeros; esta AA/VV creo el pasado año 1.990 un gran Belén monumental en la trasera de la Catedral que fue un notable éxito tanto de asistencia de público como de comentarios en pro de tal obra.

DIA DE REYES.- Habría que realzarla, motivando a los niños con actos propios para ellos.

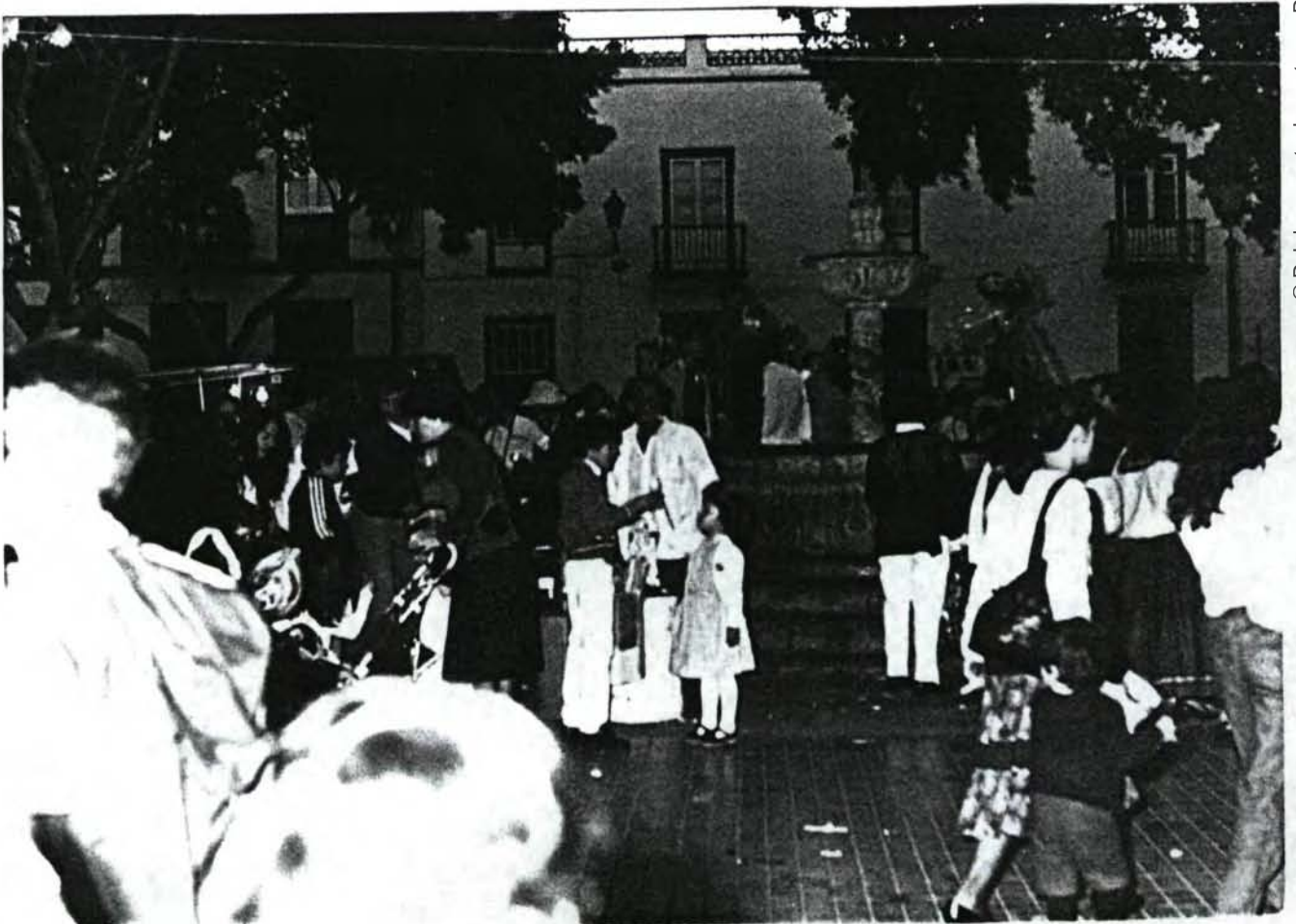
Aparte de lo dicho, durante el mes de julio y la primera quincena del mes de agosto, por parte del Excmo. Cabildo Insular se debería llevar adelante un programa de películas educativas al aire libre, particularmente sobre temas de medio ambiente, historia de Canarias, temas científicos. etc., etc., aprovechando para ello un marco idóneo como es la Plaza del Pilar Nuevo. Este programa de películas educativas se podría alternar con actuaciones musicales, en los cuales podría actuar la **TUNA UNIVERSITARIA** con la finalidad de ir generando el ambiente universitario que nuestro barrio demanda.

oo

oo



«El pueblo es el dueño del carnaval» social



VEGUETA ANTE LA DESAPARECIDA ESCUELA DE BELLAS ARTES

Vegueta, y por tanto nuestra ciudad, contaba desde hacía más de cincuenta años con su escuela de Bellas Artes, denominada de "Luján Pérez", que fue crisol donde se formaron relevantes **artistas canarios** de prestigio y renombre nacional e internacional, fallecidos unos y otros felizmente entre nosotros.

Esa institución en cuanto se la elevó de rango y pasar a convertirse en Facultad de Bellas Artes fue adsorvida de forma un tanto solapada por la Universidad de La Laguna, contando para ello con la aparente pasividad de nuestras autoridades locales. Este importante despojo en principio para nuestro barrio y, en general, para la ciudad y resto de la isla, nos motiva a desencadenar una lucha en beneficio de evitar que sigamos privados de lo que por derecho nos corresponde.

Desgraciadamente da la impresión de que nuestras primeras autoridades aún parecen estar ausentes del tema, sin que se haga mención a ello y, lo que es peor, sin ni si quiera ejercitar acción reivindicativa alguna. Con ello lo que se ha logrado es privar a nuestros hijos de la posibilidad de hacer sus estudios en nuestra ciudad y, que sepamos, no existe marco más adecuado que el que Bellas Artes siempre tuvo, es decir Vegueta.

En vista de este grave mutismo es por lo que demandamos a nuestras autoridades para que lleven a cabo toda suerte de acciones legales encaminadas a que se nos devuelva la Facultad de Bellas Artes y que sea adscrita a nuestra Universidad de Las Palmas. Esto es algo que demanda nuestra sociedad y que es deseado por un amplísimo colectivo de estudiantes y de personas mayores. Estos mayores no contaron en su juventud con la posibilidad de realizar unos estudios que tanto les ilusionaban, por lo que con el desahucio de llevarse Bellas Artes de Gran Canaria no se ha conseguido otro fin que el de ir paulatinamente frustrándoseles. De esta frustración es también participativo nuestro pueblo, al que se le está conduciendo a situaciones de insolidaridad, vejados ante las actitudes negativas dimanantes de unas autoridades locales cuyo fin primordial es el de respetar, proteger y **defender lo nuestro**.

Por lo tanto, la **UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS** es ya un hecho incontrovertible y por ello **exigimos de una vez por todas** una Facultad de Bellas Artes adscrita a la citada universidad.

VEGUETA Y EL CENTRO ETNOGRAFICO

En el edificio de la vieja Caja de Reclutas, situado en la calle de los Reyes, se encuentra ubicado, y venía funcionando con bastante éxito e ilusión para las personas que allí reciben enseñanza, el Centro Etnográfico o Escuela de Folclore.

Decimos que venía funcionando con éxito puesto que, ultimamente, se han recibido en esta AA.VV. diversas quejas debidas a la mala calidad y el bajo nivel de lo que se pretende enseñar.

No sabemos los motivos a que obedecen estas actitudes, pero suponemos que, como siempre, ello sea debido a posibles problemas de financiación o de ayudas con las que el Centro contaba y que ahora no recibe.

Sea como quiera que fuere, nosotros consideramos de vital importancia la plena operatividad de la citada escuela, por lo que pedimos se la dote de todos cuantos medios sean necesarios para su total operatividad. De no ser así consideraremos que es otro despojo más a sumar a los muchos que este barrio padece.

TURISMO HISTÓRICO Y ESPECTÁCULO UNIVERSITARIO COMO VENTAJA

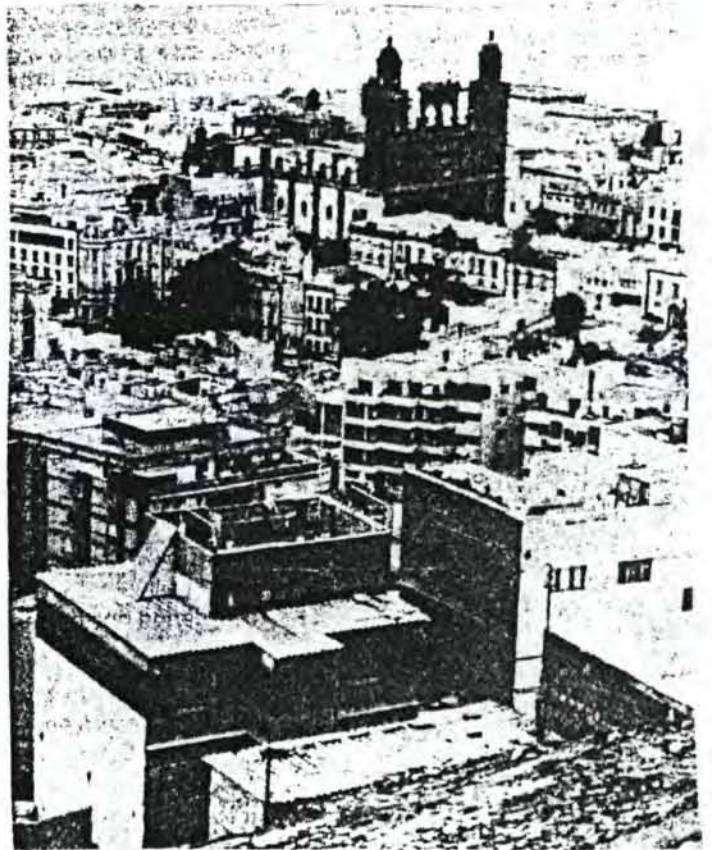


Diario de Las Palmas

Jueves, 29 de Noviembre de 1990 /

La Casa de Colón, Facultad

Alumnos de las facultades de Derecho, Informática y Medicina que no han podido recibir clases en el CULP, como consecuencia de obras e inundaciones registradas en el edificio, empezaron a acudir a distintos locales de la ciudad, donde han sido acogidos. Varias salas de la Casa de Colón son utilizadas desde esta mañana por los universitarios/J. GREGORIO



Juventud y tercera edad.— Refiriendonos en primer lugar a las personas mayores, esta AA/VV desde su fundación viene abogando por la resolución de la problemática social que afecta a un colectivo poblacional muy numeroso en este barrio. Su situación es lamentable toda vez que en nuestro sector no existe ningún tipo de local donde se puedan reunir y convivir, por lo que ello hace que nuestros mayores se encuentren totalmente aislados de sus propios vecinos cuando, en otra época, les resultaba más factible el tránsito y movilidad dentro del propio barrio donde, como es obvio, la vida era mucho más apacible.

Por ello y para darle las satisfacciones que nuestros mayores nos merecen es imprescindible un local al que se le pueda dar acceso a este colectivo. No nos cabe la menor duda de que, teniendo tal local, se les motivaría lo suficiente como para imbuirlos en tareas culturales, pedagógicas, trabajos manuales, así como las meramente lúdicas o de entretenimiento.

Refiriendonos ahora a la **juventud**, una de las razones por las que abogamos por su convivencia con los mayores es con la finalidad de establecer un flujo de comunicación y entendimiento y, así, poder hacer todo tipo de intercambios en cuestiones de conocimientos teóricos y prácticos y, sobre todo, **experiencia**. Nos inclinamos a suponer que esta idea, por la que tanto interés tenemos, incitaría a los dos grupos (jóvenes y mayores) a romper las barreras generacionales que les separan.

Para resolver este tema esta Asociación de Vecinos vuelve a insistir en la necesidad de acondicionar la casa de propiedad municipal, situada en la plaza de Santo Domingo núm. 1, para tales fines.

Hace ya más de diez años en que venimos luchando por ese local, con la particularidad de que hace aproximadamente tres años, siendo alcalde de la ciudad D. José Vicente León, se nos dijo que no habría ningún problema en cedernos la mencionada casa, siempre y cuando se resolviera el problema planteado por las dos familias que la ocupaban y que, por razones fácilmente comprensibles, no se les podía lanzar a la calle sin más trámite.

En vista de tales razones y por la necesidad imperiosa de disponer del local, esta AA/VV hizo suyo el problema y con la eficaz mediación de nuestro Presidente, D. Nicolás Martín Betancort, no sólo se convenció a las personas mayores que allí vivían -pagando una renta ridícula- para que desalojaran lo que en realidad era su casa sino que, con la intervención de nuestro Presidente, se les consiguió acomodarles en viviendas de nueva construcción en la Feria del Atlántico. Nos cabe la satisfacción de comentar de que las personas afectadas se encuentran hoy muy contentas con sus nuevos hogares.

Cuando ya creíamos tener todo resuelto resulta de que el alcalde D. José Vicente León es sustituido en su cargo por D. Emilio Mayoral. El Sr. Mayoral incumplió la promesa efectuada a esta AA/VV por el anterior alcalde, a pesar de que nos manifestó de que nuestra petición se haría efectiva antes del final del pasado año, con la peculiaridad de que encargó al Sr. Arquitecto Jefe Municipal, D. Enrique Spínola, la confección del proyecto para la ejecución de obras de adecuación. Cual no sería nuestra sorpresa que, después de tantos trabajos e ilusiones, nos enteramos extraoficialmente de que dicho Sr. Mayoral no sólo desoyó la demanda de este colectivo sin que, para más "inri", negoció una permuta con el párroco de la iglesia de Santo Domingo, lo que es, a todas luces, totalmente incomprensible rayando incluso en lo kafkiano.

Por las razones aludidas, creemos que se han conculcado nuestros derechos y

y

los de los ancianos y jóvenes de nuestro barrio al usufructo de tan ansiado objetivo, por lo que pedimos al actual gobierno municipal asuma urgentemente la la puesta en marcha del proyecto aludido anteriormente, dando así por resuelta la demanda que, desde hace tanto tiempo, viene ejerciendo esta Asociación de Vecinos

con lo que, estamos seguros, se erradicaría una **necesidad social** que viene padeciendo nuestro barrio, ante la aparente apatía de quienes ostentan el **poder** para resolverlo.

Consideramos, por último, que el local que tantas veces hemos solicitado está situado en el lugar y marco idóneos por estar situado en la Plaza de Santo Domingo y por ser **EL CENTRO DE NUESTRO BARRIO** y el sitio donde está asentada la parte más importante de su población. Por eso **CUALQUIER OTRO LUGAR SERIA DESMARCARSE DE UNA PALPABLE REALIDAD.**

No queremos dejar sin añadir que el citado edificio es de PROPIEDAD MUNICIPAL por lo cual creemos tener razones y derechos suficientes para que el local nos sea cedido.

Otra de las razones por las que consideramos de sumo interés el poder disponer del mencionado local es como consecuencia de un grave problema que nos afecta muy hondamente. Este problema es el de la **drogadicción** que se encuentra bastante inculcada precisamente en el sector de la Plaza de Sto. Domingo y sus alrededores, donde suelen estar "haciendo esquina" nuestra juventud carente, en su mayoría, de trabajo o estudios que realizar o, lo que es lo mismo, al no tener en que ocupar su tiempo les lleva a utilizar su ocio en vicios poco edificantes. En verdad es un triste espectáculo la contemplación a plena luz del día escenas tan denigrantes, tanto para los que se encuentran metidos de lleno en el marasmo del consumo de drogas, como para el resto del vecindario que observa sin poder hacer nada lo que sucede. Esto, que son escenas habituales en varios puntos de nuestra ciudad, se convierte en altamente peligroso en horas de la noche; traficantes, ruidos de motos, carreras, gritos, etc. etc., es lo habitual.

Pensamos que, si dispusiésemos del local que reivindicamos, nos permitiría subsanar en gran parte esta situación al poder desarrollar tareas o actividades que les aparte de la situación aludida, evitando con ello el efecto multiplicador que las drogas tienen y parando su crecimiento, con lo que tendría las características de una especie de medicina preventiva.

Guarderías infantiles.- Tenemos la impresión de que nuestros gobernantes tienen la idea de que en Vegueta no hay madres, ni por lo tanto niños. Es hora ya de que se piense en este barrio y en sus graves carencias y es por ello que demandamos de nuestras autoridades se acometa un eficiente plan de guarderías infantiles, pues la falta de estos centros hace que las madres trabajadoras se vean en la imposibilidad de no tener donde dejar a sus hijos para acudir a sus puestos de trabajo.

Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.- La situación interior de este centro de estudios es un auténtico **CAOS**. Aulas en pésimo estado, servicios higiénicos destartados y sucios, instalación eléctrica desastrosa, etc. etc., es lo menos que se puede decir en cuanto al espacio físico. Respecto al mobiliario este se encuentra viejo y en mal estado, en su mayoría, tampoco hay material didáctico, la biblioteca es prácticamente inexistente y, dado el tipo de enseñanza que se imparte, no hay **SALON DE ACTOS Y EXPOSICIONES**. Por otra parte, dada la mala distribución del edificio y la falta de espacio para reunirse, no existe convivencia entre el alumnado de las distintas especialidades.

Asimismo, la falta de relación entre el Centro de Estudios y el mundo empresarial crea en el estudiante una especie de frustración motivada por el aislamiento y desconexión con el **Mundo del Trabajo**, ya que la casi totalidad de los que acaban su carrera se ven desorientados y no saben a que puerta llamar a fin de poner en práctica unos conocimientos tan duramente aprendidos, esto para ellos es un auténtico **DRAMA**.

No queremos finalizar este informe sobre la situación de esta Escuela sin aprovechar para referirnos a la plaza que da a la fachada del edificio. Dicha plaza o plazoleta, que lleva el nombre de "Plaza de la Sociedad Económica de Amigos del País", tiene que ser necesariamente remodelada y embellecida con algunas plantas como, asimismo, proveerla de una buena y eficaz iluminación y rodearla con una valla de hierro forjado con lo que, aparte de su mejor protección, se realzaría un rincón de nuestro barrio que ahora presenta una nota de abandono y tristeza.

Canchas deportivas.- Vegueta carece, en la actualidad, de canchas deportivas o espacios adecuados para la practica de deportes que permitan realizar este tipo de actividades. Realmente esto resulta descorazonador para nuestros niños y jóvenes, toda vez que se ven obligados a hacer grandes desplazamientos en busca de canchas o de espacios abiertos. Paradojicamente desde todos los estamentos sociales se nos incita a la práctica deportiva, pero nosotros nos preguntamos ¿Dónde?.

Lo anterior nos obliga a que se tenga en cuenta la cancha del Colegio Público "Cervantes", único de este tipo en nuestro barrio, para que sea puesta al servicio de nuestros convecinos, naturalmente en horas no lectivas. Quizás esto paliaría un poco la falta de este tipo de instalaciones que cronicamente padecemos.

Casas Consistoriales.- Es de pena el estado que presentan nuestras Casas Consistoriales. Verdaderamente es penoso contemplar como poco a poco el viejo Ayuntamiento va perdiendo día a día la notoriedad que antaño tuvo.

Por ser un noble lugar es hora ya de que se desaloje de su recinto a la Empresa Guaguas Municipales y poner de inmediato en marcha un plan de restauración muy cuidadosa, sin que el edificio sufra alteración alguna en cuanto a sus características y, una vez finalizadas estas, ubicar en él lo que le fue tradicional, esto es, nuestro Gobierno Municipal que es el Órgano de Gobierno más importante con que cuenta nuestra ciudad. Otra cosa son las oficinas municipales, que pueden seguir instaladas en mismo lugar donde ahora están, ya que la utilización de un medio científico como es la informática nos acerca a todos por lejos que estemos.

Nuestra ciudad, por su categoría, demanda ver restablecido el Gobierno Municipal en el viejo y tradicional edificio del Ayuntamiento como, asimismo, pedimos que, una vez ubicada la Corporación Municipal en las aludidas Casas Consistoriales, fuera escoltada su puerta principal por nuestra Policía Local, en traje de gala, tal como sucede en cualquier ciudad europea que se prestigie.

También, y en concordancia con lo anterior, el lugar resulta muy adecuado para las bodas civiles. Es bochornoso que, una cosa tan importante como es el matrimonio, los contrayentes tengan que realizar su boda en un cuartucho infecto que no reúne las mínimas condiciones indispensables para un acto de tal trascendencia. Nos imaginamos que, tanto los que se casan como sus parientes, se llevarán de la boda una impresión muy desalentadora.

Sería, pues, conveniente se instalara con caracter definitivo un **salón para bodas civiles**, aprovechando para ello una sala de la planta baja del citado edificio del Ayuntamiento pero, eso si, convenientemente modernizado y decorado para que de realce al acto que se celebra.

PARA QUE ESTO NO LE OCURRA

«Hay que renovar las ordenanzas,
con medidas más protectoras»

Comisión municipal Vegueta



Los políticos municipales tendrán un nuevo escenario en las Casas Consistoriales

El proyecto de rehabilitación del Ayuntamiento viejo en Santa Ana propone renovar la estructura interna del edificio por su desorden arquitectónico

Flora Marimón

Las Palmas de Gran Canaria

El proyecto de rehabilitación de las Casas Consistoriales de Las Palmas de Gran Canaria, ubicadas en la Plaza de Santa Ana, elaborado por el arquitecto Salvador Fábregas Gil, se encuentra en el Ayuntamiento sometido a estudio desde hace varios días.

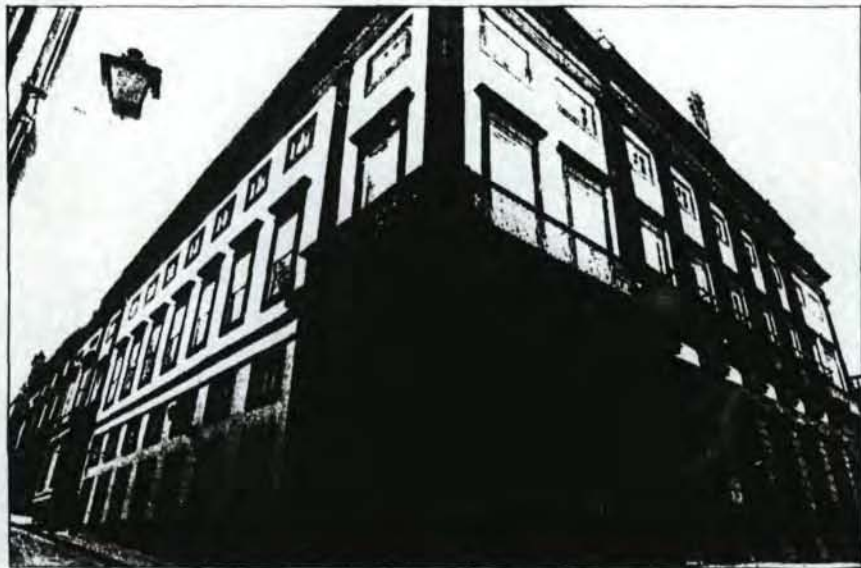
El proyecto introduce cambios internos sustanciales en referencia al actual edificio, como la construcción de un salón plenario, la creación de una nueva entreplanta, salas de exposiciones, rehabilitación de los despachos de Alcaldía, rampas para minusválidos, escaleras, ascensores, aseos, vestuarios, reparación de la fachada, un lucernario en el techo, y derriuir todas aquellas obras que se han ejecutado a lo largo de estos años en el interior del edificio sin orden, sacando de allí, por tanto, las oficinas de Guaguas Municipales.

El arquitecto emplea en el proyecto una serie de elementos innovadores que pueden suscitar polémica, como la construcción del salón de plenos, con una capacidad para 200 personas, por el que se tapará el patio central de las Casas Consistoriales.

Fábregas Gil justifica exhaustivamente en la memoria histórica del proyecto la necesidad de construir esta sala principal y expone que aunque se tape el patio, éste posee una "escasa consistencia artística y arquitectónica" como todo el conjunto interior de edificio.

Cuando Fábregas presentó el anteproyecto en el Ayuntamiento, a principios de este año, los miembros de la comisión Vegueta-Triana polemizaron sobre la desaparición del patio central.

Pero el arquitecto considera imprescindible que se ejecute una sala plenaria, en condiciones, en la parte central del edificio histórico porque el actual



Angulo fotográfico de las Casas Consistoriales de Santa Ana.

Salón Dorado no reúne, a su juicio, los elementos básicos para la celebración de plenos teniendo en cuenta que la población de la ciudad ha crecido de 10.500 habitantes cuando se construyeron las Casas Consistoriales, a mediados del siglo pasado, a 400.000 habitantes.

El proyecto

La rehabilitación de las Casas Consistoriales ha sido presupuestada en el proyecto con 158 millones de pesetas, "un coste mínimo y de fácil ejecución", señala Fábregas Gil. El concejal de Urbanismo, Liberato Bernades, apunta que este proyecto se financiará a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) pero que todavía ha de ser estudiado por la comisión Vegueta-Triana que ha de decidir si el proyecto se queda tal y como está o si se ha de modificar.

En el capítulo de rehabilitación de las Casas Consistoriales, el proyecto establece la demolición de la planta ático del edificio histórico y demás obras que han sido añadidas al Ayuntamiento, ya que el arquitecto explica en la memoria histórica la inconsistencia, "facilidad y ligereza" con que se han efectuado las obras en el interior del Ayuntamiento.

Propone el vaciado y recuperación del espacio central, los cerramientos y ventanales del patio, y especifica que se conservará el aperturado de pilares y arcos de madera de la planta baja, y el forjado de piso para la entreplanta que servirá como zona de público del nuevo salón.

El proyecto establece la construcción de una cubierta sobre las que se levanta un lucernario que facilita la iluminación central de la sala de sesiones. La restauración de la

planta baja y de las alas perimetrales de la entreplanta para conformar un espacio público de recepción popular, sala de exposiciones y entreactos, así como la restauración cuidada de la planta baja realizada por artesanos constituyen partes esenciales del proyecto.

No obstante, la remodelación de la fachadas, merece, para el arquitecto, "especial atención pues se dedica a la restauración de los destrozos causados en los elementos de cantería de la fachada principal por los montajes escénicos de los carnavales de 1991".

Fábregas Gil observa al respecto que se han "malcontado 108 perforaciones", todas ellas en elementos de la cantería que sostienen la estructura del edificio, por lo que se han de restaurar al modo clásico artesanal taponando los agujeros con una pasta hecha con polvo de piedra de cantería y azufre.

Falta de respeto por los edificios monumentales

F. M.

Para Salvador Fábregas Gil, la restauración de las Casas Consistoriales se convierte en un reto "responsable", con el fin de dotar a la ciudad del Ayuntamiento protocolario del que actualmente carece, "porque las Casas Consistoriales no tienen identidad de Ayuntamiento".

El anuncio inminente, a mediados del siglo pasado, de la separación provincial impulsó a la rápida terminación de las Casas Consistoriales pensando en que se iba a ubicar en el nuevo edificio el Trono del Gobernador de Distrito. Por ello, lo que en un principio se proyectó como Ayuntamiento y Audiencia se quedó a medias y se mutiló la construcción de una Sala de Sesiones, indispensable en cualquier Ayuntamiento.

El proyecto quiere reparar esta carencia aunque sea sobre un patio construido con soluciones y materiales "de la más pobre ejecutoria", señala el arquitecto.

A Fábregas Gil le indigna el escaso cuidado de la edificación histórica aunque dice que la fachada de la Catedral se encuentra en peor estado que la de las Casas Consistoriales y "la mayoría de los edificios históricos están en condiciones lamentables", por la falta de respeto hacia la arquitectura, hecho que se ha demostrado a lo largo de la historia, perforando, por ejemplo, las fachadas para colgar farolillos en fiestas o procesiones.

El arquitecto teme que la politización del proyecto en época electoral paralice la ejecución de las obras de rehabilitación de las Casas Consistoriales "porque se produciría un daño terrible y, además, por pocos gastos económicos, y es una pena". Las Casas Consistoriales presentan una arquitectura de tipo neoclásica.

En tiempos pasados Vegueta, conjuntamente con Triana, con la Plaza de Las Palmas - como denominaba antiguamente al mercado - fue el lugar que dió cobijo a los comercios más importantes y variados de la isla ya que, como la historia lo demuestra, estos dos barrios capitalinos fueron el primer asiento no sólo de las clases sociales pudientes sino, también, lo fueron de los primeros núcleos de comerciantes, artesanos y profesionales de todo tipo.

En la medida en que nuestra ciudad ha ido creciendo paulatinamente y, por lo tanto, las prácticas y tácticas comerciales han tenido que ir adaptándose a este crecimiento ha motivado que el comercio que podría llamarse de élite se haya desplazado a otros lugares. Sin embargo, estos acontecimientos no han impedido que Vegueta siga manteniendo su vocación comercial, siendo la prueba evidente de ello la multitud de negocios y despachos de profesionales **que dan cabida a una infinidad de puestos de trabajo.**

Estos pequeños comercios a los que antes nos referíamos se caracterizan por su especialización y, entre la variopinta gama de los mismos, podemos encontrar: Venta de animales domésticos, floristerías, anticuarios, productos agrícolas, ferreterías, afiladores de cuchillería, artesanía canaria, comidas para animales, zapaterías, reparadores de calzado, librerías, dulcerías artesanales, comestibles, bares, restaurantes típicos, barberías, peluquerías, bazares, pinturas, farmacias, herbolarios, heladerías, marmolistas, lapidarios, etc. etc.

Lo anteriormente citado es una muestra de lo que el barrio ofrece en el terreno puramente comercial pero, en el **campo profesional es grande y variada la oferta** ya que, notarios, abogados, procuradores, gestores administrativos, economistas, ingenieros, arquitectos, médicos, A.T.Ss., catedráticos, profesores, tienen aquí instaladas sus oficinas y despachos. No podemos olvidar que, como consecuencia del comercio y de la abundancia de despachos y oficinas, las más importantes entidades bancarias tienen en Vegueta instaladas sucursales.

Es pues digno de destacar como, en el limitado espacio físico de nuestro sector, existe una incalculable riqueza tanto en actividades meramente comerciales como en el campo de los profesionales que es única, por su variedad y cantidad, en nuestra ciudad. Esto, por tanto, son razones que justifican el que las instituciones públicas pongan inmediatamente en marcha un plan de protección hacia esta riqueza económica, ya que no se debe consentir que, por culpa de este abandono administrativo, se pudiera cerrar ni un solo comercio o despacho por las negativas consecuencias laborales y sociales que ello representa.

Vegueta es, asimismo, asiento de una institución centenaria en nuestra isla: **LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.**

Junto a esta noble Sociedad, nuestro barrio acoge a otras variadas instituciones, como son: El Muy Ilustre Colegio de Abogados, el de Notarios y el de Procuradores y el Tribunal de Justicia de Canarias. A éstas se les puede agregar otras, como son: El Centro Teológico, los museos Canario y el de Colón, el Archivo Provincial, etc.

Todo lo mencionado nos lleva a plantearnos el querer saber que barrio de nuestra ciudad tiene en su inventario semejante gama de actividades y, por eso, es por lo que querríamos saber a que razones obedece el oscurantismo y la marginación a que se nos somete. Quizás es que interese promocionar y beneficiar a otros lugares de la población con mucha menos raigambre y prestigio, en detrimento de Vegueta, que es, por lo visto, válida solo para la especulación.

Vegueta agoniza.- El terrorismo urbano que se viene practicando en nuestro enclave, con la bendición de las instituciones que tienen la responsabilidad de guardar y conservar nuestro **patrimonio histórico-artístico y cultural**, causado por el expolio realizado por los depredadores de turno que únicamente piensan en intereses mezquinos al destruir la concepción original del barrio, añadiendo elementos que carecen de sentido respecto al entorno.

Lo que se debe hacer en Vegueta es **restaurar y conservar** ya que cualquier innovación que se haga por deterioro, o por derribo de un edificio, tiene que hacerse a base de ornamentos que sean consecuentes con la época de la construcción del inmueble o lugar afectado, dejando las nuevas formas urbanísticas para otras zonas de la ciudad de reciente creación.

Referente a la concepción del llamado PLAN VEGUETA-TRIANA no nos convence, toda vez que, básicamente, está orientado hacia la protección de determinados edificios o plazas, lo que va en detrimento del conjunto arquitectónico que conforma nuestro barrio. Debido a esto gran cantidad de edificios centenarios y cargados de historia van siendo paulatinamente borrados de nuestro PATRIMONIO, lo cual merece nuestra más enérgica repulsa puesto que este tipo de hechos parece cosa propia de un pueblo desconsiderado y bastante falta de sensibilidad, lo cual, en este aspecto, nos acredita como unos auténticos analfabetos.

Sugerimos, ya que aún hay tiempo de frenar tanto desaguizado, que el Plan Vegueta-Triana debe contemplar el conjunto constituido por edificios, calles, plazas y callejones en su verdadero sabor histórico y orientándolo en el sentido contrario, es decir, inventariar todo aquello que se ha construido en los últimos años de salvaje depredación por carencia de una política de patrimonio histórico, relegando los negocios inmobiliarios a otras zonas capitalinas y -esto es esencial- ejerciendo una disciplina que ponga en práctica los mecanismos legales que marca la legislación vigente en cuanto a la **PROTECCION A LOS EDIFICIOS Y CONJUNTOS HISTORICOS**.

De todas maneras queremos recordarle a tanta autoridad desmemoriada que **EL BARRIO DE VEGUETA FUE DECLARADO CONJUNTO HISTORICO-ARTISTICO SEGUN DECRETO 881/73, PUBLICADO EN EL B.O.E. CON FECHA 02-05-73**. Asimismo, el anterior Decreto está refrendado por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y Real Decreto núm. 111/1986, del 10 de enero, sobre el desarrollo parcial de la Ley.

De todas formas, con leyes o sin leyes, con decretos o sin decretos, no queremos darnos cuenta de que VEGUETA, al ser el lugar fundacional de nuestra ciudad, ES DEPOSITARIA DE LA MAYOR PARTE DEL PATRIMONIO HISTORICO DE LA ISLA y por ello le asiste el derecho de pedir a nuestras autoridades políticas y académicas su defensa. Por este motivo solicitamos se ponga de inmediato en marcha un Plan de Información y Divulgación, a través de los distintos medios educativos e informativos, respecto a nuestra HISTORIA para crear así una real y verdadera conciencia de CANARIEDAD, la cual prácticamente no existe. Al mismo tiempo pedimos se incluya como asignatura oficial en los centros escolares la **Historia de Canarias**, ya que la misma es desconocida para la mayor parte de nuestro pueblo. Pensamos que un eficaz medio de divulgación sería la puesta en marcha de unos cursos de verano, aprovechando para ello la experiencia adquirida por la Universidad Pérez Galdós en pasados tiempos, ya que actualmente prácticamente ni se la nombra, llegando, si fuere preciso, a repotenciarla en sus actividades.



calles peatonales

ABANDONADA Y SUMIDA EN EL OLVIDO

**«Vegueta, sometida
a una muerte lenta»**

**“Creemos necesaria una política más
participativa en el Ayuntamiento”**

El casco histórico de Vegueta, al igual que el de cualquier otra ciudad que sea respetuosa con su pasado, requiere para el mantenimiento de su patrimonio que los propietarios de edificios que cuenten con más de cincuenta años de antigüedad sientan interés en su conservación y protección y para ello se hace necesario que el Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma, conjuntamente con el Cabildo Insular de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, asuman la responsabilidad de poner en marcha un **Plan Legislativo de Exacciones Fiscales**, que contemple el abaratamiento de impuestos.

Creemos que una rebaja del 50% sobre todo tipo de imposiciones que gravan a los edificios, obras de remozamiento, etc., etc., así como una **Política Económica** que de acceso a créditos a bajo interés, a medio y largo plazo y con años de carencias, sería sin lugar a dudas un eficaz medio para que los propietarios a que antes aludíamos se pudiesen acoger a estos beneficios para la mejora y conservación de nuestro BARRIO HISTORICO. Claro está que, para acogerse a estas bonificaciones tendrían que conservar y mejorar en lo que fuera posible los edificios, dándoles un uso social o cultural e incluso familiar, si los propietarios y sus familias los habitaran, todo lo cual contribuiría a darle al barrio el dinamismo que demandamos.

De igual manera y muy especialmente nuestro Ayuntamiento **tiene que establecer ya una política de abaratamiento en el coste de licencias de obras de ornato, ocupación de espacios públicos, vallas, andamios, etc.**, para la realización de obras de mejoras o restauración de edificios. Asimismo, se hace imprescindible que las Instituciones Públicas apliquen de una vez las vigentes Leyes referentes a la protección de patrimonios históricos, poniendo en marcha los mecanismos legales que las citadas Leyes otorgan cumpliendo y haciendo cumplir todos y cada uno de los apartados que la mencionada Ley contempla. No nos cabe la más mínima duda de que si la Ley se ejercitara de forma práctica y se aplicaran las medidas económicas que señalamos sería una magnífica forma de HACER PATRIA y, por otro lado se debería llegar a la expropiación, si esta fuera precisa y en determinados casos, tal que el edificio que se pretendiese derribar fuese de gran valor histórico, artístico o que, simplemente, su destrucción rompiera el conjunto donde esté ubicado.

De ninguna manera podemos seguir consintiendo que se sigan destruyendo irresponsablemente tantas viejas y bellas construcciones pues cada vez que esto sucede equivale a quemar una página de nuestra historia local ya que, en contra de lo acaecido en el territorio peninsular, nuestra historia, después de la conquista española, es apenas de 500 años y, por lo tanto, cualquier construcción que en la península no sería significativa tiene, o debería tener, para nosotros un valor incalculable.

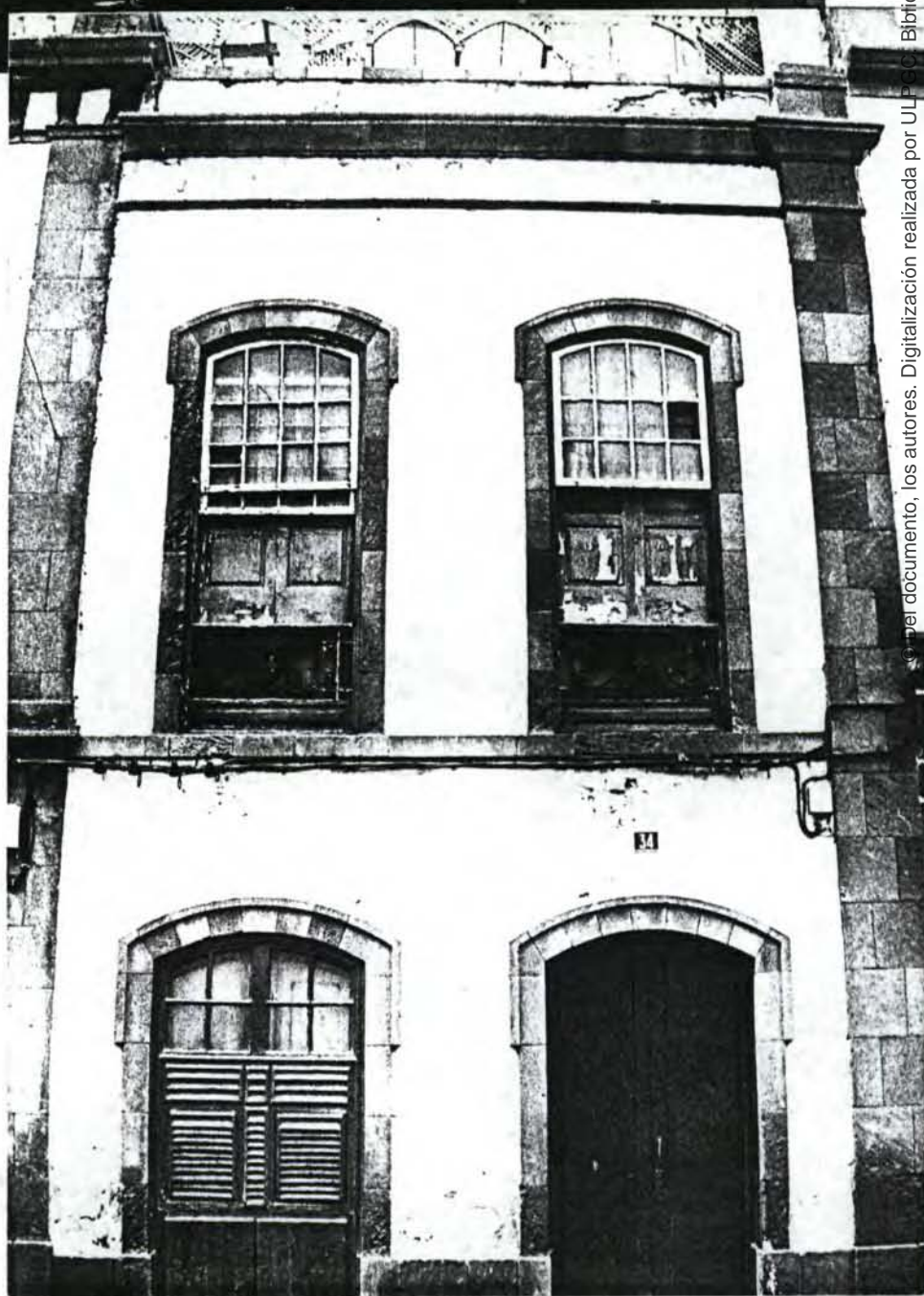
En resumen, Vegueta necesita comprensión y ayudas económicas para salir del ostracismo que se nos ha impuesto. Vegueta, a pesar de tanta desidia y abandono, vive y seguirá viva, aún teniendo en contra a todos aquellos que les tiene sin cuidado su conservación y su embellecimiento. Vegueta parece ser que últimamente sólo sirve para lograr pingües beneficios en la construcción y para ese tipo de personas que en nada respetan nuestro pasado nuestra Asociación de Vecinos insiste una vez más en que **VEGUETA TIENE QUE DEJAR DE SER EL PARAISO DE LA ESPECULACION CONSTRUCTIVA**.



Energica protesta
de la A.V. para que

de Vegueta

sean frenadas las
licencias de
demolición





Un nuevo edificio en Vegueta no se ajusta a lo proyectado

LA PROVINCIA/Domingo, 8 de enero de 1989

No se respetan las fachadas de las construcciones protegidas del casco histórico

Unelco invade el barrio de Vegueta con cables que afean sus calles y plazas

Una historia de varios siglos, con un epílogo envuelto en llamas

se cargan parte de Vegueta

DERRUIDO UN EDIFICIO DE HACEDOS SIGLOS

Por MARÍA ISABEL RODRIGUEZ

Pese a todas las campañas en defensa de la conservación del viejo barrio de Vegueta y de haber sido éste declarado Monumento Histórico Artístico desde hace varios años, lo cierto es que allí siguen cometiéndose tropelías en las construcciones y sobre todo en el derrumbamiento de edificios. Cuando menos se lo esperan los caídos vecinos del barrio, ya se encuentran con una casa de la que sólo queda el cascarón. La edificación interna se lleva a cabo con el mayor sigilo y en una noche desaparece al fin la fachada y aramazón exterior sin que nadie pueda hacer nada para remediarlo. El hecho no es insólito porque se produce de vez en cuando con total impunidad. Hace poco eran dos viejas casonas de Triana, luego el interior de otra vetusta vivienda de Vegueta y esta vez, según ha denunciado el presidente de la Asociación de Vecinos de «Santa Ana» de Vegueta, el derrumbamiento de la casa que hace el número diez de la calle Armas, también se ha producido en parecidas circunstancias.

AHORA HAN DERRIBADO UNA CASA CONSTRUIDA EN 1780

El edificio que en el mediodía de ayer estaba a medio destruir, mientras varios obreros llenaban un camión de cantería azul «de la que ya no existe», nos dijo lamentándose un vecino, data de 1780; tiene pues más de dos siglos, pero ello no ha sido óbice para que sus dueños, don Juan y don Francisco Suárez, hayan obtenido la licencia municipal correspondiente para su demolición. Así nos lo dijo el presidente de la Asociación de Vecinos mencionada, don Nicolás Martín Betancort, quien manifestó haberse enterado de «la tropelía» (son palabras suyas) en la tarde del pasado jueves. «No me lo quería creer y me acerqué al lugar. El encargado de las obras de demolición me dijo que tenían la licencia correspondiente, pero seguí dudando y di parte a la Policía Municipal de Urbanismo, a la vez que contacté con los medios de comunicación para que el pueblo sepa como poco a poco se irá destruyendo este barrio por el que tanto se han roto las vestiduras y que los vecinos tratamos de defender a toda costa. «Manifesté al guardia municipal que confirmara lo de la licencia de este obra en el departamento de Urbanismo del Ayuntamiento y hoy me afirmó que existe licencia, número 101/82, expediente 32 62 firmada por don José Medina, anterior concejal de Urbanismo.»

LOS VECINOS SOSPECHAN QUE LAS COSAS NO ESTAN CLARAS

Al parecer desde hace varios días se oían ruidos de obras o derrumbamiento dentro del inmueble y los vecinos comenzaron a dudar de la legalidad de las mismas porque los ruidos en que se trabajaban no eran los habituales, sino cuando menos gente había en la calle y menos tráfico rodado

El presidente de la Asociación de Vecinos denuncia el hecho porque al parecer los dueños del inmueble tienen licencia municipal

La demolición interior se hizo en horas no laborables y sin que nadie supiera que se hacía. Sólo cuando comenzaron con el exterior se dieron cuenta de que estaban derrumbándola

por allí. Hasta que ayer ya se comenzó con el derribo de la fachada, iniciándose por la cornisa de piedra de cantería azul. Y para demostrar que era así nos llevó hasta el camión donde se encontraban las piezas desmanteladas: «Mire usted, de esta cantería ya no hay nada en Gran Canaria; dicen que la van a llevar a una finca.

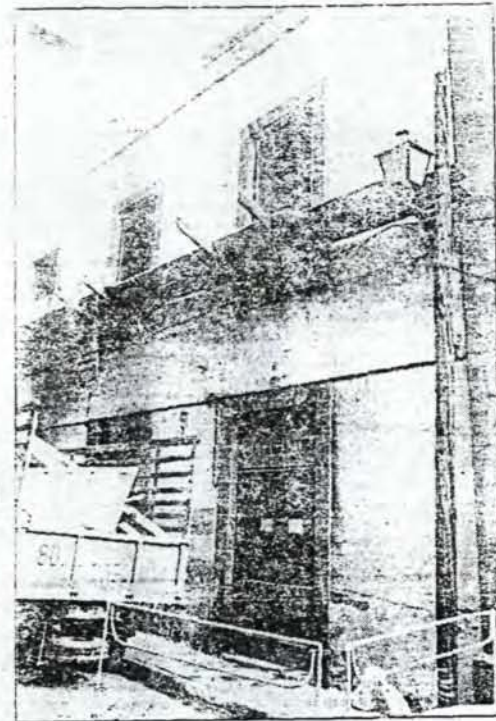
¿DIO CULTURA AUTORIZACION?

Fero don Nicolás Martín Betancort tiene sus sospechas: «Yo pienso que tras todo esto hay algún «chanchullo» porque de lo contrario no tendrían porque estar escondiéndose. Y lo cierto es que ni se han colocado las vallas de seguridad reglamentarias en este tipo de obras, ni figura ningún cartel específico que diga que es lo que se está realizando allí, que técnicos se han hecho cargo de la misma. Por ello la única medida que me quedaba por hacer era una denuncia pública de esta nueva tropelía en el barrio de Vegueta. A mí me gustaría saber si la Comisión de Cultura, a quien corresponde la defensa y autorización de cualquier tipo de obras en la zona declarada como monumento histórico-artístico, tiene conocimiento de esta demolición, si lo autorizó. Vamos a pedir responsabilidades a quienes las tenga y si es necesario presentaremos un contencioso. Estamos asistiendo, mudos y sin poder hacer nada, a que poco a poco se permita la destrucción de este barrio.»

La casa en cuestión, es decir los restos de lo que ella quedaban cuando la vimos, no ofrecía una belleza especial pero sí guardaba una armonía en el conjunto. Al parecer estaba deshabitada desde hace muchos años, y en la planta baja hubieron unos alambres de plátanos hace aproximadamente veinte años. Eran de los Hijos de Diego Betancort S.A., en la época de racionamiento. Pero el hecho de que la casa esté deshabitada no le extraña, porque esto es lo que hacen muchas personas para que se vaya cayendo poco a poco y luego declararla en ruinas. Aun así no está permitido que se destruyan los edificios.»

VECINOS QUE SE SIENTEN PERJUDICADOS

Pero además del atentado urbanístico que la Asociación de Vecinos denuncia en este derrumbamiento, hay también otras cosas que preocupan a los vecinos. Los vecinos dicen que como las paredes interiores son muy antiguas, construidas en piedra y barro, sin que a nadie que

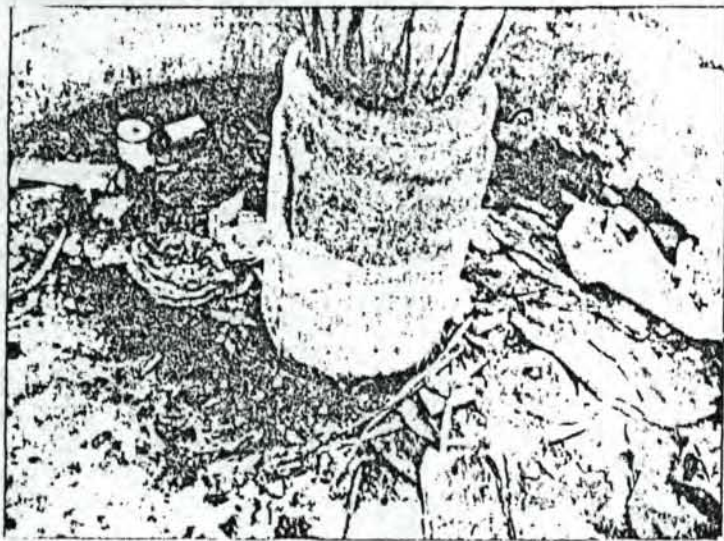


naya apuntalamientos. En una de las viviendas afectadas ha caído mucha tierra en la habitación contigua y tienen temor a que se pueda venir abajo o quede sin sostenimiento.

Por otra parte también se nos dijo que los exteriores de la fachada que se ha demolido estaba en perfectas condiciones, así como que la escalera interior era de piedra y los pisos del techo y suelos de madera de tea. «Por tanto es muy dudoso que estuviera carcomida, como me dijeron ayer a mí los que trabajaban en la demolición. Lo que podía permitirse en todo caso era su restauración interior y exterior. Porque por esta regla de tres, casi todos los edificios de este barrio se encuentran en similares circunstancias y si se permitiera hacer lo mismo con todos en poco tiempo desaparecería totalmente. ¿Sabe lo que pienso? Que para esta Asociación ha sido muy sospechoso el que se hayan quemado tres antiquísimos edificios en muy poco tiempo: la farmacia más antigua de Las Palmas, otro edificio detrás de la Catedral que fuera sede de UCD hace algún tiempo y por último el edificio de la Plaza de Santa Ana. Todos dicen que han sido motivos políticos pero poca gente del barrio se lo cree. Y tampoco que hayan sido accidentalmente.»

El tema está ahí: la denuncia y descontento de la Asociación de Vecinos de Santa Ana de Vegueta también. Los residentes tendrán ahora que dar su versión.

Foto: JUAN GREGORIO



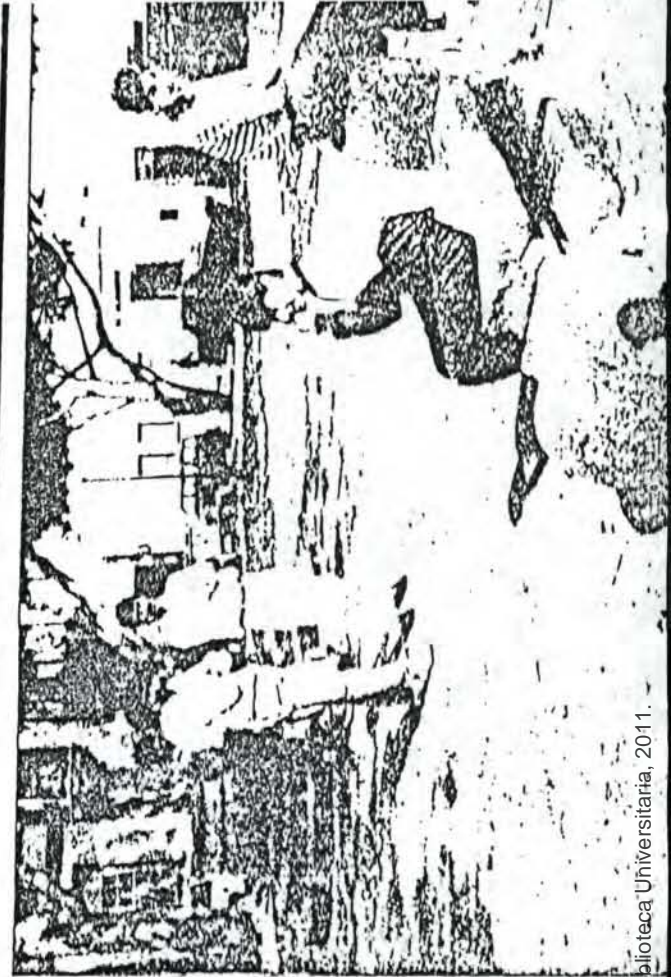
LUIS DEL ROSARIO

Todo tipo de basuras se agolpan en el fondo de la fuente

Fuente del Espíritu Santo, pestilencia y basuras lamentables

F.R.S. Deterioro de uno

La f... sobre hemo... ocasio... junto... edificio... Vegu... lamer... dad y... su tris... Bols... sido r... chos r... están... labrad... ven la... aband... mante... monu... tivos d... co Per... la part... ta: la c... cos de... cos y e... y huma... tan en... de la fu... se pien... pérdic... fiestas... mulo d... hos m... años. L... cas de e... on las... adas d



DIARIO DE LAS PALMAS LUNES 26/1/87

LA Y SUMIDA EN EL OLVIDO

«Vegueta, sometida a una muerte lenta»

El presidente de la Asociación de Vecinos, denuncia: «Todos queremos revitalizar y relanzar la zona comercial, pero los políticos nos han declarado la guerra»

ADOLFO SANTANA

—Vegueta tiene remedio, porque los vecinos estamos unidos, porque hay ideas para relanzar la actividad comercial aquí y atraer a la gente y porque los hechos demuestran que apenas se ponga un mínimo de colaboración por parte del ayunta-

miento, las cosas cambian radicalmente. Lo que sucede es que los municipios nos tienen olvidados, marginados, sometidos a una muerte lenta que no queremos que llegue a producirse. Por eso, sólo por eso, es por lo que estamos luchando.

PARA QUE ESTO NO LE OCURRA

SIESTA DE MEMORIAS

Martín Moreno

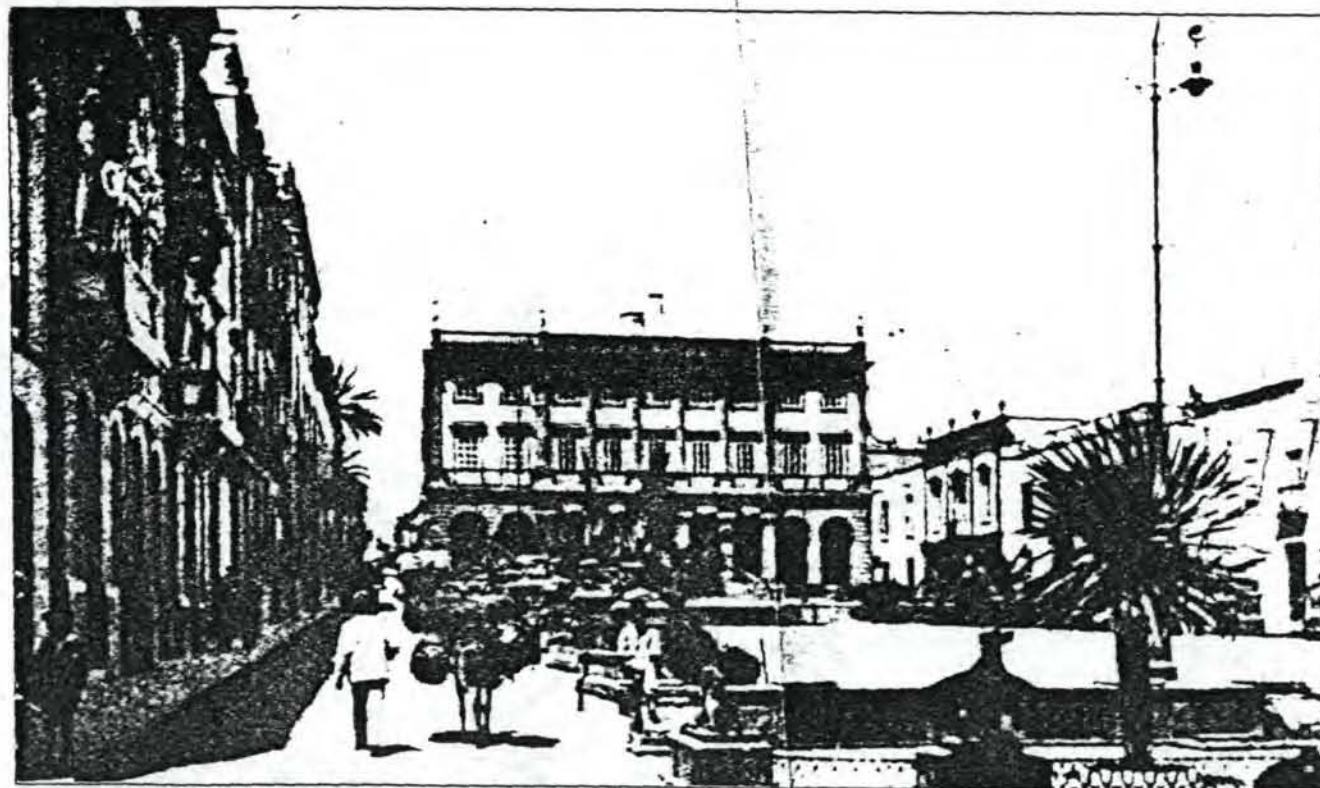
Donde son recuerdo los viejos tiempos

1. — Las vueltas del otro Ayuntamiento

Prometíamos el domingo que brindaríamos en posteriores oportunidades y aunque sucintamente fuera, aportaciones diversas a la crónica de ese día, ceñida al incendio que destruyó en 1842 las primitivas Casas Consistoriales y desapareció el Archivo de la Isla. Dejábamos dicho que, viéndose en la calle a causa del fuego, pasó a ocupar el Ayuntamiento parte de la casa del extinguido Tribunal de la Inquisición — a donde antes había ido a parar la Real Audiencia, al verse incurso en idéntica situación — y que de aquí, por notarse estrecho, emigró el Concejo con sesiones y todo al Palacio Episcopal, gracia que obtuvo del señor obispo Romo, que lo era de Canarias desde 1834 y el cual se hallaba ausente en Madrid cuando el fuego y aún seguía, resolviendo asuntos que no son para describir ahora.

Próxima la vuelta del prelado don Judas-José a su destino en 1844, se intentó cobijar al Ayuntamiento en unos salones del Palacio Regental. Pero por oposición del regente tuvieron que alojarlo, el 9 de mayo de ese año, en el caserón que había ocupado el desaparecido Convento de San Agustín, en ese tiempo con apariencia de casa de vecindad, no permitiéndosele utilizar el templo para celebrar las sesiones.

En 1847, año en que tuvieron trágica presencia las epidemias del hambre canina y la fiebre amarilla que liquidaron a numerosos habitantes de la isla, se vería obligado el Ayuntamiento a ceder la totalidad del edificio para asilo de los damnificados, no resultándole fácil hallar local para el



A la ciudad le enorgullece poseer este histórico lugar siempre admirado. Ante la Catedral, la Plaza Mayor de Santa Ana con la presencia al fondo del edificio del Ayuntamiento, que el pueblo levantó por su cuenta y fatiguitas para sustituir al que se incendió y desapareció en 1842.

Pelota, desde la cual pasaría a su propio y definitivo domicilio. Concluyente a medias, pues que al presente bien que obligó el rápido y considerable aumento de la población a trasladar las oficinas y servicios técnicos al espacioso inmueble que ocupara el Hotel Metropol.

Por lo que a la Audiencia se refiere, permaneció en la casona inquisitorial hasta que los dueños del Colegio de San Agustín acordaron cederlo para el convento, cuando



3. — Conferencia de Solís Ruiz

Insertamos ahora otra anécdota de allá cuando estuvimos encuadrados en la Redacción del diario «Falange». Había venido el ahora ex ministro don José Solís Ruiz, en su calidad entonces de delegado nacional de

primera hoja del bloc y sintiendo — lo mismito que el negro al salir del sermón — la cabeza caliente y los pies fríos. A lo que nos parecía, no habíamos colegido nada de lo que dijera el orador; más, sin duda, por la rabia que nos embargaba que por culpa de aquél, que hablar sabía... y sigue sabiendo.

Ya en la Redacción, nos sentamos a la máquina, a hilvanar el prologuillo de la reseña, en el que dábamos cuenta de que el teatro había registrado un lleno a tope, resultando brillantísimo su aspecto, igualmente lucido el desarrollo del acto y, al estilo de la época, relacionábamos a las autoridades y jerarquías del Movimiento presentes en orden a la importancia de su cargo y con el cuidado de no errar, para que luego no nos vinieran con quejas.

Cinco minutos habían transcurrido sin que añadiéramos ni una línea más a la dicha introducción, pues estábamos en que se nos había acabado la mecha. Y fue así estando que compareció Ignacio Quintana:

— ¿Cómo va eso?

— Después de la ambientación, en blanco.

— Síga.

Diez minutos más y asomó el director a la puerta de su despacho:

— ¿Terminó?

— Sígo donde estaba.

— Venga para acá.

Los dos en su feudo y habiéndole confesado que no habíamos entendido ni papa, a lo que él nos contestó que tampoco había cogido ciertos extremos, se puso Ignacio a pasear en tanto nosotros escribíamos en su propia máquina lo que nos iba dictando. Y el día...

«Rebelión» contra la reforma de la Comisión municipal Vegueta-Triana

M.M.
 Los miembros no políticos de ese órgano especial se quejaron por su exclusión y se fueron tras denunciar el giro especulativo que persigue el Gobierno de la capital gran Canaria

Una docena de edificios históricos de Vegueta-Triana sentenciados

Los miembros no políticos de ese órgano especial se quejaron por su exclusión y se fueron tras denunciar el giro especulativo que persigue el Gobierno de la capital gran Canaria

quedó compuesto y sin poder exponer su avance, como estaba previsto.

peticiones de licencia de obra.

Sospechosa licencia en la calle Espíritu Santo

pontáneo portavoz de los miembros no políticos para argumentar su crítica sobre las intenciones favorables a los intereses especulativos mostradas por el Gobierno municipal. Asimismo, replicó que, hasta ahora, no se han tomado decisiones restrictivas ni personales, sino en favor de los intereses colectivos y en defensa del patrimonio histórico-artístico.

Indefinición del actual Plan Especial

Entre ellos figuran el antiguo edificio de Unelco en San Bernardo y el Cine Cuyás

molición de un local, situado en la calle Caniquina a Maiteses, se va a demolir un taller de cierto valor y la nueva construcción del edificio de tres plantas que ocurre con otros muebles de mediados del pasado, uno en la calle de la esquina a Pillarín y otra casa en la calle del bal-34, que van a ser demolidos con idéntico fin de los constructores se ha solicitado la compra de otra «mole» en el antiguo garaje de la calle de Quesada, esquitado cercano al viejo Hotel.

Así, continúa diciendo hasta una docena de edificios que han tenido entrada en el Ayuntamiento. Pero a estos se suman proyectos que tienen un valor importante en el patrimonio histórico-artístico de la ciudad.

Es más eficaz la declaración de Vegueta y Triana como «patrimonio de la humanidad»

que él estaba de acuerdo con la creación de la referida «Comisión»; pero, consideraba «más importante y eficaz para la conservación de Vegueta y Triana, la declaración de este entorno como «Patrimonio de la Humanidad», que estos días, el consejero Fernández Caldas ha solicitado directamente al presidente de la UNESCO, Mayor Zaragoza, en París.

Añadió que «tanto nosotros como el alcalde de la ciudad hemos apoyado esta petición, porque la consideramos aún más eficaz para la conservación de nuestro patrimonio histórico-artístico». Hizo hincapié en el gran papel que tiene el casco antiguo de Las Palmas, que se ha reproducido arquitectónicamente en muchas ciudades suramericanas, «de cara a la próxima celebración del V Aniversario del Descubrimiento, como uno de los argumentos que fundamenta esta solicitud», aseguró.

F.R.S.
 En las declaraciones del presidente de la A.V. de Vegueta, Nicolás Martín, publicadas la pasada semana en DIARIO DE LAS PALMAS, se daba a conocer la propuesta al Ayuntamiento, Cabildo, Gobierno de Canarias y entidades culturales, para la creación de una «Comisión de Protección y Conservación de Triana-Vegueta», como «organismo consultivo» indispensable, cuando se realicen obras en calles, plazas y monumentos en el casco antiguo, para salvaguardar nuestro patrimonio histórico-artístico.

Lamentaba Nicolás Martín que, pasados los meses, salvo algún compromiso verbal de adhesión, no se había recibido respuesta oficial escrita alguna de los citados organismos, mientras continuaban las importantes obras de las plazas de Santo Domingo, la Plaza de la Alameda de Colón y Cairas, donde las realizaciones hubiesen sido muy distintas, de existir esta Comisión consultiva.

Reacción de Carmelo Artiles
 El presidente del Cabildo, Carmelo Artiles, nos manifestó el día siguiente de la publicación de aquellas declaraciones,

«Hay que renovar las ordenanzas, para que sean más efectivas»

«Hay que renovar las ordenanzas, para que sean más efectivas»

«Hay que renovar las ordenanzas, para que sean más efectivas»

Antiguo edificio de la compañía Unelco en la calle de San Bernardo

iones culturales en la ciudad ahora la de-

«Hay que renovar las ordenanzas, para que sean más efectivas»

«Hay que renovar las ordenanzas, para que sean más efectivas»

Más de 200 millones deberán iluminar Vegueta el año que viene

Finalizado el proyecto técnico, que contempla un aumento de luz y una considerable disminución de los gastos de consumo

El servicio municipal de Alumbrado ha presentado el presupuesto para la iluminación del barrio capitalino de Vegueta, que costará casi 204 millones de pesetas y deberán ser financiados por el Gobierno de Canarias, acogiéndose al programa «Canarias 92» que gestiona la Consejería de Cultura y Deportes.

MIGUEL M. GUEDES

Las Palmas (Redacción)

Según un informe realizado por la Concejalía de Alumbrado del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y que ha podido ser conocido por DIARIO DE LAS PALMAS, «las instalaciones de iluminación de la zona histórico-artística de Vegueta se encuentran en un elevado coste de deterioro, con las naturales quejas por parte de los vecinos afectados y ciudadanos en general».

En este sentido, la Asociación de Vecinos Santa Ana de Vegueta ha expresado, en múltiples ocasiones, su descontento con las distintas instituciones por el abandono sistemático del barrio, uno de los que más historia tienen del Archipiélago, cuya «oscuridad» no sólo afea este núcleo, sino que además ha aumentado la inseguridad ciudadana

200 millones para iluminar Vegueta

A 200 millones de pesetas asciende el proyecto de la iluminación de Vegueta, que se ha acogido al programa «Canarias'92». (Pág. 8)



Marcadas con puntos las zonas donde deberá actuar la Consejería/ DLP

como los de adecuación a la zona de las unidades luminosas adoptadas.

El plan de actuación previsto señala el reforzamiento del nivel de iluminación, su uniformidad, mayor control de deslumbramiento y hasta la reducción del consumo de energía hasta casi un cin-

co en la actualidad.

El proyecto de iluminación incluye zonas del barrio tan dispares como el Polígono de San Cristóbal y la calle Malteses o el solar de San Francisco; aparte de reforzar los recursos en edificios históricos como la Catedral, el frontis de las Casas Consistoriales. el

nes de pesetas, que aparte de suponer un gran beneficio para el barrio abaratan de forma considerable el consumo y su coste, como ha quedado visto.

En otro orden de cosas, las fuentes de financiación para la restauración y acondicio-

Como Madrid

El «viejo profesor», Enrique Tierno Galván, quería que su Madrid fuera una ciudad rabiosamente joven, alegre y abierta al visitante. Estaba con lo último en avances de comunicaciones, infraestructura de barrios, servicios, gigantescos hipermercados, autovías, y una amplia y variada gama de bares, pubs y discotecas para «dar de beber al sediento». Don Enrique, como nuestro «viejo» don Juan R. Dorste, redactaba bandos dirigiéndose a la juventud y al progreso. Pero al mejor alcalde de Madrid, después de Carlos III, no se le olvidó nunca iluminar la Plaza Mayor, la Puerta del Sol, la de Alcalá y dar vida a la historia de la «capital del foro». Esto no es Madrid, pero de Vegueta al cielo. Las Palmas de Gran Canaria tiene la suerte de tener el barrio más bonito de todo el Archipiélago, en el que no basta un Plan Especial Urbanístico para rehabilitarlo, sino que necesita otros cuidados. La luz.

La misma Catedral si-



Estado en que quedó uno de los vehículos incendiados durante la madrugada de ayer en Vegeta. Efectivos de la Policía y del Cuerpo de Bomberos aparecen en la foto, poco después de que fuera extinguido el fuego (Nacho González)



Estudiantes de varios institutos se concentraron ayer ante la sede de la Delegación del Gobierno, en la Plaza de la Feria, para exigir medidas contra la inseguridad ciudadana (Marrero)

Pirómanos nocturnos quemaron 13 coches

El alcalde se pregunta: «¿Qué hacer si los delincuentes se pasean por la calle?»

La ciudad se despertó ayer sacudida por un acto vandálico. Tres delincuentes: «El culo-goma», «el macarra» y «el violador», el primero de los cuales se halla a disposición

judicial, optaron, como mejor diversión, y tras rociar trece coches con gasolina, por prenderles fuego. Para los vecinos «esto no es una sorpresa», mientras el alcalde se pre-

gunta: «¿Qué podemos hacer si los delincuentes se pasean tranquilamente por la calle? Además, yo no puedo cambiar la ciudad en año y medio». Y la inseguridad a más.



A la izquierda, uno de los trece coches incendiados y el estupor de los vecinos en la madrugada de ayer. A la derecha, la concentración de estudiantes protestando por el apuñalamiento de un compañero y contra la inseguridad ciudadana.



(Nacho González/Marrero)

Tres delincuentes sembraron el vandalismo en Vegueta

Por otro lado, los estudiantes se concentraron ante el Gobierno Civil por el apuñalamiento de un compañero

Las Palmas de Gran Canaria

La ciudad se despertó ayer sacudida por un acto vandálico. Tres delincuentes habituales, Luciano Duque Tejera, alias «El Violador»; José Juan Santana Navarro, «El Culogoma»; y un tercero, al que se le conoce por «El Macarra» (el primero de los cuales

fue detenido en el lugar de los hechos por la Policía Municipal), optaron, como mejor diversión y tras rociar trece coches con gasolina, pegarles fuego. Para los vecinos de Vegueta, «esto no es una sorpresa», mientras el alcalde de Las Palmas, José Vicente León, se pregunta, «¿qué podemos hacer si los delincuentes se pasean

tranquilamente por la calle?»; además, «yo no puedo cambiar la ciudad en año y medio».

Dicen los vecinos de Vegueta que «nada les sorprende ya» y que «las autoridades están muy preocupadas con el Parque de Santa Catalina, aunque la única realidad sea la manifiesta inseguridad ciudadana que padece-

mos en toda la ciudad».

Por otra parte, ayer tuvo lugar una concentración de estudiantes en la Plaza de la Feria, ante la Delegación del Gobierno en Canarias, protestando por el apuñalamiento que sufrió el martes el estudiante Victor Mateos en la calle Bravo Murillo.

Página 8

No se respetan las fachadas de las construcciones protegidas del casco histórico

Unelco invade el barrio de Vegueta con cables que afean sus calles y plazas

El presidente del Museo Canario, Alfredo Herrera Piqué, denunció la ejecución de obras por parte de la compañía eléctrica Unelco en las inmediaciones de la institución científica y calles adyacentes (Espíritu Santo, Luis Millares, Doctor Chil, etc), consistentes en la instalación de cables muy gruesos sin la menor intención de «disimular» el tendido eléctrico en una zona calificada oficialmente como protegida y con una normativa urbanística restrictiva de su uso, pero que empresas públicas como Unelco no respetan.

Michel Jorge Millares
Las Palmas de Gran Canaria

Un nuevo tendido de cables gruesos está realizando la compañía Unión Eléctrica de Canarias (Unelco) en la zona de Vegueta, en las inmediaciones del Museo Canario, Archivo Histórico, Ayuntamiento (Plaza de Santa Ana), utilizando para ello las fachadas de los edificios y afeando el entorno del barrio histórico de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Existe actualmente un Plan Especial de Protección de Vegueta y Triana que regula las actuaciones urbanísticas y la protección de los edificios que forman el conjunto histórico y arquitectónico de este barrio, pero que empresas como Unelco y Telefónica no respetan, convirtiendo las fachadas de los edificios de la zona en verdaderos líos de cables que rompen la estética arquitectónica de este singular patrimonio histórico de la ciudad.

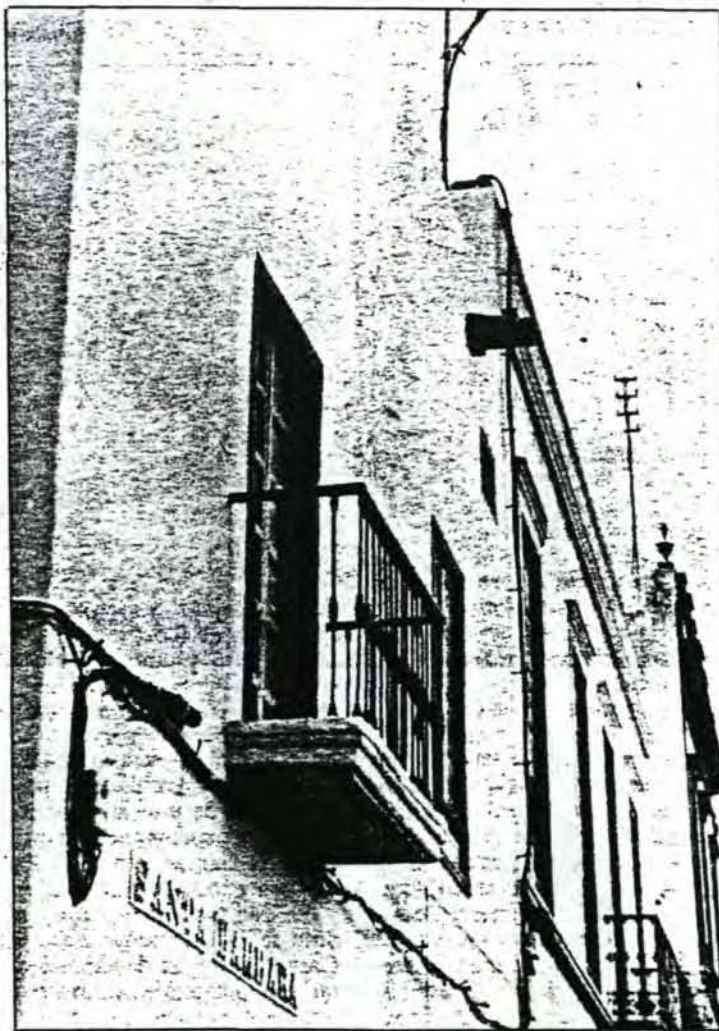
Asimismo, numerosas placas

Los edificios de Vegueta y Triana tienen diversos grados de protección, relativos al Plan Especial del conjunto que regula las actuaciones y obras que en toda esta zona se realicen (normas urbanísticas, de uso y gestión de la zona), siendo el Ayuntamiento el responsable de la vigilancia y control en dicha zona.

Sin embargo, a pesar de toda esta normativa y de las buenas intenciones políticas, las empresas públicas como la Unelco o Telefónica tienden sus cables de lado a lado de la calle, o por enmedio de cualquier edificio tranquilizando con colocar provisionalmente los cables a aquellos vecinos que no están conformes con el resultado de tales obras.

«Hay que predicar con el ejemplo»

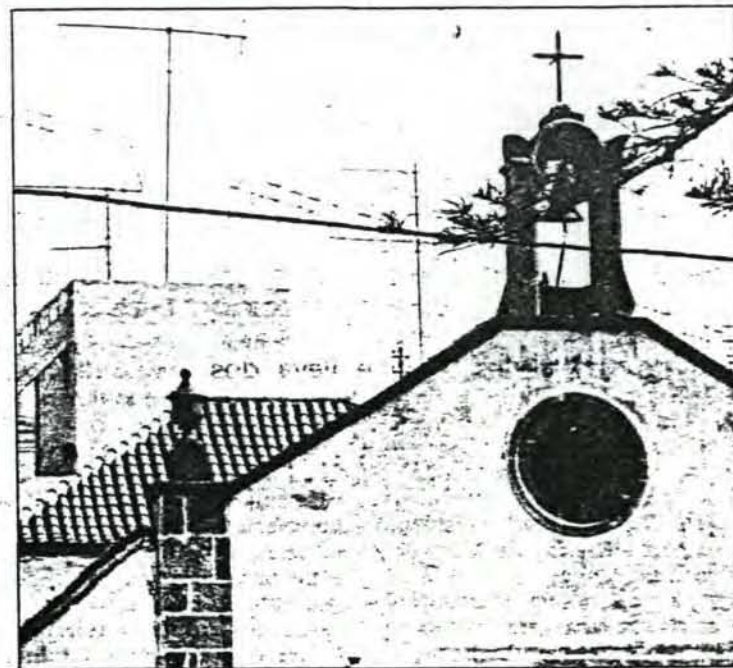
Para el presidente del Museo Canario, esta actuación de Unelco desvirtúa la labor de las empresas públicas «porque es inadmisibles que al ciudada-



Tres buenos ejemplos de lo que ha hecho Unelco en Vegueta, con cables que destruyen la arquitectura del barrio histórico, sin que nadie ponga remedio a estas barbaridades que sólo pretenden ahorrar en los costos. (Hernández Gil)

Según Herrera Piqué, «en el Museo Canario nos enteramos de las obras porque se escucha-

los empleados de Unelco colocando los cables. Nosotros no teníamos conocimiento de que



tando disimularlo mediante los salientes de cantería de los edificios».

la marquesa de Arucas, la casa de la familia Bascara, el edificio de la familia Castillo, el Ar-

Suciedad y abandono en la histórica Vegueta

Diversos solares han sido convertidos en vertederos

CARMEN SANTANA

Dividido en dos zonas entre las cuales el casco antiguo ocupa cerca del treinta por ciento de su superficie, el barrio capitalino de Vegueta ha dejado de ser, desde hace bastantes años, el lugar en donde quedaban recogidos y protegidos, a un tiempo, los vestigios culturales e históricos de Las Palmas. A pesar de este carácter especial, Vegueta no ha podido, por diversos motivos, quedar al margen de las consecuencias que el crecimiento urbanístico, realizado en medio del desorden, ha traído a esta ciudad.

Como otros barrios, el de Vegueta padece en estos momentos el lacerante problema provocado por la inexistencia de una infraestructura adecuada que responda de una forma activa a la demanda de los casi siete mil habitantes que en la actualidad residen en él. Además de la falta de dotaciones comunes a la mayoría de los barrios de Las Palmas, en Vegueta urge la creación de un plan que establezca como objetivo prioritario la conservación del patrimonio histórico-artístico que en él se encierra.

ORDENANZA ESPECIAL PARA EL BARRIO

Uno de los problemas más graves que padece Vegueta en estos momentos es el de la despoblación, según señaló a este periódico el presidente de la Asociación de Vecinos «Santa Ana», Nicolás Martín. En el casco viejo del barrio, los edificios antiguos son abundantes y es en ellos donde se observa con mayor nitidez el despoblamiento. En su mayoría, estas edificaciones se hallan deshabitadas como consecuencia de la paulatina extinción de las familias de notables que en un tiempo fueron sus propietarias. Ahora, por lo costoso de su mantenimiento y por los altos precios que se tienen que pagar para su adquisición no existen prácticamente compradores, por lo que estas casas se hallan deshabitadas. También, en la zona más moderna de Vegueta, el problema se repite, si bien las circunstancias son distintas. En esta parte del barrio, las edificaciones son terreras y los inmuebles no son mayores de dos plantas. «Los propietarios de estas casas no desean invertir para construir nuevas plantas. Con esto también se impide que el barrio crezca, de alguna manera, en cuanto a población, aunque es muy lógico que el que habite en una casa terrera de uno o dos pisos quiera seguir haciéndolo por aquello de que gozan de una mayor independencia y no tienen que convivir con vecinos», nos dice el presidente de la Asociación. Toda esta situación provoca, según Nicolás Martín, el peligro de que dentro de un tiempo se llegue al total abandono de estos inmuebles que son, desde el punto de vista artístico, únicos en la ciudad. Es por eso por lo que una de las reivindicaciones más importantes que hace el colectivo de vecinos de Vegueta sea la de seguir solici-

tando del Ayuntamiento de Las Palmas una ordenanza especial que salvaguarde el patrimonio histórico del barrio. Dentro de ella cabría, según Nicolás Martín, la viabilidad de hacer de todas las edificaciones antiguas que se hallan deshabitadas sedes de despachos de profesionales, instituciones culturales, comerciales y turísticas pero siempre, guardando la armonía que merece el entorno artístico. En este sentido, la Asociación de Vecinos de Santa Ana de Vegueta se muestra bastante satisfecha por los resultados que ha ofrecido la instalación, hace ahora más de ocho meses, del Rastro. Ha dado, indiscutiblemente, vida y mucha actividad al barrio.

LEJOS DEL ELITISMO

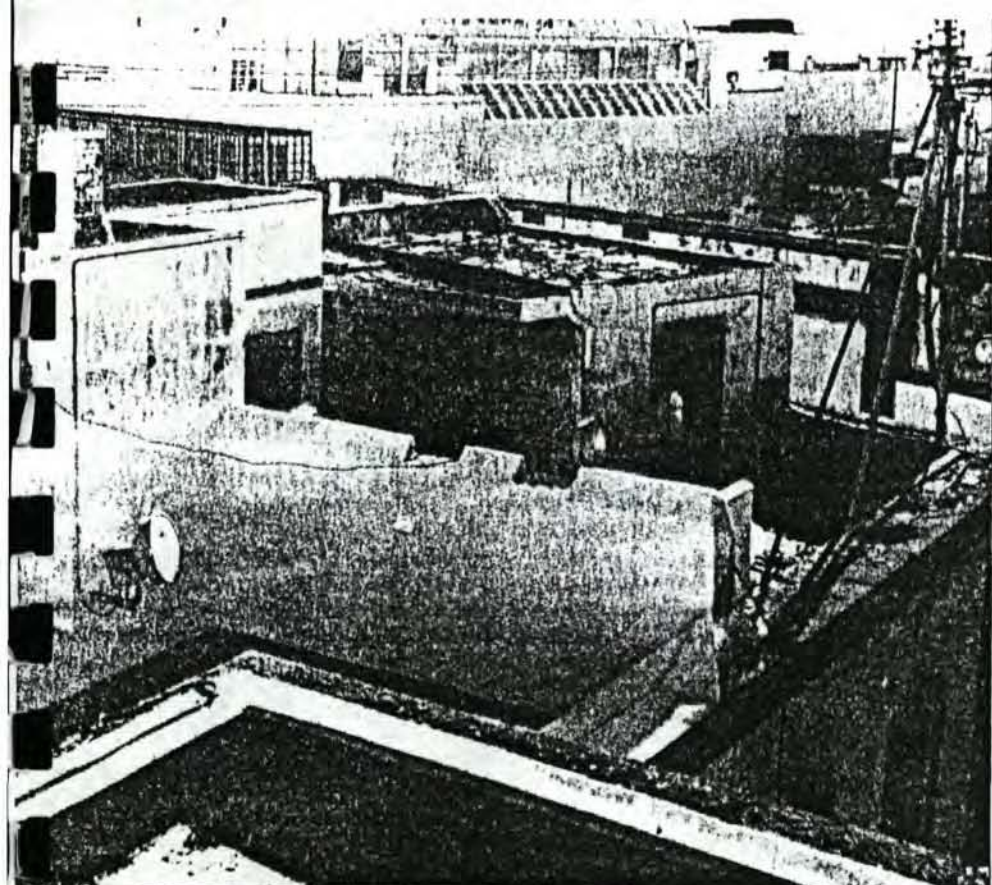
—Por su situación y enclave geográfico, por estar en el propio centro de la ciudad y ser además el más antiguo, a Vegueta siempre se le ha considerado como uno de los barrios de élite de Las Palmas en el que residen las clases acomodadas de la capital. Sin embargo, la realidad dista mucho de ajustarse a estas consideraciones. Lejos de ellas, en Vegueta viven hoy en gran mayoría gentes de clase media, aunque también sigue habiendo excepciones y, en menor número, se contabilizan algunas familias de notables.

Como en el resto de los barrios de la ciudad, éste también sufre de la marginación y la desidia de las autoridades locales. La pobreza y el paro y todas las consecuencias que de ellos se derivan —inseguridad, delincuencia, etc.— se hacen igualmente presentes. La propia Asociación de Vecinos no ha tenido otra alternativa que contratar un servicio de vigilancia nocturna para preservar el orden y la tranquilidad del barrio.

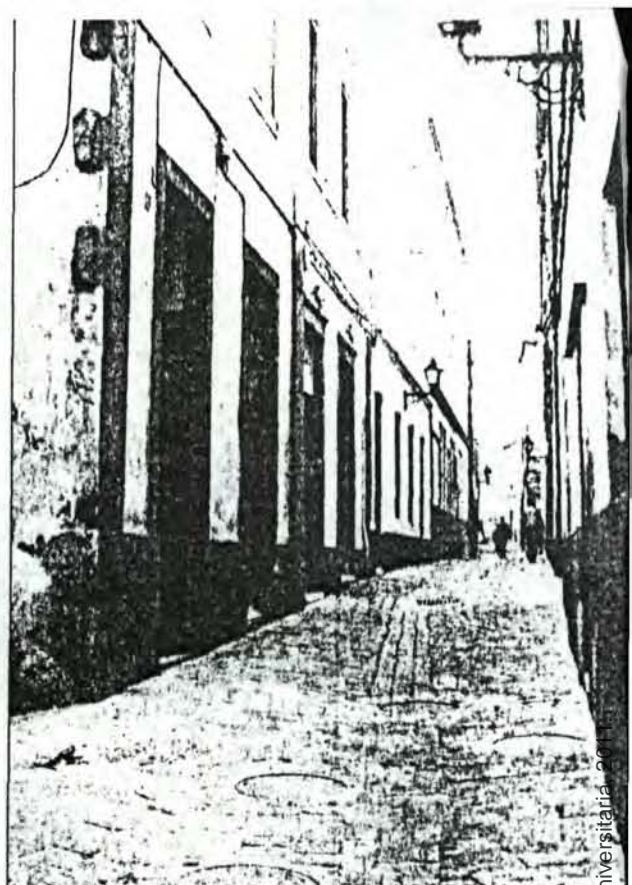
Por otra parte, otro de los problemas que acucian a Vegueta es la total falta de limpieza y buena conservación de sus calles y monumentos. Para Nicolás Martín, «es increíble que a un barrio como éste, con toda la carga cultural e histórica que tiene, se le desatienda de esta forma. Las calles aparecen día tras día llenas de basuras de todo tipo. Hay algunos solares abandonados que los han convertido en auténticos vertederos, sin que el Ayuntamiento tome las oportunas medidas para erradicarlos. En muchas de nuestras calles aparecen socavones y tampoco las autoridades se prestan a solucionarlos. Y como estos problemas, muchos más».

Desposeído de zonas verdes para el recreo, guarderías y jardines de infancia, centros para la cultura y la participación ciudadana, así como también de instalaciones en las que poder desarrollar actividades deportivas, cabinas telefónicas y buzones para depositar el correo, Vegueta sigue reivindicando ante la Alcaldía de Las Palmas la desaparición de los mercadillos, en cuyo lugar se podrían ubicar zonas de aparcamientos y jardines.

DIABLO - 13-1-85



C. QUESADA



La soledad del barrio noble no siempre invita al pasado

Lo que ocupa el CAAM es un ejemplo de convivencia entre el ayer y el hoy.

Lenta muerte en la ciudad

En Vegueta nació la capital insular, y en ella parece que empieza a desaparecer

Correa
de Gran Canaria

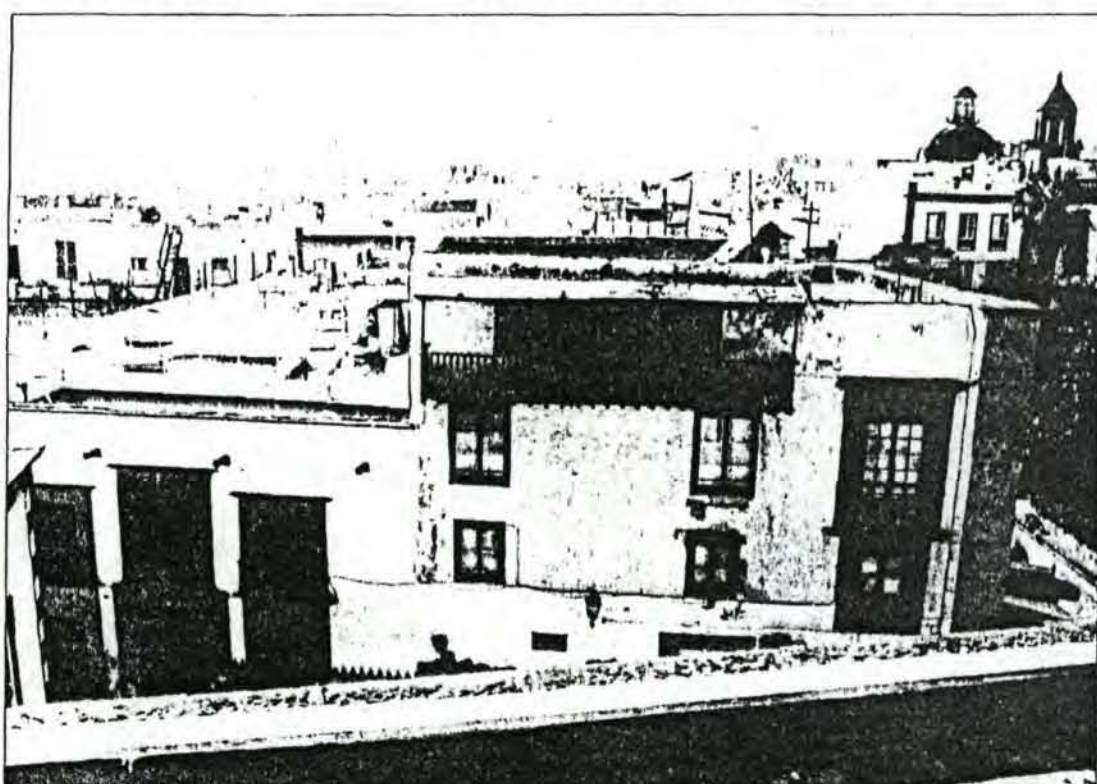
En los siglos el núcleo de la ciudad es el nombre de El Triunfo de las Palmas, en lo que hoy es la plaza de San Antonio. Es el único municipio de la isla que es tanto un barrio como que la vida en la zona noble estaba en ese momento en un estado de abandono.

Ante esto, si a alguno de los sectores que entonces habitaban les contaran que se encuentra vacía la zona noble de la ciudad, incluso a día de hoy, no se le ocurriría pensar en la zona noble de la ciudad hasta "repeluz", es decir, a verlo.

La muerte del barrio de vida a la ciudad es un hecho. Las Palmas de Gran Canaria, puede dar la impresión de un barrio de cultura y de quienes la habitan. Pero pocos pueblos son capaces de morir su pasado sin parpadear.

El deterioro ha llegado al punto en el que ya es necesario repararlo, por lo que algunos sectores han comenzado a pedir voces que remediada rehabilitación.

En el mes de mayo, el director superior de Arquitectura y uno de los redactores del Plan Especial de Vegueta al afirmar que una zona como esta, muy trabajada en los últimos años, tanto de España como del resto de países,



C. QUESADA

Pocas sociedades dejan morir su historia.

las ordenanzas, por lo que se tomaron las medidas que permitieran adecuar el PERI (Plan Especial de Reforma Interior) al citado Plan General.

Y fue precisamente este plan el que planteó la necesidad de crear una comisión técnica que supervisara todas las actuaciones que se realizan en la zona. Sin embargo, y aunque su labor ya se ha dejado sentir en actuaciones como la recupera-

ción de la catedral, la escuela-taller para la recuperación de talleres artesanales, lo que vinculará a la recuperación del patrimonio de la zona. En el mismo, el CAAM se encuentra en sede de la Universidad Internacional, que en colaboración con la ULPGC, que tenga actividad en la zona y no en casos particulares. Esta escuela cuenta con una subvención del Fondo Europeo de Inversión de unos millones de pesetas que se invertirán a lo largo de los próximos años y podrá acometerse una rehabilitación de hasta 60 millones.

Vivir Vegueta

Además, desde distintos sectores se entiende que de lo que se trata es de crear las condiciones que permitan un barrio

actual hay que olvidar los personalismos y trabajar entre todos para que Vegueta "vuelva a ser lo que era". Para ello, es necesario que además de los "poderes políticos" colaboren la iniciativa privada, las instituciones educativas, y el largo etcétera que conforma el día a día de cualquier entorno habitado.

No obstante, y aunque todavía no se ha emprendido una

ción de la catedral, la escuela-taller para la recuperación de talleres artesanales, lo que vinculará a la recuperación del patrimonio de la zona. En el mismo, el CAAM se encuentra en sede de la Universidad Internacional, que en colaboración con la ULPGC, que tenga actividad en la zona y no en casos particulares. Esta escuela cuenta con una subvención del Fondo Europeo de Inversión de unos millones de pesetas que se invertirán a lo largo de los próximos años y podrá acometerse una rehabilitación de hasta 60 millones.

Por su parte, el Ayuntamiento, ha desarrollado, en colaboración con la ULPGC, la monumentalización de la ciudad con distintas actuaciones, como la de Pérez Galdós, el proyecto Juan Negrín y el de la Cámara de Comercio. Además, se ha comenzado la creación del consorcio de Vegueta junto a la iglesia de San Francisco, lo que contribuirá a la recuperación de jóvenes por la zona.

Pero además, el Ayuntamiento de Gran Canaria, a través de la Comisión General de Vivienda, ha invertido 60 millones de pesetas para recuperar la zona del Espíritu Santo, en el barrio de Música de San Telmo, la ampliación del Pérez Galdós. Pero también propone fomentar la promoción de viviendas y la instalación de negocios de cualquier tipo.

La iniciativa privada, a través de la Cámara de Comercio, ha intentado ubicar placas en memoria de quienes hicieron la historia lo

Biblioteca Universitaria de ULPGC. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria de ULPGC.

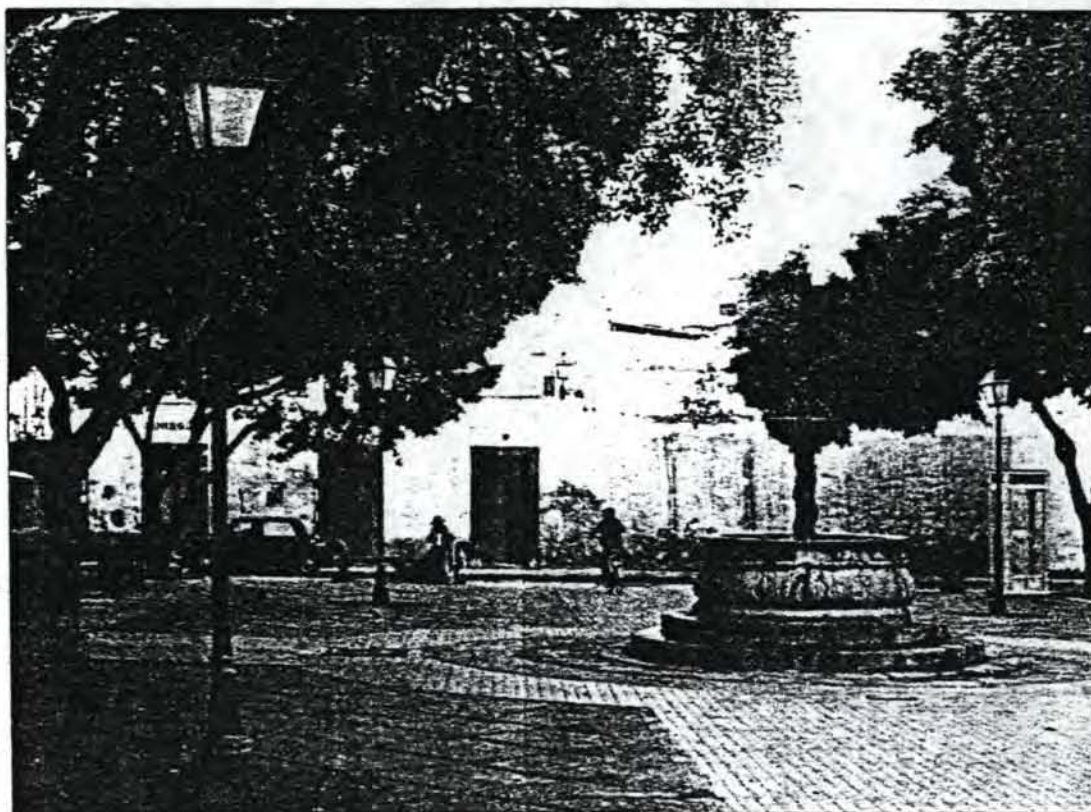
Las plazas de mi ciudad

Francisco Artiles de Córdoba

El artista encargado de disfrazar a nuestra capital es tan inteligente que el piso o suelo de sus plazas, unificándolo, lo ha convertido en extraños tableros de ajedrez, o en océano muestrario de losetas y baldosas. En las ciudades civilizadas existen determinadas plazas o parajes, unos casi centenarios, otros más que centenarios, cuya forma y distinción ha de respetarse, admitiendo sólo «restaurarse», reparando su pavimento con otro igual, sobrio, serio, pero no cambiarse empleando colorines de pésimo gusto, enladrillando y enlosando geométrica o simétricamente todo, de manera tan cursi. ¿Qué poeta se inspirará ya, para componer unos versos, en la vieja plaza de Santo Domingo? ¿Qué pintor, a óleo o acuarela, la tomará de modelo? ¿Alguien que tenga un poco de gusto admitirá en las paredes de su casa un cuadro de esa plaza, como ha quedado ahora, con ese suelo de carnaval? Consérvelo, lector, si posee algún cuadro cuyo pintor haya retratado a la antigua y ya desaparecida plaza de Santo Domingo: se cotizará altamente gracias al buen gusto de nuestro saliente ayuntamiento, que al entrante ha dejado una herencia, en obras proyectadas, aprobadas y avanzadas, imposible de aceptar a beneficio de inventario...

Las autoridades municipales tienen prohibido, acertadamente, que en muchas casas de Vegueta —propiedad privada— se modifiquen sus frontis o fachadas, permiten sólo reformas interiores, y de éstas, algunas tampoco; ¿cómo es que en propiedad pública —plazas, calles— no se exigen a sí mismas, esas autoridades, su conservación, permitiendo sólo la restauración? ¿Será que cuando se toma al mando de una corporación algunos creen que la pública propiedad pasa a ser de carácter privado, en nuestro caso, como «el patio de mi casa, que es particular»?...

Pasemos ahora a la Alameda de Colón: la colocación simétrica y equidistante de sus bancos, aún no terminados, sólo construido el esqueleto del doble espaldar de los mismos, en fila, como obstáculos ecuestres alrededor de un hipódromo, convertirán a esta plaza en uno de esos autobuses que hace ya años los utilizó el servicio público de viajeros, provistos de unos asientos en la misma dirección que llevaba el vehículo y otros de espaldas a ésta, siendo esta última posición la que mareaba a ancianos y a niños en los recorridos: éstos, que son los más



Plaza de Santo Domingo

ver el bosque, y creo que cuando terminen esa obra, en su inauguración, al lugar de su asentamiento no le seguirán llamando plaza de Hurtado de Mendoza, sino «mezquita de Hurtado de Mendoza»... Y cerca de esta plaza, en la zona que fue Puente de Piedra, de las estatuas que representan a las cuatro estaciones del año, cuyos pedestales, de cantería de Arucas, están cimentados en sendos parterres con arbustos y flores autóctonos, uno de ellos ha desaparecido, el de la estatua representativa de la primavera (será porque a ésta siempre le han sobrado las flores), y lo han sustituido por una «tarta» escalonada de boda, de blancura nivea, color que sin duda hace gran juego con el de la cantería de Arucas, empleada en el pedestal de la más poética de las estaciones, hoy apoyado en «merengue»... ¿Irà la primavera, enamorada, a contraer matrimonio con el otoño, compartiendo el parterre de éste, y de ahí ese regalo nupcial a los

el cuidadoso jardinero que en las distintas estaciones plantaba variadas clases de flores de agradables aromas, que hasta penetraban a través de las ventanas de las casas más cercanas; jardín de parterres sencillos, cercados de piedra volcánica, acompañado además de aquellos bancos de madera estilo inglés, los de toda la vida, que fueron hace algunos años cambiados por otros de cantería, de líneas rectas y severas, de trasnochado estilo germánico, casi nazi, digámoslo así, cuyos muros maceteros aprisionan hoy a los arbustos y árboles, mustios, tristes, que aún quedan, sin que todavía hayan cesado de llorar la ausencia de las flores sepultadas bajo cantería y adoquines, las cuales crecían destacando y diferenciando con su variado colorido a cada estación del año. Precursora alcaldada o cabildada ésta de las que hoy, entristecidos, nos ha tocado vivir. Muchas parejas de enamorados son las que se besan tras la Catedral, sentadas en los

tarjeta postal de antaño. Las fotos de las parejas de hoy, retorcidas y a cubierto tras los bancos actuales, simbolizan la guerra, pues estos bancos, más que bancos, parecen búnqueres o trincheras... Pero qué más da: en la guerra como en el amor todos... los bancos son permitidos.

Metafóricamente, si en la Ley de Arrendamientos Urbanos una de las causas de resolución contractual o de desahucio es el cambio de la estructura del objeto arrendado realizando obras, algunos ediles también deberían ser desahuciados de sus puestos, por el pueblo, cuando acometen esas reformas que cambian la configuración de históricos lugares propiedad de ese pueblo. También metafóricamente, a ésta, además, le debería haber ejercitado la acción judicial prevista en el capítulo de la Ley de Enjuiciamiento Civil destinado a los interdictos de obra nueva, paralizando ésta y la corporación municipal actual, representativa de ese pueblo que la eligió, debió proceder a su suspensión, pues las obras apuntadas fueron proyectadas y comenzadas por el Ayuntamiento socialista anterior, y aún no se han terminado; así, pues, al no estar concluidas —requisito del interdicto indicado—, cabe que éste prospere. Por los muestreos o tanteos que hemos verificado cerca de varios grupos de personas, nuestro pueblo canario así lo está demandando.

¡Cuidado, plaza de Santa Ana! Aunque hubo un momento en que pretendieron suprimir la fiesta más grande de la Iglesia, como te descuides, vas a vivir un Corpus Christi permanente, pues levantarán tu antigua, aunque conservada, piel y, haciéndote como una cirugía «antiestética», harán sobre ti una alfombra-arco iris que armonice con la piel de las demás plazas cercanas. ¡Echale tus féreos perros a quien pretenda osar a tal desafuero! Nunca han ladrado, pero esta vez hasta morderán... Como todos seamos iguales, igualdad también para nuestras plazas: será lo mismo echarse una siesta en la Alameda de Colón, que en una de las poltronas del Gabinete Literario con los ojos cerrados hacia la plaza de Cairasco, que en la plaza de Santo Domingo, que en la de Hurtado de Mendoza: al despertar no sabremos dónde nos encontramos, en qué plaza nos hemos abrazado a Morfeo, pues saltará a nuestros ojos, hiriéndolos, el idéntico pavimento de todas ellas... De suerte que, cuando saquen a Cairasco del Gabinete Literario, donde se encuentra provisionalmente hospedado, y lo vuelvan otra vez a su pedestal, los oscuros y profundos ojos de este personaje, al posarse sobre tantos colorines, es posible que lo

Presentado el plan de rehabilitación para el barrio de Vegueta

M.J. BIEDMA

El vicepresidente del Gobierno, Lorenzo Olarte, recibió en la mañana de ayer a los representantes de la Asociación de Vecinos «Santa Ana» de Vegueta, con el fin de oír todas sus ideas sobre el plan que han elaborado para rehabilitar dicha zona.

Basándose en las características histórico-artísticas que le convierten en el barrio más importante de nuestra Comunidad, esta asociación solicita la creación de una ordenanza especial que recoja todas las necesidades prioritarias del mismo.

En este sentido es importante destacar la necesidad de que el Gobierno Autónomo asuma los costes económicos para la restauración de aquellos edificios que tengan una especial relevancia histórica. Al mismo tiempo, plantean la posibilidad de que las autoridades competentes obliguen a los propietarios de los edificios a repararlos o restaurarlos, siempre que se les faciliten diversas ventajas económicas — como exacciones fiscales, créditos a bajo interés, una amortización a largo plazo, premios, etc. —. En el caso de que los propietarios no hicieran un buen uso de las ayudas recibidas, no habría

Elaborado por la A.V. «Santa Ana», recoge una ordenación para la zona

duda en penalizar a los mismos.

Otro de los puntos que fueron tratados versó sobre la creación de una comisión de seguimiento y protección de Vegueta, de forma que sus miembros velaran por el cumplimiento de la futura ordenanza especial. Dicha comisión estaría formada por representantes de diversos sectores sociales, políticos, culturales, etc.

Para los representantes de la Asociación de Vecinos de Vegueta también sería interesante que el Gobierno de Canarias pudiera hacer uso de algunos de los edificios nobles que actualmente se encuentran en venta. Buscando diversas funciones para los mismos, entre las que destacan su utilización como dependencias gubernamentales, residencias económicas para los estudiantes cercanos a la zona, o centros de enseñanza y escuelas inexisten-



Lorenzo Olarte con la comisión vecinal de Vegueta

tentes en nuestra ciudad.

El tema obligado de la reunión fue la actual situación del rastro o mercadillo dominical. «Como venimos diciendo hace tiempo, la imagen original del «rastro» es muy distinta a la actual. En un principio pensamos crear un escaparate vivo que mostrase a nuestros visitantes los trabajos artesanales de nuestra región, además de servir de plataforma de lanzamiento para aquellos grupos folclóricos que así lo desearan. Pero, desgraciadamente, la realidad es muy distinta», según informó a este periódico Nicolás Martín Betancort, presidente de la Asociación de Vecinos.

Por ello, consideran la posibi-

lidad de que el Gobierno canario se haga con un instrumento jurídico que marque las pautas de su funcionamiento. Sin olvidar la potenciación de los feriantes que exponen productos artesanales que en la actualidad se encuentran desbancados por otros muy distintos.

Ante los rumores existentes sobre la posibilidad de que este barrio fuera declarado Patrimonio de la Humanidad, la A.V. mostró a Lorenzo Olarte su intención de llevar a cabo estas ideas lo más pronto posible, pues «la situación tan lamentable en que nos encontramos actualmente no puede pasar sin soluciones urgentes», según palabras de Nicolás Martín.

Una comisión para proteger el casco de Vegueta-Triana

FERNANDO RAMIREZ

Desde el 15 de octubre del pasado año, la Asociación de Vecinos Santa Ana» sugirió al Ayuntamiento la necesidad de creación de una «Comisión de Seguimiento y Protección de Vegueta-Triana», que estuviese integrada por representantes políticos, culturales, educativos y sociales de aquel entorno y de la Isla, porque «Vegueta es patrimonio de Gran Canaria, en definitiva». Es decir, que esta comisión estaría formada por un representante del Gobierno Autónomo, otro del Cabildo Insular, otro del Ayuntamiento de Las Palmas de G.C., otro del Obispado, además de

Tendría carácter consultivo para evitar el desastre de obras como las que se realizan

Cámara de Comercio, Cámara de Turismo, A.V. de Vegueta y A.V. de Triana.

«Pensamos que instituciones culturales tan representativas como las mencionadas, deben hacer uso de la autoridad y responsabilidad que por derecho les corresponde, en cuanto a oponerse a todo tipo de manejos que destrui-

que se vienen realizando, por lo que la consideramos totalmente ineficaz e inoperante», añade Nicolás Martín.

Nos explica que de poco han valido las constantes intervenciones de la A.V. de Vegueta en los medios de difusión, toda vez que, a pesar de sus denuncias públicas y constantes llamadas de atención, se ha hecho caso omiso a las sugerencias, ni ha habido un gesto de diálogo para marchar conjuntamente en el logro de las mejores soluciones. Como ejemplo nos ponen el llamado Plan de Reforma de Triana y Vegueta que, «desde nuestra óptica, es un claro reflejo de autoritarismo y desprecio olímpico hacia lo que es la restauración de mo-

ocupado en conservar y cuidar mimosamente los restos de su pasado, no sólo restaurándolos sino, además, convirtiéndolos en un reclamo de atracción turística de primera magnitud que, consecuentemente, genera incontables riquezas.

Lo triste de toda esta iniciativa, y a pesar de haber enviado copia de la propuesta hecha al ayuntamiento y a todas las entidades citadas arriba, es que nadie ha contestado por escrito adhiriéndose a la idea de creación de esta Comisión de Seguimiento. Sólo han recibido una respuesta del alcalde, de fecha 27 de noviembre pasado, donde se dice que «en cualquier actuación municipal fu-

La reforma del Mercado de Vegueta «matará a los pequeños puestos»

FERNANDO RAMIREZ

El pretendido proyecto de reforma interior del Mercado de Vegueta acabará matando a los tradicionales pequeños puestos que vienen defendiendo un importante colectivo desde toda la vida; la pretensión de dotar de una nueva planta al edificio, es un auténtico absurdo; ubicar la pescadería dentro del actual recinto del mercado, es disparatado. La A.V. «Santa Ana» del barrio de Vegueta hace estas puntuaciones, al tiempo que ofrece soluciones alternativas al erido proyecto.

Harta de reformas en diversos sectores del casco antiguo de la ciudad, que no han conseguido otro objetivo que desvirtuar el sentido de nuestras más puras tradiciones, la Asociación ve con suspicacia la anunciada reforma interior del viejo e histórico Mercado de Vegueta, «a menos que se midan y sopesen detenidamente todos los detalles».

«Queremos dejar constancia de nuestra protesta —dice Nicolás Martín, presidente de la Asociación— por cuanto el alcalde, José Vicente León, en una firmada el 27 de noviembre pasado a esta A.V., nos detextualmente: «Cualquier actuación que se realice en ese barrio, contaremos con la opinión de esa Asociación». Pues bien; nuevamente hemos sido ignorados y nada se nos ha resultado».

La reforma «matará» a los pequeños puestos

El proyecto de reforma del

La A.V. de Vegueta cataloga como absurdo el dotar de otra planta al edificio

interior del edificio del Mercado de Vegueta, para convertirlo en algo similar a lo que se ha hecho con el Mercado Central, despersonalizándolo, fue presentado por el concejal de Mercados, Juan Guedes, con el asesoramiento del representante de Fedalime, J. M. Suárez Gil, el pasado día 16 de los corrientes. La presentación parece que se hizo sin previa notificación a la A.V. de Vegueta. «Consideramos injustificable este comportamiento, ya que en todo momento hemos venido defendiendo la historia y patrimonio del barrio y, si añadimos la acción del Gobierno Autónomo para lograr de la UNESCO el reconocimiento de Vegueta como «patrimonio de la humanidad», entramos en una contradicción incalificable», añade Nicolás Martín. En estos mismos términos se pronuncia el escrito que la A.V. ha enviado al alcalde.

Nos explica, además, que el edificio histórico del Mercado de Vegueta es un auténtico exponente de la vida cotidiana de nuestro pueblo y de la idiosincrasia de nuestras gentes, como uno de los pocos lugares de la ciudad donde aún se conservan viejas tradiciones popu-



El edificio histórico del Mercado de Vegueta es un auténtico exponente de la vida cotidiana de nuestro pueblo y de la idiosincrasia de nuestras gentes

lares. Cientos de familias de condición humilde basan su sustento en la actividad comercial que ejercen en sus pequeños puestos. «Dudamos que estas personas puedan seguir saliendo adelante, si se varían sustancialmente las condiciones del mercado», afirma con rotundidad al expresar sus dudas sobre la que la pretendida reforma pueda ser soportable por ese colectivo social de vendedores, la mayoría dedica-

dos desde su infancia a esta labor.

La pescadería debe ir en edificio aparte

Tampoco está de acuerdo en que, dentro de la pretendida reforma, se quiera ubicar la pescadería dentro del actual recinto del mercado. «Tradicionalmente, Vegueta se ha distinguido por poseer para cada especialidad alimenticia un es-

pecífico tipo de mercado. Siempre ha existido un edificio independiente dedicado exclusivamente a la venta de pescado, llegando a tener para este objetivo edificios de bella factura, estando siempre separado de los puestos de ventas de carnes y verduras. La manipulación del pescado acarrea una serie de problemas que la hacen incompatible con cualquier otro tipo de alimentos», argumenta.

En definitiva, la A.V. es consciente de que la pescadería debe mantenerse como mercado aparte, «no sólo por tradición, sino por higiene». Ofrece una solución alternativa, que es la siguiente: Cambiar su ubicación actual, situándola en el lugar que ahora ocupan los llamados «mercadillos» y trasladando éstos al edificio de la pescadería, una vez reformado y acondicionado para su nueva función.

Una nueva planta para mercado, absurdo

Respecto a las manifestaciones del concejal Juan Guedes, sobre la posibilidad de dotar de una nueva planta interior al actual edificio del mercado, Nicolás Martín la califica como «un auténtico absurdo», añadiendo: «Nosotros abogamos por la idea de reforzar las azoteas del mercado, dotando de escaleras de acceso a las mismas, para que la zona así ganada pudiera muy bien servir para la instalación de un mercado de flores, artesanía o actividades afines, sin necesidad de añadir «pastiche» alguno a aquel edificio noble».

Todas estas manifestaciones y propuestas han sido recogidas en un escrito que la A.V. «Santa Ana» de Vegueta han enviado al Ayuntamiento, en el que se hace constar que «a la hora de hacer cualquier reforma en el casco antiguo de nuestra ciudad, deben tenerse en cuenta factores como los históricos, culturales, económicos, sociales, etc., que, hasta la fecha, han brillado por su ausencia».

11/11/1982 - 26-1-82

Reportaje

¿ES ESTO DIGNO DE CONSEGUIR UN PREMIO DEL PATRIMONIO DE HUMANIDADES?

ESTO ES LO QUE Uds. se atreven a decir y con firmar que tanto han hecho ?...

Me parece que - además quieren un pueblo, bobo ciego y apático como son las llamadas autoridades actuales



Vegueta: «Hoy me trae tristeza...»

Los automóviles han invadido -impunemente- nuestro casco histórico

Michel Jorge Millares

El casco histórico de Vegueta padece la agonía y decadencia de una ciudad que vive de espaldas a su pasado. Desaparecieron bajo el asfalto el Puente de Piedra y el Puente de Palo. Después acabaron con el Rastro y el resurgir de sus museos. Unelco y Telefónica invaden de cables fachadas y las calles, y el Ayuntamiento no retira los pilares del carnaval en Santa Ana. Hoy, las calles peatonales son de los coches y los edificios protegidos del Plan Especial Vegueta-Triana son objeto de derribo. El Distrito I de la ciudad se convertirá en breve en el Distrito 0, en nada. ¿A quién le importa un barrio monumental?

Todas las mañanas los conductores se dirigen mecánicamente hacia sus lugares de trabajo. Lo único que los va despertando es el constante sobresalto del frenazo, la cola, la espera a que el resto de los vehículos prosigan la marcha para poder llegar -más o menos tarde- al destino establecido. La radio está encendida, y se escuchan algunos compases musicales y noticias. Pero de un tiempo a esta parte se suceden los partes. Primero fueron los del estado del tiempo, pero poco a poco han perdido el interés prioritario para dársele a los partes sobre «el estado del tráfico».

Las noticias no son buenas. Al margen de que en el resto de las poblaciones el tráfico esté más o menos peor, en Las Palmas de Gran Canaria los atascos en varios lugares clave son la tónica habitual. La voz de la chica no hace más que repetir los mismos lugares con los que los conductores se tienen que enfrentar. En todo caso, lo que varía es la gravedad del atasco o la intensidad del problema, de un día a otro.

Aparcar donde sea

Poco a poco estos atascos van resolviéndose, salvo que por la ineptitud de algún conductor se conviertan en colapsos circulatorios. El hecho es que los que van del norte al sur y viceversa, o del centro a izquierda o derecha, ya han superado el tránsito obligatorio por la ciudad, desperdiciando tiempo y gasolina por la falta de una red de carreteras que evite este



Varias imágenes que ilustran sobre cómo se conserva el patrimonio histórico canario

paso inevitable por una ciudad que ofrece el bochornoso espectáculo de la incapacidad de absorber una densidad de automóviles que la supera.

Después viene el tema del aparcamiento, ya que gran parte de los conductores de Gran Canaria tienen el «vicio» de ir en el coche hasta el lugar exacto a donde pretenden ir, y aparcar -sea como sea- en el lugar. Al ser esto una isla, los vicios se contagian y la mayoría de los conductores van incorporando a su modo de actuar estos hábitos, con lo que se generaliza la falta de respeto a las normas, y máxime cuando no se pone freno a ello. Un claro y gravísimo ejemplo lo

tenemos en el Casco Histórico-Artístico de Vegueta, propuesto para ser declarado Patrimonio de la Humanidad.

Vegueta sin ley

La anarquía domina el casco histórico-artístico de Vegueta, donde los vehículos de todo tipo -poco a poco y en constante crecimiento- han ocupado las vías, aceras y calles de dicha zona (todas ellas peatonales) para convertirlas en aparcamientos. Ahora mismo, ninguna calle se libra de este «fenómeno», con lo que el aspecto de zona tranquila y de singular belleza

arquitectónica para el deleite del paseante se ha transformado en el cotidiano «trauma» de los propietarios de despachos, comercios y viviendas en la zona.

Las calles peatonales están completamente invadidas de vehículos (coches y camiones) sin que se respeten las señalizaciones de tráfico, ni ningún tipo de control o actuación policial. Vehículos de todo tipo (incluso camiones) transitan por calles estrechas en las que edificios centenarios retumban en su interior a pesar de sus anchos (pero viejos) muros. Pero tampoco se libra esta zona de la «mano» de empresas como Telefónica y Unel-

co, que hacen colgar de sus muros y calles numerosos cables que afean sus calles e impiden -en muchos casos- ver el nombre de los ilustres canarios a los que se les recuerda en el rótulo de las calles o con una placa en la fachada del que fuera su hogar. Y a todo esto el Ayuntamiento persevera en no dejar notar la autoridad, condenando la zona a perder el cuidado y respeto que había conseguido por parte de los ciudadanos, gracias a las obras de restauración que se habían realizado. Sin embargo, ahora, el barrio de Vegueta, donde sueñan «las más alegres campanas» de nuestra Catedral, «hoy nos trae tristezas, recuerdos de un ayer inolvidable».

SERAN EXPEDIDAS POR EL AYUNTAMIENTO

Tarjetas para aparcamiento en calles peatonales

El concejal de Tráfico y Transportes tiene previsto proceder a cortar el tráfico próximamente en varias zonas de la ciudad

ANDRES PEÑA

El concejal de Tráfico y Transportes del Ayuntamiento de Las Palmas, Francisco Medina Sosa, tiene previsto proceder próximamente a cortar el tráfico en determinadas calles de la ciudad en las zonas de Vegueta, alrededores de Triana y Las Canteras de acuerdo con sus respectivas asociaciones de vecinos. Asimismo, una vez terminada las obras de los tramos VI y VII, se cerrarán algunas calles de Santa Catalina para conseguir una zona peatonal hasta el parque.

Sin embargo, la corporación municipal tiene previsto expedir tarjetas de residente para que los vecinos de estas áreas puedan aparcarse sus coches en horas determinadas. Con una tarjeta colocada en sus coches podrán acceder al aparcamiento, previo visado del Ayuntamiento.

Una vez pasado cierto tiempo, el concejal de Tráfico y Transportes propondrá un plan específico para establecer los arreglos necesarios y hacerla zona peatonal. Francisco Medina insiste en que son los propios vecinos quienes están solicitando que se declaren excluidas del tráfico estas calles.

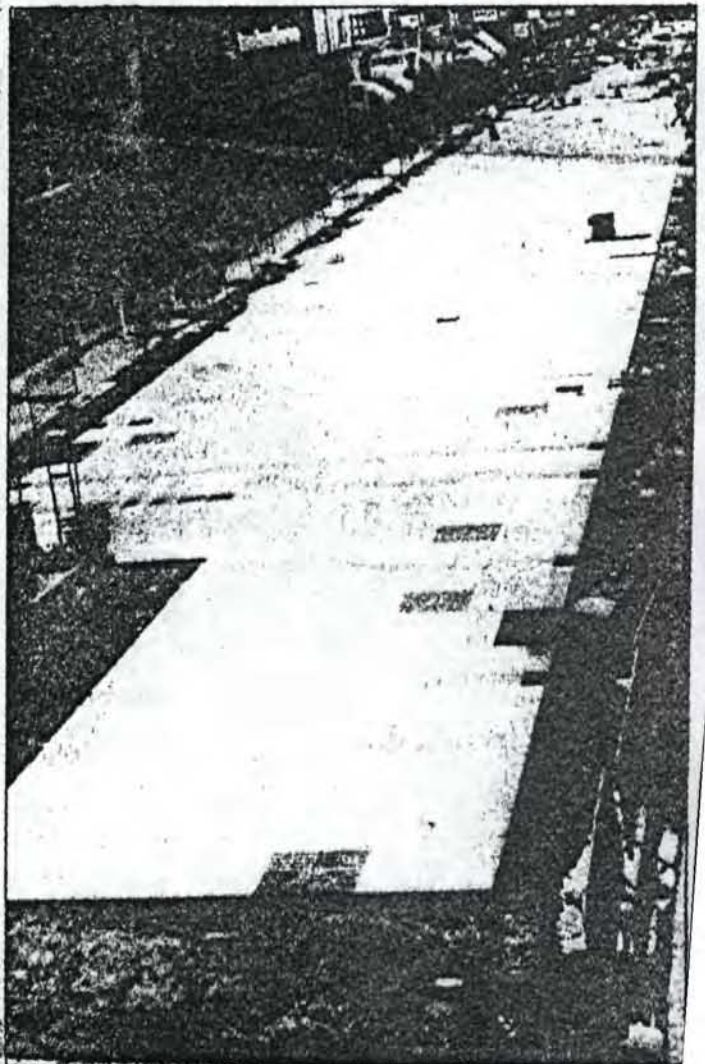
En la zona de Las Canteras, las calles Torres Quevedo y parte de Doctor Grau Bassas quedarán cortadas próximamente. También se llevará una ampliación de la Plaza de H. Cortés. La instalación de horquillas en el primer tramo de las calles Kant, Galileo, General Sanjurjo, Pelayo, El Cid y Gravina permiten descongestionar los tramos próximos al Paseo de Las Canteras.

En los alrededores de Triana también se llevarán algunas reformas de acuerdo con el plan establecido con anterioridad. La Plaza de las Ranas se alargará hasta el Gabinete Literario, cortando al tráfico la calle Muro en un solo sentido. Asimismo, las Plazas de San Francisco y de Cairasco quedarán unidas al cortar el tráfico la pequeña calle que las separa.

En Vegueta se modificará la circulación con el establecimiento de zonas azules, prohibición de aparcamiento, cortes al tráfico con máquinas y modificación de varias calles como peatonales alrededor de la Catedral y del Teatro «Pérez Galdós».

Todas estas medidas han sido recogidas en un plan general elaborado por el Ayuntamiento, pero que se irán llevando a la práctica escalonadamente. Francisco Medina señala que, después de terminadas las obras de peatonalización de la calle de Triana, que espera inaugurar antes de Navidad, aunque los arreglos van con un retraso sobre el previsto, todas las calles de los alrededores se verán modificadas. En la calle Pérez Galdós se ensancharán las aceras, aunque continuará abierta para los taxis.

El concejal expresa su convencimiento de que todas estas modificaciones irán en beneficio de las personas que viven en esas calles, que verán disminuida la circulación. En este sentido se ha adoptado la circulación de motocicletas por



Aspecto de las obras actuales en la calle de Triana

determinadas zonas, señalizadas debidamente, por las quejas de los vecinos.

Al concejal de Transportes no le preocupa que puedan escasear lugares donde estacionar debido a que existen ofertas de aparcamientos privados en estas áreas que «pueden cubrir perfectamente las necesidades». Por otro lado, el Ayuntamiento está estudiando la posibilidad de construir un aparcamiento en el solar de San Francisco si ello fuera necesario.

En cuanto a las obras de pavimentación de las calles cortadas al tráfico, las autoridades municipales intentan llegar a un acuerdo con los vecinos de las calles afectadas para el inicio de las obras.

«El Plan General, incapaz de transformar la ciudad»

Así lo expuso, anoche, el concejal capitalino Alvarado Janina en el Club Prensa Canaria

Proponen Vegueta como futuro distrito universitario

Promoción de la ruta de museos de Vegueta

FERNANDO RAMIREZ

Las Palmas (Redacción)

En la última reunión de la comisión municipal de Turismo se tomaron varios acuerdos relativos a la promoción de la «Ruta de los Museos» y Edificios históricos de Vegueta». El concejal delegado de Turismo, Rafael Molina Petit, renunció a una campaña en este sentido que pensaba lanzar el Ayuntamiento «para no duplicar gastos y sumarnos y colaborar con la que el Cabildo va a comenzar de inmediato», consistente en la señalización de las principales rutas turísticas en los accesos a las principales ciudades de Gran Canaria.

El objetivo consiste en colocar una serie de señalizaciones indicando los puntos históricos o de interés turístico de cada municipio. Por parte del Ayuntamiento capitalino se propuso que estas señalizaciones no sólo se limitaran a los accesos a la ciudad, sino también fuesen colocadas en su interior y, más concretamente en el barrio de Vegueta, indicando los edificios de interés monumental y la ruta de los museos».

Otro acuerdo tomado consistió en la puesta en marcha de un «ticket» conjunto para visitar todos los museos de Vegueta, no sólo por parte de los turistas, sino también para todos los ciudadanos.

Del mismo modo se confirmó que, tras las gestiones realizadas, en el mes de diciembre se iniciarán los conciertos de orquesta y órgano en la Catedral Basílica, todos los domingos de 11 a 12 del mediodía, como un atractivo interesante dentro de esta ruta de los museos.

En este orden de cosas, se comentó la campaña de mantalización sobre el cuidado del medio ambiente y de la limpieza del entorno, organizada por el Cabildo Insular de Tenerife y financiada por el Gobierno de Canarias. Los consejeros, representantes de todos los sectores e instituciones turísticas radicados en nuestro municipio, valoraron que una campaña finan-

ciada por el Ejecutivo autonómico debía tener un carácter regional y no localizado exclusivamente en la Isla o en una ciudad concreta. Y, en este sentido, acordó por la comisión dirigirse a la Consejería de Turismo y Transportes para hacer notar estas circunstancias, subvencionar una campaña que debió tener un carácter general para todo el Archipiélago. Los ciudadanos evidentes habrán observado en las últimas semanas de espacios publicitarios dedicados a Santa Cruz de Tenerife y a la Isla tinerfeña. Asimismo en los últimos días, también se ha ofrecido otro «spot» televisivo que engloba a todo el Archipiélago.

uso social, con lo que no sólo se evitarán los males actuales que padece sino que de esta forma se podrá conservar nuestro patrimonio cara al futuro».

Otro de los puntos de la A.V. «Santa Ana» afirma que «si Vegueta tiene bibliotecas, centros religiosos, profesiones artísticas y políticas esto serviría de

infraestructura al servicio de la Universidad. También hay que destacar que gracias a todas estas instalaciones culturales Vegueta no ha desaparecido en su totalidad».

Por otro lado, los miembros de dicha asociación señalan la necesidad de realizar una convocatoria «que involucre a un

amplio colectivo de amantes de Vegueta y de nuestra Universidad, de forma que se den los pasos que se crea necesarios para que ésta sea una meta que se materialice».

Por último, los representantes de la A.V. «Santa Ana» indicaron que para el próximo

martes a las 20.00 horas tendrá lugar otra reunión con el fin de determinar la estrategia a seguir para lograr de una vez por todas que se cumplan los objetivos marcados por la asociación. «Hacemos un llamamiento a todo el pueblo de Las Palmas para que se sume a nuestras reivindicaciones».

El posible verano universitario de Vegueta

JUAN JOSE LAFORET

CUANDO Nicolás Martín Betancor, el diligente y original presidente de la Asociación de Vecinos de Vegueta, casi heredero de los Ilustrados y románticos que, a lo largo de un siglo, pusieron en marcha las instituciones sociales y culturales de esta ciudad, a la que sacaron de su ostracismo y de la estructura medieval en la que se hallaba anclada, aún en los albores del siglo XIX, y que, como él mismo denuncia, cada día que pasa preside a más piedras que a vecinos, pues el abandono humano del entorno ha sido casi total, me habló de unas nuevas medidas que, desde su organización vecinal, se proponen, de acuerdo con las últimas corrientes del urbanismo, para la recuperación de Vegueta, y que ya ha hecho llegar al presidente del Gobierno de Canarias, Lorenzo Olarte Cullen, lo primero que le espeté fue la necesidad de recuperar la «Universidad Internacional de Canarias Pérez Galdós», que podía tener su rectorado y el núcleo de sus cursos en el histórico entorno que se pretende revitalizar.

Las Universidades de Verano, a través de muchos años, subsistieron en nuestro país, a pesar de tener escasos medios, de atraer un pequeño número de alumnos y de contar con poco

eco social e informativo, aun cuando sus cursos y actividades llegaran a tener altura y sobrado prestigio científico. Sin embargo, cuando, después de superar una difícil travesía del desierto cultural, estas universidades estivales se han consolidado, aumentando en número, calidad y audiencia, convirtiéndose en una incuestionable aportación intelectual y un nuevo atractivo para España, lo que las ha puesto de moda, con la consecuente presencia en todos los medios de comunicación, que les dedican muchos espacios y suplementos especiales, incluida la sección de frivolas o «rosáceas», pues así lo impone la presencia de toda clase de personalidades y el estudio que hacen de los más diversos temas, relativos a las cuestiones actuales de nuestra sociedad, se hace manifiesto, una vez más, que la cicatería de nuestros paisanos, y de más de un vocero poco inteligente, no tiene límites.

Ahora, en vez de apoyar esta valiosa realidad cultural y educativa, y apoyándose en pequeños y aislados malos ejemplos, inherentes a todo cuerpo social vivo y dinámico, nos encontramos con múltiples voces, que critican su existencia, sus actividades, e, incluso, se atreven a juzgar la actitud mental de sus participantes, asumiendo el papel de críticos, de analistas, de un

Diario de Las Palmas

Jueves, 29 de Noviembre de 1990

© De documento, los autores. Digitalización realizada por Ullrich

LOS BALCONES Y PUERTAS DE LAS CASAS DE VEGUETA

Por Francisco ARTILES DE CORDOBA

Me voy a referir aquí no a todos los balcones y puertas de las casas de Vegueta, sino a aquellos balcones y a aquellas puertas que puedan conceptuarse como «canarios» y como «antiguos», y a los balcones y puertas realizados hoy al estilo antiguo o canario.

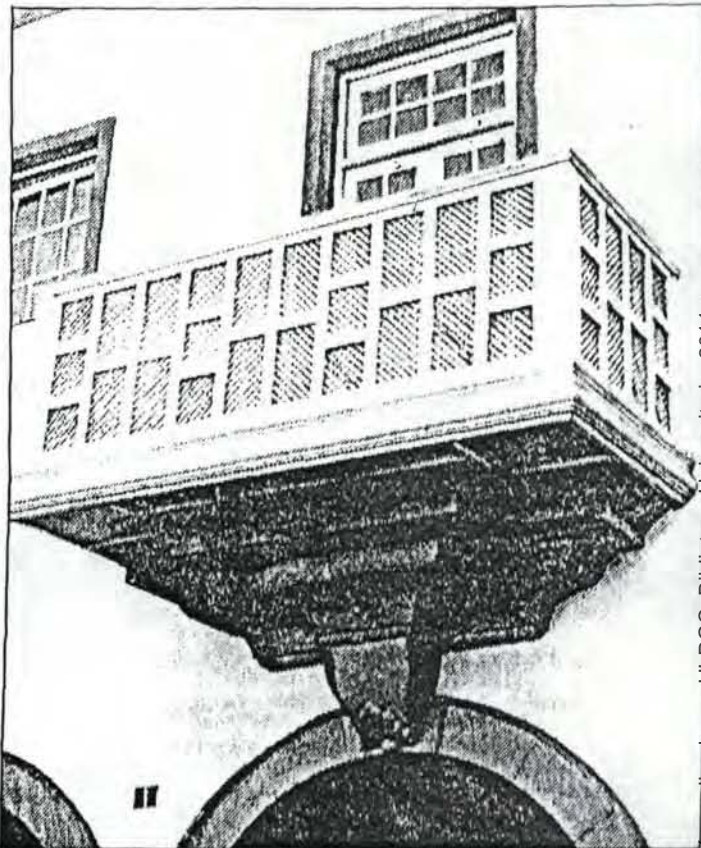
Existen en Vegueta muchos rincones que en breve sólo podremos contemplar en las telas de los pintores, o en fotografía, por la desidia y abandono de muchos ciudadanos y del Municipio. Junto a la llamada Casa de Colón y alrededores, y en muchos otros lugares de Vegueta, los antiguos balcones y puertas canarios se desmoronan, desaparecen a pasos agigantados. Con frecuencia recorro las calles de Vegueta parándome ante cada una de esas puertas, ante cada uno de esos balcones, como si visitara a familiares enfermos que estuvieran muriéndose poco a poco. El ciudadano de Las Palmas dueño de alguno de estos balcones y puertas no suele ser «curioso», curioso en el sentido de lo que significa conservación, cuidado, amor a lo antiguo, pues ser dueño de uno de estos balcones o puertas lleva consigo la agradable obligación de tenerlos a punto, digámoslo así, a punto de todo aquel que los contemplara produciéndole placer, placer que debe experimentar en primer lugar y con mayor intensidad el propietario del balcón, el dueño de la puerta, porque no todo el mundo puede tener un balcón o una puerta de casa de Vegueta, ello es casi un privilegio; así lo entiendo yo.

Sería muy interesante que en sábados por la tarde e incluso domingos, quiero decir en los ratos libres, el propietario de uno de tales balcones y puertas, dando ejemplo, se viera raspándolos, colocándole la tirilla que le falta en su celosía, reforzando la columna o travesa que tiene en mal estado, lijando los clavos de las puertas para pintarlos de negro, etc.; y cuando digo propietarios lo hago extensivo también a la persona del inquilino o arrendatario, a los que aseguro que a causa de estas reparaciones que sugiero no se les resuelve el contrato de arrendamiento por obras inconscientistas...

Hace poco el Ayuntamiento de Las Palmas publicó un bando obligando a pintar las fachadas de las casas con el apercibimiento de que si ello no se hacía dentro de un plazo, la Corporación mandaría a realizarlo a costa del propietario del inmueble. Pues bien, cuánto me gustaría que ese mismo Ayuntamiento exhortara a los propietarios e inquilinos de las casas de Vegueta en cuyos frontis tuvieran balcones o puertas a las que me vengo refiriendo, para que procedieran a ponerlos en buen estado. Resultaría acogedor ver a los vecinos de una misma calle ayudándose mutuamente en el arreglo de sus balcones y puertas como sucede en la elaboración de las alfombras de flores en el Día de Corpus, y amparados en los métodos de carpintería que expresan: «hágalo usted mismo»...

La Corporación Municipal podría animar a todo esto acordando conceder unos premios en metálico, o en madera de tea para reparar a aquellos elementos arquitectónicos en el futuro, al propietario o inquilino del balcón o puerta mejor arreglados. Así tiene lugar en Covarrubias, Cuna de Castilla, no solamente con balcones y puertas sino con todas las fachadas de casas antiguas, hasta lograr del visitante la sensación de encontrarse en una ciudad medieval. Recuerdo, cuando la visité, la dedicatoria que su Párroco-Arcipreste, don Francisco Javier Gómez Oña, me manuscibió en un folleto-estudio que habla publicado sobre esta Villa: «Para los que supisteis descubrir Covarrubias, que su imagen bonita os persiga». Y, en efecto, esa imagen me ha perseguido hasta desear desde hace ya mucho tiempo que nuestra Vegueta se hiciera eco de ella...

Por consiguiente, llego a más: si la Casa de Colón es uno de los inmuebles más visitados turísticamente en esta Ciudad, el Ayuntamiento o el Cabildo Insular podrían, como si del pavimento y aceras de las calles se tratara, arreglar todos los balcones y puertas de los alrededores inmediatos a aquella Casa, por ejemplo, al alargado y precioso balcón que está frente a la misma, en la Plaza del Pilar, o las puertas y balcones que se encuentran en las casas núme-



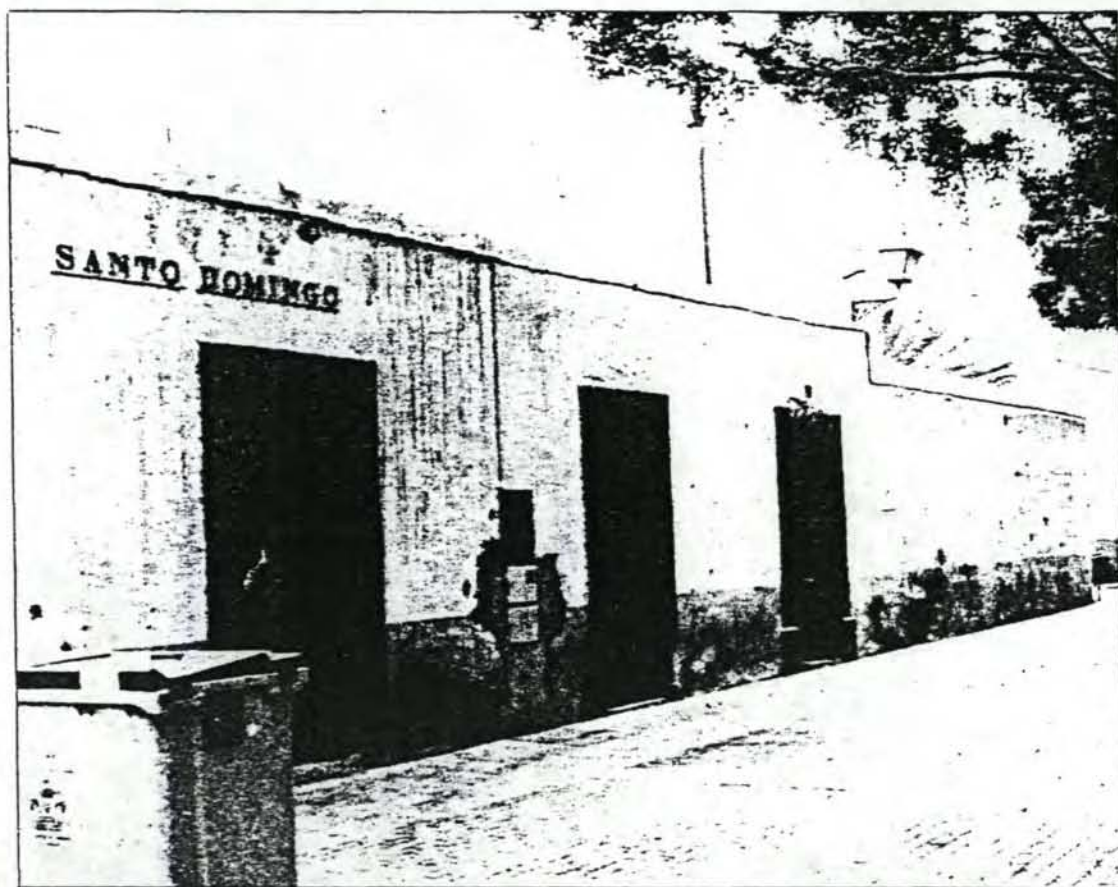
ro 1, 3, 7, 4, 6 y 8 de la calle de Las Herrerías; logrando de esta forma un conjunto monumental uniforme y bello. Hemos de sentir verdadera pena por el estado en que se halla la columna que separa a dos ventanas que forman la esquina de la calle de Las Herrerías con la de La Pelota, en el piso alto del inmueble que se distingue en la primera de esas vías con el número 8 de gobierno, y en la segunda con el 25, justo frente al Cine Avellaneda. ¡Qué esquina tan maravillosa y qué abandonada está!

¿Acaso en cierto modo los frontis de estas casas no tienen más carácter público que privado? Cuando al dueño se le prohíbe tocar siquiera la fachada, no pudiéndola cambiar de forma o estilo por la Autoridad Municipal, y no se le puede obligar a conservarla y cuidarla, ¿esta conservación y cuidado no debería corresponder a la Administración como consecuencia de la citada prohibición? Que no se asuste el público presupuesto, pues, desgraciadamente, no son tantos los balcones y puertas, y los pocos que quedan están como condenados a desaparecer.

Ahora bien, propietarios de casas de Vegueta, cuando decidan arreglar sus puertas, procuren quitarles los llamadores modernos que las más de ellas tienen, y sustituirlos por los de hierro forjado en forma de grueso clavo con cabeza grande, que son los propios de esas puertas, en algunas de las cuales aún se conservan, tan variados en sus bellas formas pero guardando siempre un común denominador. Seamos artistas en sociedad; tengamos estilo en comunidad.

He de terminar, en el lanzamiento de esta idea, y para despertar en otros este entusiasmo que siento por el pasado, por los barrios antiguos, «pinchándonos», zahiriéndonos un poco a nosotros mismos, así: este estado de abandono no tiene lugar en La Orotava, de Tenerife...

Las Palmas, a 19 de marzo de 1981.



Los vecinos pretenden que la edificación sea destinada a centro juvenil y de la Tercera Edad

La A.V. reivindica dos casas vacías de Santo Domingo

FERNANDO RAMIREZ

Acompañado de las firmas de más de 500 vecinos, la A.V. Santa Ana, del barrio de Vegueta, ha remitido un escrito al Ayuntamiento reiterando la sesión del inmueble ubicado en la Plaza de Santo Domingo esquina a las calles García Tello y Toledo, de patrimonio municipal, para que sea dedicado a local social para la juventud y la Tercera Edad.

Se puntualiza en dicho escrito que, «ahora es el momento oportuno» para la sesión de estas antiguas casas terreras a la Asociación de Vecinos, ya que «al fin han sido desalojadas por las dos familias que venían ocupándolas durante muchos años, a las que se les ha adjudicado viviendas en la Feria del Atlántico».

Nicolás Martín Betancort, presidente de la A.V. de Vegueta, nos informa que esta no es

una reivindicación nueva sino que, desde hace más de cinco años, vienen gestionando la cesión de estas viviendas «como el marco más idóneo por el sitio donde están enclavadas para actividades culturales, recreativas, sociales y deportivas, tanto para los vecinos jubilados del barrio como para la juventud, evitándose así que anden desarraigados por plazas y calles de Vegueta».

En este sentido, la A.V. había mantenido contactos con las dos familias que allí vivían desde hace muchos años (antiguos funcionarios del Ayuntamiento), las cuales se mostraron dispuestas a abandonar aquella situación que disfrutaban de «uso en precario» de dichos inmuebles, si se les otorgaba otra vivienda digna.

El fruto de las gestiones de la A.V. con el Ayuntamiento en este sentido ha concluido ahora, al producirse el desalojo de-

finitivo de estas casas terreras.

«Por otra parte, contamos con la promesa de José Vicente León en la última visita que realizó hace unos meses a esta Asociación de Vecinos, en apoyo de nuestra reivindicación, como también hay que reconocer la buena disposición que siempre mostró la anterior Corporación en este sentido, aunque no pudo llevarlo a cabo, precisamente, por dejar en la calle a estas dos familias», aclara Nicolás Martín.

Todas estas circunstancias hacen concebir fundadas esperanzas tanto a los directivos de la A.V. como a los vecinos del barrio antiguo sobre la ratificación por parte de un próximo pleno municipal para que este inmueble de su patrimonio sea cedido a la Asociación y, posteriormente, ser adecuados como locales sociales para la juventud y la Tercera Edad de Vegueta.

Santo Domingo: 700 familias cercadas por la incomunicación social

La inseguridad ha individualizado a la gente y todos cierran bien las puertas por miedo a los atracos

J. M. Balbuena

Las Palmas de Gran Canaria

El núcleo de Santo Domingo gira en torno a la iglesia del que fue convento de San Pedro Mártir, perteneciente a los Dominicos. En 1841 se convirtió en parroquia. Está establecida en el casco histórico de la ciudad, en la alta Vegueta, lindando con los barrios de San Juan, San José, San Cristóbal y San Agustín.

En el último padrón municipal estaban censadas 700 familias y una población de 3.047 personas, de los cuales 1.554 eran varones, 769 solteros y 1.493 mujeres, 832 solteras. El número de viudas es mayor que el de viudos, 160 mujeres y 30 hombres. Existen 21 divorciados del sexo masculino y 15 del femenino; separados, 18 y separadas, 5.

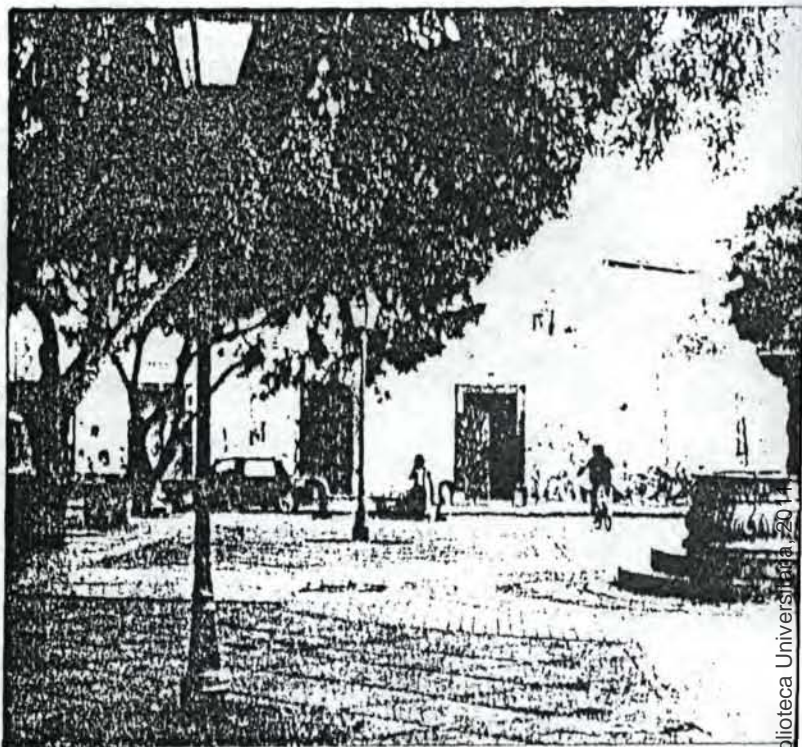
La población activa es de 905 personas, de las cuales 8 pertenecen al sector primario, 103 al secundario y 794 al terciario.

Existen 188 analfabetos absolutos; 691, relativos (con pri-

bachiller superior, 262 con título de graduado medio, 210 con título superior. La tasa de analfabetismo es del 6%.

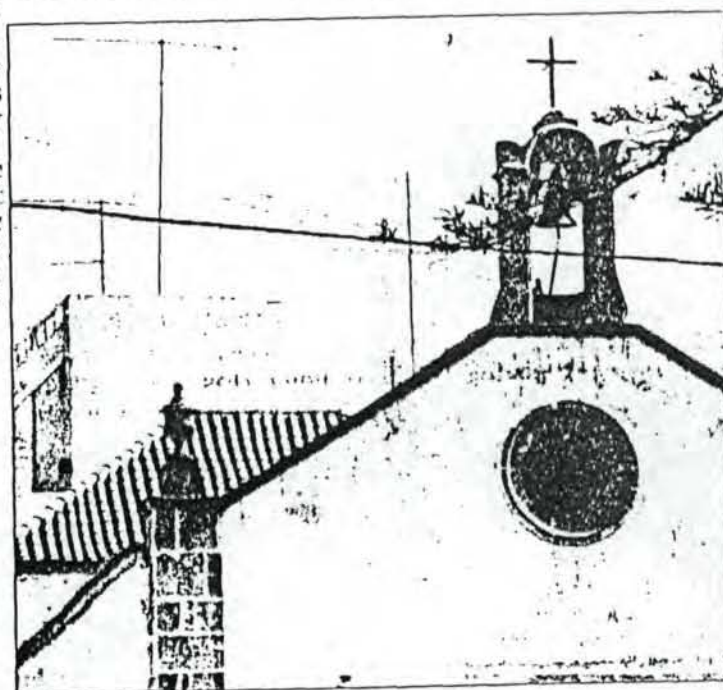
Los periódicos más leídos son los locales y las 'revistas del corazón'. Los medios de difusión influyen mucho en la gente, sobre todo la televisión.

En el área religiosa se declaran católicos el 90 por ciento y se casan por la iglesia el 80 por ciento. Conviven otros grupos religiosos, como los protestantes y también hay agnósticos. Como en otras parroquias cercanas, se asiste a bautizos, funerales, bodas, en forma masiva. La devoción a San Blas es una práctica frecuente (que atrae asimismo a fieles de otras zonas de la ciudad) y a la Virgen del Rosario. Los acontecimientos que más influyen en la vida religiosa son la Semana Santa y las fiestas. Esta parroquia tiene la Cofradía de Jesús Nazareno y Virgen de la Esperanza, de tipo andaluz. Existe un internado con 150 niños regido por Adoratrices con su colegio de EGB y residencia. También hay Nazarenas que



Vista parcial del barrio de Santo Domingo en Vegueta.

11 / CANARIAS

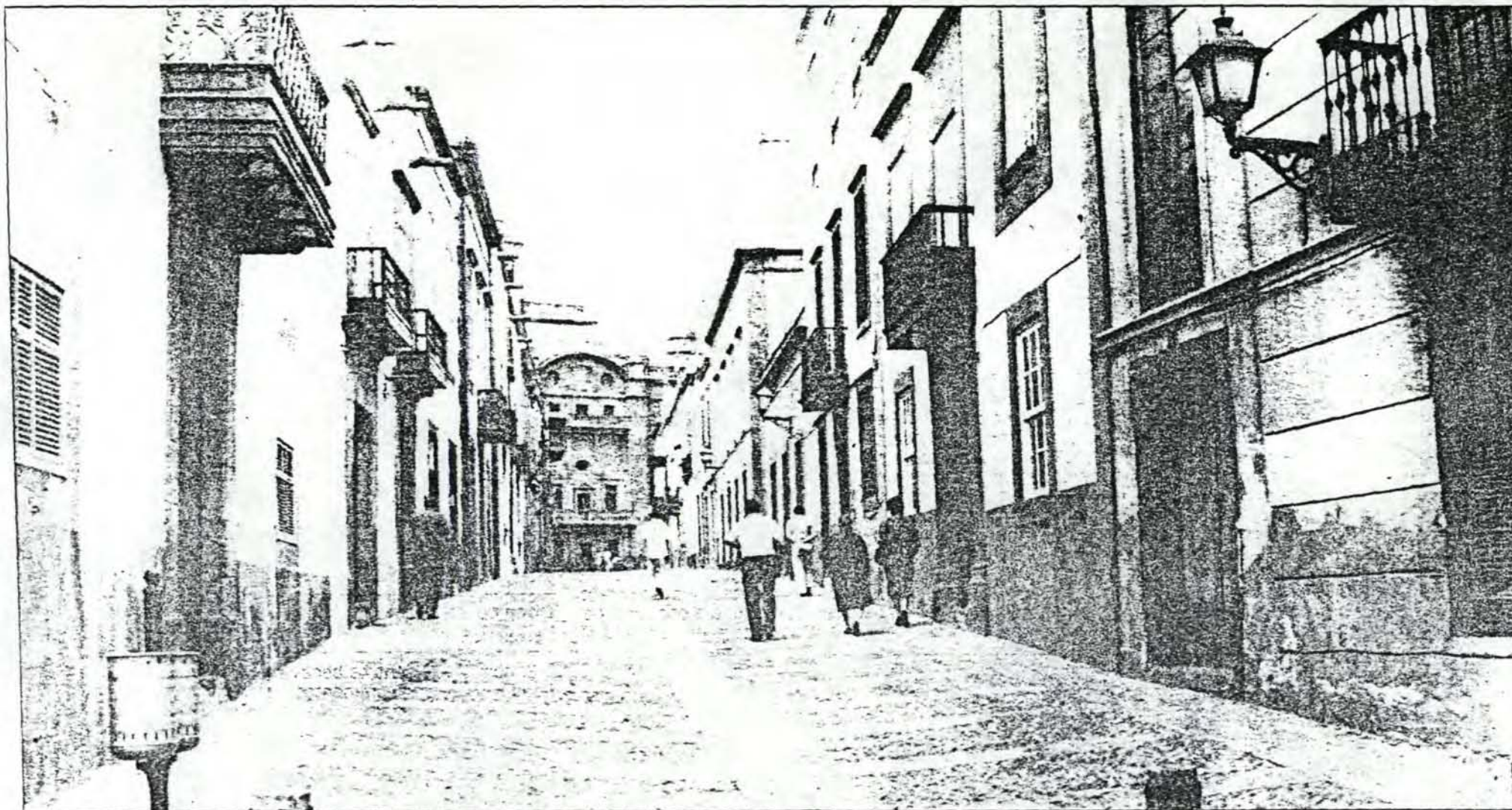


Pi-
le la
de la
an-
en la
iten-
ona
or-
em-

ca y
rados
Plan
egu-
que
alican
so y
lo el
sable
ol en

toda
uenas
s em-
Incl-
as ca-
calle,
alquier
on co-

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria 2014



La iniciativa universitaria contrarrestaría la decadencia de Vegueta

El Ayuntamiento apoya a Vegueta como futuro «distrito universitario»

DELIA JIMENEZ

La asociación de vecinos
del Área del Barrio de Ve-

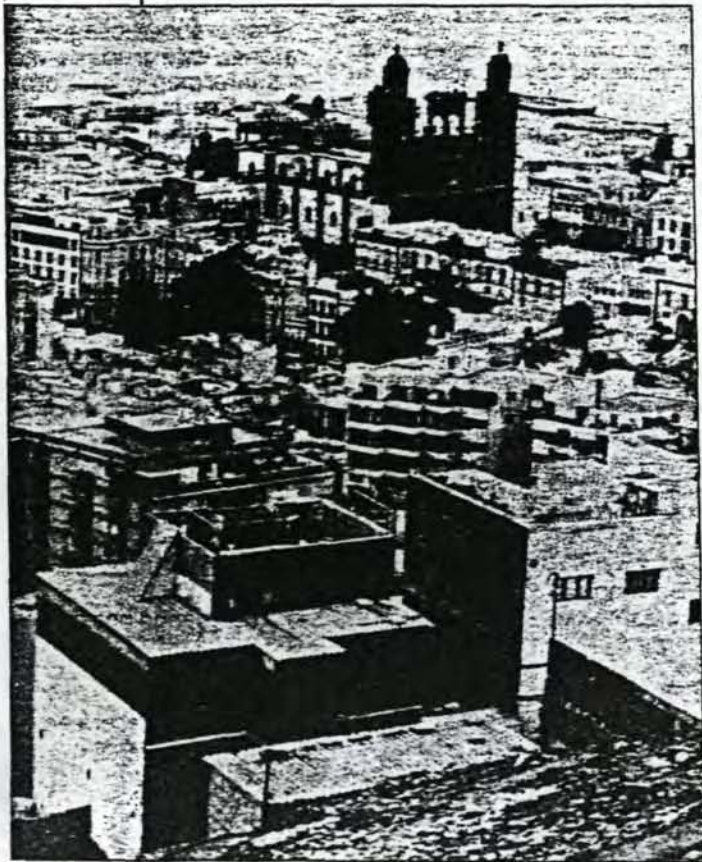
que se muestra totalmente de acuerdo con que Vegueta sea denominada «Distrito Universitario». El resto de los organ-

Llamamiento a las instituciones

del barrio, «espero que la iniciativa se lleve a la práctica y que no todo quede en promesas políticas». Asimismo, señaló que el primer paso para la ejecu-

La asociación de vecinos se

histórico a que se ven sometidos numerosos edificios del barrio -que se espera sean acondicionados como centros culturales-. La designación del



JUAN GREGORIO

Los miembros no políticos de la Comisión municipal para Vegueta-Triana protagonizaron ayer una «rebelión» en el seno de ese órgano especial, al enterarse de su exclusión

«Rebelión» contra la reforma de la Comisión municipal Vegueta-Triana

M.M.

Los miembros no políticos de la Comisión municipal para Vegueta-Triana protagonizaron ayer una «rebelión» en el seno de ese órgano especial, al enterarse de su exclusión, como informaba DIARIO DE LAS PALMAS. Tras la lectura de un informe elaborado por el secretario general del Ayuntamiento, como fundamento de la reforma de la comisión, tuvo lugar una discusión en la que los excluidos denunciaron el «tinte» especulativo que, al parecer, pretende el Gobierno municipal, en favor de los constructores.

El consiguiente abandono de la reunión por parte de aquellos integrantes obligó al concejal de Urbanismo, Enrique de Vidania, a suspenderla. De este modo, el arquitecto al que se ha encargado la redacción del nuevo Plan Especial de Protección y Reforma Interior -PEPRI- de Vegueta-Triana, Joaquín Casariego, se

Los miembros no políticos de ese órgano especial se quejaron por su exclusión y se fueron tras denunciar el giro especulativo que persigue el Gobierno de la capital grancanaria

quedó compuesto y sin poder exponer su avance, como estaba previsto.

Los problemas habían surgido a raíz de que el concejal de Urbanismo leyera un informe jurídico que aconsejaba reestructurar la comisión, integrando nuevos miembros no políticos con voz, pero sin voto. A su vez, De Vidania respaldó este criterio con su opinión sobre la ineficacia de la comisión y la posible indefensión en que han estado quedando muchos ciudadanos, como consecuencia de los criterios restrictivos y personales con que se han rechazado

peticiones de licencia de obra.

Sospechosa licencia en la calle Espíritu Santo

En ese sentido, el concejal advirtió que la propia Comisión de Gobierno del martes había respaldado el informe jurídico, con la idea de conseguir una mayor operatividad. Precisamente, entonces, el arquitecto Sergio Pérez denunció cómo anteayer se había concedido una licencia de edificación en la calle Espíritu Santo, pese al dictamen contrario de la Comisión para Vegueta-Triana.

Ese ejemplo le sirvió al, es-

pontáneo portavoz de los miembros no políticos para argumentar su crítica sobre las intenciones favorables a los intereses especulativos mostradas por el Gobierno municipal. Asimismo, replicó que, hasta ahora, no se han tomado decisiones restrictivas ni personales, sino en favor de los intereses colectivos y en defensa del patrimonio histórico-artístico.

Indefinición del actual Plan Especial

Por su parte, el concejal socialista Federico Rivero intervino en el sentido de que los problemas surgidos con los dictámenes sobre algunas licencias no se deben a la composición de la comisión especial, sino a la ambigüedad del actual PEPRI, hecho que, precisamente, determinó la elaboración de uno nuevo.

En cualquier caso, ahora, sólo falta que un próximo pleno ordinario acuerde la nueva composición.

casco antiguo de Vegueta y de Triana

Algunos vecinos recurren a su «derecho al pataleo» para decir lo que sienten sobre las obras del Teatro, del Museo de Bellas Artes y sobre manipulaciones contra nuestro patrimonio histórico

FERNANDO RAMIREZ

«Nuestros municipales parecen ahora sumamente interesados en la colombofilia, tal vez para salvar las palomas de la Plaza de Santa Ana», nos comentó un conocido ciudadano, vecino de la zona del Mercado de Vegueta. Ante nuestra expresión de sorpresa, sin comprender el alcance de sus palabras, señaló con el índice a lo alto de la fachada del Teatro Pérez Galdós, actualmente en periodo de restauración: «Es la única explicación que encuentro a esos cuartuchos, gallineros o palomares que se construyen sobre los techos del teatro».

— Aún hay otro «macropalomar» muy cercano, el ático «cafetería de invierno» del Museo de Arte Contemporáneo, entre las calles de Los Balcoños y del Espíritu Santo, cuyas obras continúan adelante por parte del Cabildo, a pesar de la sentencia del Tribunal Supremo que falló su ilegalidad.

Se pasan a la torera una sentencia del Supremo

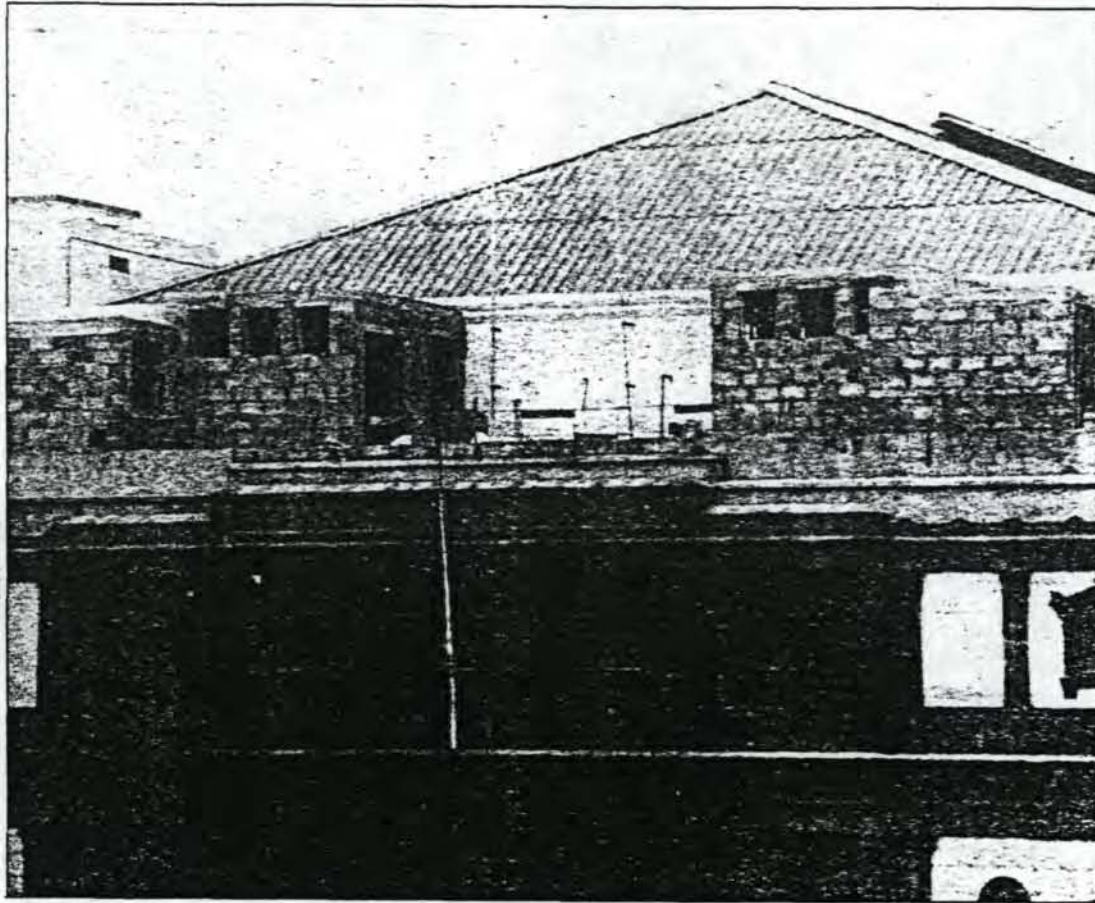
A nuestro comentario sobre la realización de este museo que, sin lugar a dudas, ennoblecera aún más y constituirá

un importante atractivo para el casco antiguo de la ciudad, que precisa revitalizarse, contestó: «Los vecinos no estamos, en absoluto, contra el Museo. Sólo criticamos este ático que atenta contra las ordenanzas de Vegueta, como lo corrobora el fallo de la sentencia del Tribunal Supremo. Si las propias instituciones que han de dar ejemplo, se saltan a la torera y buscan todo tipo de tramitas para no cumplir con lo que dictan los tribunales, ¿con qué autoridad moral pueden exigir otros cumplimientos urbanísticos a los ciudadanos?»

Un tercer tertulio agregó que, para salvar este «palomar», según fuentes «bien informadas, como dicen los periódicos», la realización ha sido incluida en el nuevo PGOU. «Esta es la cuestión a la que alude nuestro amigo; pero la sentencia del Tribunal Supremo sobre la ilegalidad del referido ático es anterior a la aprobación de dicho Plan, por lo que no tiene vuelta de hoja», puntualizó.

Derecho al pataleo y especulación

— ¿Y qué me dice de ese otro gallinero de cacareos, la Comisión de Vegueta y Triana, con el



JUAN SANTANA

Las obras que se realizan en el «Pérez Galdós», motivo de la queja de los vecinos

«golpe de estado» de su última reunión del pasado 15 de marzo?—, siguieron bombardeándonos los interlocutores.

— Cuando la comisión ha comenzado a funcionar con cierta responsabilidad, exigiendo el respeto a las Ordenanzas, se ha vuelto molesta y se ha pretendido dejar con voz (el «derecho al pataleo») pero sin voto, a sus miembros no políticos. El informe del Colegio de Arquitectos

leído y asumido por Enrique de Vidania, acusaba a «ciertos miembros de la comisión» de haber convertido sus sesiones en un «tribunal» que lo condenaba todo, cuando lo cierto es que sólo se ha intentado frenar la especulación que atentaba contra nuestro patrimonio histórico. Hicieron muy bien en abandonar la sesión quienes se sintieron aludidos, quedando sólo los políticos en la sala de

juntas.

Demostrándonos estar mucho más informado sobre «el fondo del tema», recurrió el ciudadano al conocido procedimiento de demostrar lo dicho con algún ejemplo: «Así ha sucedido, a renglón seguido de aquel «golpe de estado», que el proyecto para un edificio en la calle López Botas 44 ha resultado aprobado por la Comisión de Urbanismo en contra del in-

forme emitido por la Comisión de Vegueta y Triana, dando la casualidad de que figura como arquitecto, constructor y propietario del mismo, un reconocido miembro del Colegio de Arquitectos». (Lógicamente, a estas palabras textuales, sólo hemos omitido el nombre del mencionado propietario).

Al final, humillados y descalificados

Aún añadieron más datos sobre el tema: «Los componentes humillados y descalificados del referido «gallinero», la Comisión Vegueta-Triana, no tienen culpa de que el Colegio de Arquitectos no disponga de medios adecuados para informar a sus técnicos sobre la arquitectura canaria a partir del siglo XVII, que ha de constituir la base para todas las nuevas construcciones que se realicen en el casco antiguo de la ciudad y, si con los modernos medios se mejoran estas líneas maestras, mucho mejor», nos dijeron.

Se nos ocurrió hacer un comentario sobre la sabia mezcla del respeto a nuestro patrimonio con los avances arquitectónicos actuales, por lo que debían admitirse algunas innovaciones para no anquilosarnos en el pasado. Sin embargo, poniendo «la guinda» a la conversación, concluyeron: «Lo malo es que, en el fondo, lo que se persigue en este «gallinero» es la especulación, mediante la construcción de edificios colmenas para viviendas, oficinas y negocios, y les importa un rábano nuestro patrimonio histórico que califican de «tradición sentimental».

ABANDONADA Y SUMIDA EN EL OLVIDO

«Vegueta, sometida a una muerte lenta»

El presidente de la Asociación de Vecinos, denuncia: «Todos queremos revitalizar y relanzar la zona comercial, pero los políticos nos han declarado la guerra»

ADOLFO SANTANA

—Vegueta tiene remedio, porque los vecinos estamos unidos, porque hay ideas para relanzar la actividad comercial aquí y atraer a la gente y porque los hechos demuestran que apenas se ponga un mínimo de colaboración por parte del ayunta-

miento, las cosas cambian radicalmente. Lo que sucede es que los municipales nos tienen olvidados, marginados, sometidos a una muerte lenta que no queremos que llegue a producirse. Por eso, sólo por eso, es por lo que estamos luchando.

Nicolás Martín Betancor, el presidente de la Asociación de Vecinos de Vegueta, se muestra indignado ante los últimos acontecimientos producidos en su distrito.

—La última que han querido hacernos ha sido la de arrancar las palmeras de la «Plaza de las Ranas». Ese «crimen» fue abortado por la decidida intervención de don Néstor Alamo y por las asociaciones de vecinos. A mí me estuvieron «toreando» toda una mañana, hasta que conseguí entrar en el ayuntamiento y hablar con los concejales que momentos antes estaban en Madrid o en Tenerife. Una vez allí, conseguimos la promesa de González Chaparro de que las palmeras seguirán en su sitio. Que cambien el proyecto, que es lo que van a hacer, pero que no cometan más «crl-

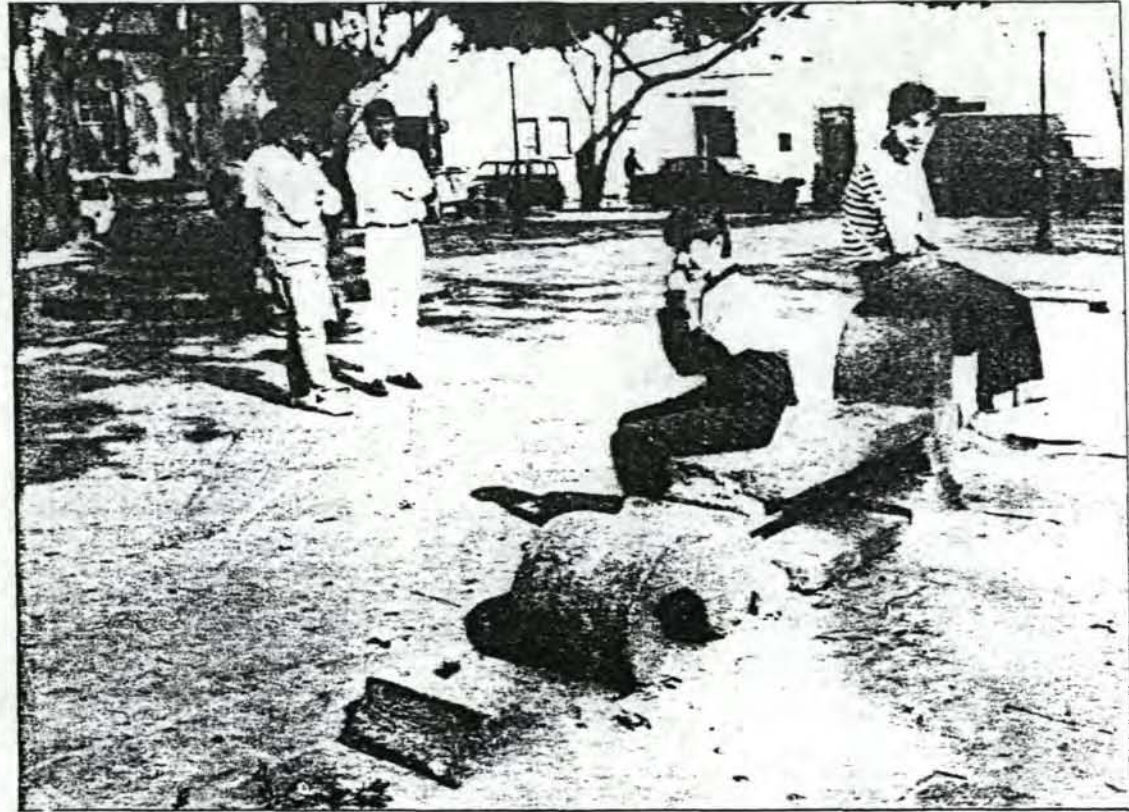
menes» en contra de la poca flora que nos han dejado...

Paseando con Martín Betancor por el viejo barrio, nos fue posible constatar el abandono al que alude el presidente de la asociación de vecinos:

—En la plazoleta de «Mesa de León» hay unas farolas que llevan más de un año abandonadas. Sólo se han acordado de ellas para colocarle un disco de dirección prohibida. En la margen derecha nos han colocado un «parche», en forma de jardín, y cuatro plantas. Una auténtica chapuza que afea todo el entorno y que se ha hecho a pesar de nuestros ruegos de que hicieran algo que mereciera la pena. Otra de nuestras viejas reivindicaciones ha sido el tratar de conseguir el alumbrado de la autovía

del Barranco. Por la noche, los accidentes son numerosos, porque no hay discos de limitación de velocidad y porque apenas se ve. El concejal de alumbrado dice que no tiene partida presupuestaria para esa obra, como no la deben tener tampoco para arreglar la fuente de Espíritu Santo, ni para evitar que se lleven la cantería de los bancos de la plaza del mismo nombre. Repito que este abandono no se justifica. Vegueta paga como todos los barrios de Las Palmas y, por lo tanto, exige que esos dineros reviertan en su conservación y mejoras. No queremos que se acuerden de nosotros para hacer fiestas brillantes, que lo único que hacen es dejarnos el barrio lleno de porquerías. Queremos ser iguales ante la Ley. Nada más que eso.

Lo que tiene más enfadado



Algunos bancos de cantería se encuentran semiderruidos

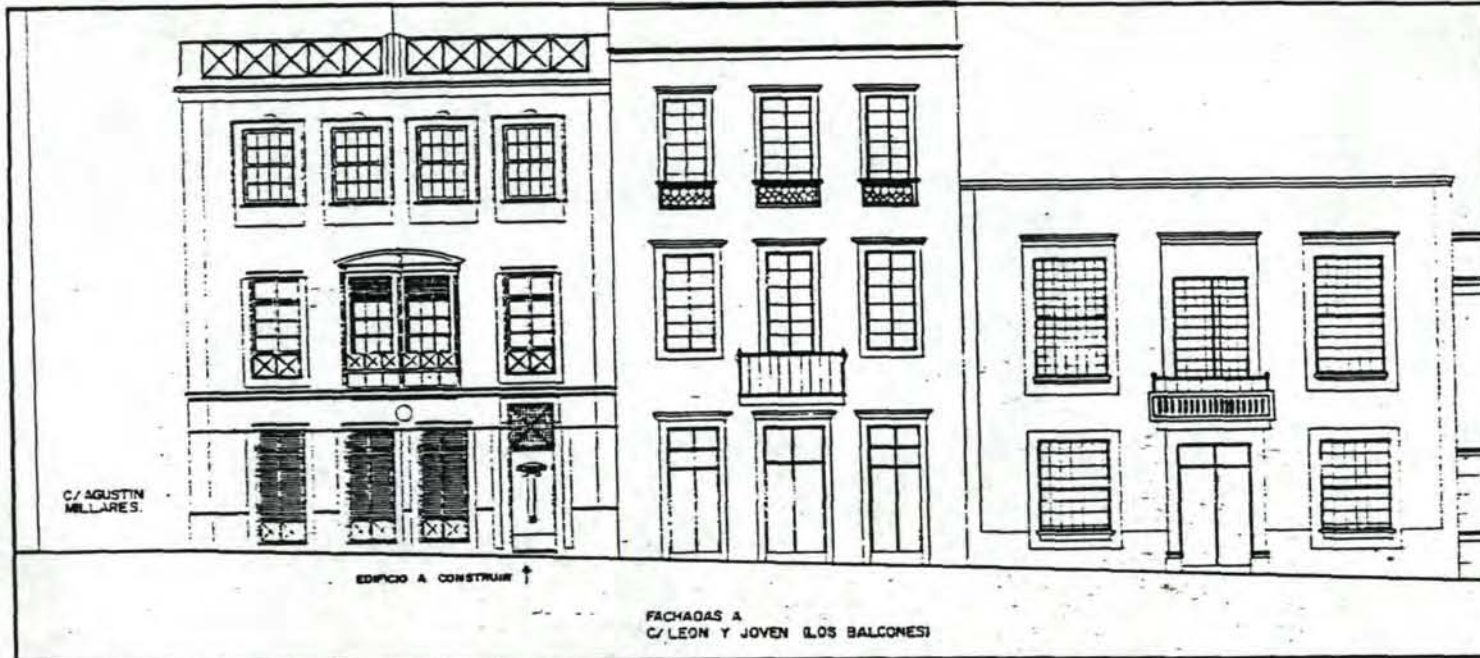
a Martín Betancor, y es curioso, es que cuando arreglan algo, terminan por darle la razón:

—No todo es malo, ojo, pero te subleva el ver que si se quisiera, Vegueta recuperaría toda su pujanza en muy poco tiempo. Hace tres años que estábamos detrás de los políticos para que hicieran pasar las guaguas por el interior de Vegueta o que descargaran en el cine Avellaneda; también solicitábamos que las principales calles comerciales fueran señalizadas y se pusiera

un control de horario en los aparcamientos. Lo han hecho ahora y todo va sobre ruedas, perfecto. Esto, que apenas ha costado nada, es un buen ejemplo para demostrar que si quisieran, lo que pedimos puede ser una realidad en poco tiempo y con pocos gastos. Por ejemplo, está el caso de los mercadillos, ese disparate que han instalado lejos del mercado, donde no va nadie y donde los comerciantes que no han querido adquirir el carné socialista, se mueren de miseria. Hay gente

que no vende nada en todo el día. Una señora, hoy mismo, ha tenido que tirar flores por un valor de quince mil pesetas. No los quieren sacar de ahí, a pesar de que otros sí han salido y no quieren hablar de las buenas ideas que hay para ubicarlos en la calle Lentini, por ejemplo. No quieren saber nada de los que no se pliegan al «rodillo». La indignación es general. Y menos mal que, a lo que parece, han desistido de la idea de quitar también el mercado...

Foto: JUAN GREGORIO



Este es el dibujo sobre el proyecto original aprobado

Un nuevo edificio en Vegueta no se ajusta a lo proyectado

FERNANDO RAMIREZ

Un grupo de vecinos del barrio de Vegueta, en su celo por el respeto al entorno de aquel núcleo histórico de la ciudad, se muestran preocupados por la construcción de un edificio en la calle de Los Balcones, número 8, esquina al callejón Agustín Millares, ya que la estructura levantada no parece corresponder a lo proyectado y aprobado.

Los vecinos, en sus declaraciones a DIARIO DE LAS PALMAS preguntan: «Es que el Gabinete

Denuncia pública vecinal contra esta construcción en la calle de Los Balcones

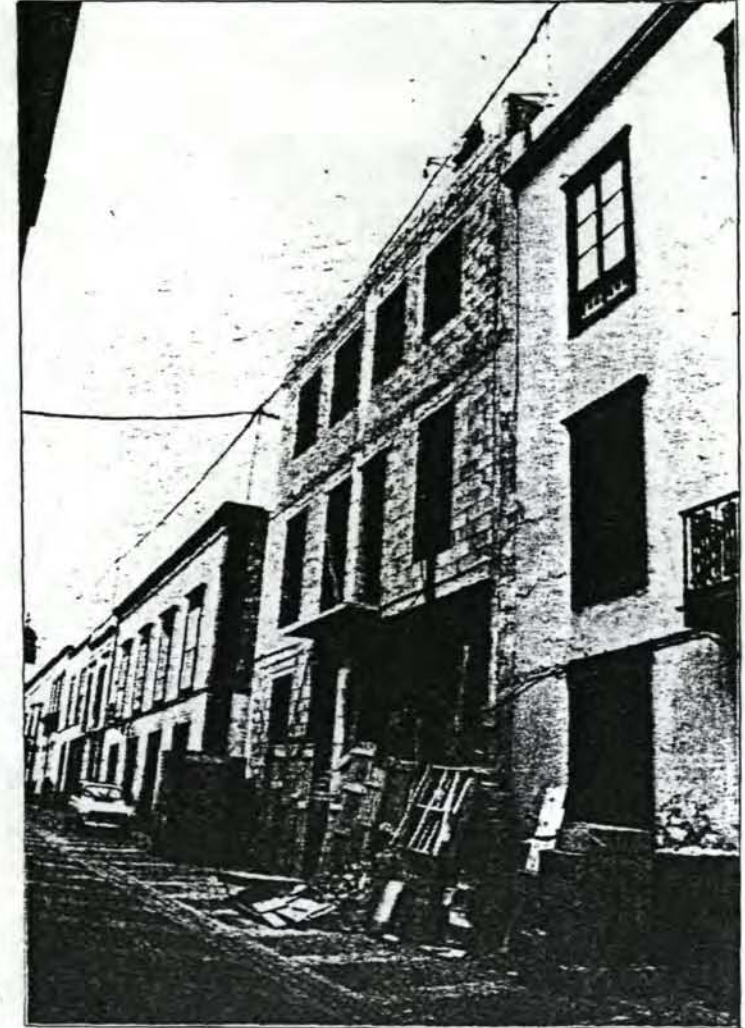
Comparando los planos del proyecto con la realidad de la construcción — como puede apreciarse perfectamente en los grabados que acompañan

planta baja, según el proyecto, ha sido modificada drásticamente, convirtiendo dos de las ventanas en puertas y desapareciendo la tercera al igual que la puerta propiamente dicha, para formar una amplia entrada de garaje. Una modificación ésta, que sorprende a los vecinos y a cuantos contemplan la edificación aún en obras, ya que tanto la calle de Los Balcones, como la de Agustín Millares, son peatonales.

Nos aseguran que, «además, se ha construido un sótano y un ático, transgrediendo todas

ce que se vaya a realizar, ya que los bloques colocados superan la altura que precisaría la misma, convertida ahora en muro cerrado.

«Cualquier parecido de la realidad con lo proyectado es pura coincidencia», aseguran los vecinos, quienes opinan que se ha dado mayor altura de la prevista a las diferentes plantas, razón por la cual el edificio total ha crecido respecto a los planos. «No sabemos si se pretende así convertir el edificio interiormente en mayor número de plantas al dotarse a



«Cualquier parecido de la realidad con lo proyectado es pura coincidencia», aseguran los vecinos

bien distinta», nos dicen, al tiempo que insisten en que el Gabinete Técnico del Ayuntamiento debía preocuparse de hacer un seguimiento más estricto de estas obras, exigiendo que se ajusten a lo proyectado y autorizado.

Es un botón de muestra más de cómo se están cargando el casco histórico de la ciudad, el barrio de Vegueta, que debería

otras consideraciones en el mismo sentido nos fueron expuestas por el grupo de vecinos que se muestra muy preocupado: «Se destrozan nuestras plazas con nuevos estilos innovadores que son muy loables, pero no en un barrio histórico; se autorizan demoliciones de edificios seculares, cuando el proceder lógico es restaurarlos, conservando sus

Viernes, 28 de octubre 1988
local

Diario de Las Palmas

Destrucción de papeleras públicas

De las 7.000 papeleras públicas existentes en la capital grancanaria, cada año se destruyen unas 1.400 - el 20% -, como consecuencia de diferentes actos vandálicos, según datos facilitados por la Concejalía de Limpieza del Ayuntamiento. La reposición de esos recipientes, cuyo valor unitario ronda las 7.000 pesetas, ocasiona unos gastos totales estimados en diez millones anuales, que afronta la empresa adjudicataria.

(Página 6)



Los ingenieros, sin paro

La carrera de Ingeniería Técnica de Obras Públicas es una de las pocas entre cuyos titulados no existe paro, según el decano del Colegio Profesional de Las Palmas, Pedro Bello. Esa singularidad se explica por el escaso número de alumnos que cursan sus estudios.

(Página 8)

Incendios «casuales» se cargan parte del patrimonio histórico de Vegueta

FERNANDO RAMIREZ

Además de los intereses especulativos que han provocado la alarma sobre el posible derribo de una docena de edificios históricos en Vegueta y Triana, para ser sustituidos por modernas edificaciones, existe otro factor que ha sido determinante para la desaparición de una parte importante del patrimonio, los incendios «casuales» registrados en muy pocos años en una serie de casas antiguas, todas «protegidas» por las actuales normativas de conservación. Estos incendios siempre han estado rodeados de circunstancias no totalmente claras, en noches de fin de semana.

El último de ellos ocurrió el pasado mes de agosto en la más antigua casa palaciega de Vegueta, de finales del siglo XVI, donde estuvo instalada la Jefatura y cuartel de la Policía Municipal. El presidente de la A.V. de Vegueta, Nicolás Martín Betancort, la pasada semana en la reunión de la Comisión del distrito, refiriéndose a este último siniestro, pidió que «se iniciara una investigación seria y

des a que hubiera lugar».

La sucesión de estos siniestros de los últimos años se inició el 15 de junio de 1981, con la desaparición del edificio perteneciente a la «Botica del Rincón», la farmacia más antigua de las Islas y todo aquel inmueble en gran parte desocupado y con pisos y techos de tea, que data de finales del XVIII. Situado en la esquina de la calle Muro con la del Terrero, parece comprobado, no obstante, que las causas de este incendio si fueron casuales.

También fue pasto de las llamas el edificio del siglo pasado que ocupaba la extinta UCD en la calle de Los Reyes. Igual destino tuvo el inmueble cuyas estructuras calcinadas se ofrecen en la Plaza de Santa Ana, frente a la fachada lateral del Ayuntamiento que da a la plazoleta del Espíritu Santo. En este caso se escribió sobre si habían arrojado un «cóctel molotov» al término de una verbena en dicha plaza. Otro caso fue el del edificio, también del pasado siglo, de la calle Dr. Pasteur, cercano a la Clínica de San Roque.

«Sin embargo, en cada uno

Cinco edificios «protegidos», pasto del fuego en los últimos siete años

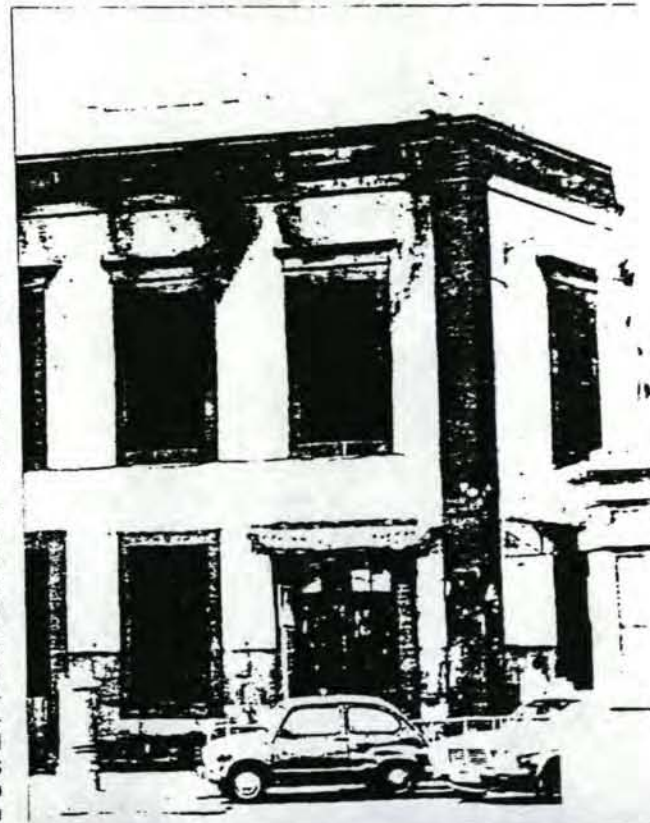
intervención para recuperarlos ni por parte de sus dueños ni de la Administración, que tiene la responsabilidad de velar por el patrimonio histórico mediante algún tipo de actuación», dice Nicolás Martín.

Concretamente en el incendio de la casona de la calle de Los Reyes, parece ser que una entidad bancaria está interesada por su adquisición para la construcción de un nuevo edificio en cuyos bajos instalaría una de sus oficinas, según los rumores. También se afirma que el último interesado, un «constructor», al advertirle el titular que «aquello no se podía tocar por ser patrimonio histórico» respondió, contundente: «Usted, véndame la casa...»

A partir de entonces, comen-

tanás que apareció una mañana en el frontis del inmueble, «dando la impresión de ser abierto con un pico». Días después se produjo el incendio, alegándose como justificación que allí pernoctaban gentes de mal vivir y, al igual que siempre en los casos precedentes, durante la noche de un sábado. Los propios vecinos aseguran observar movimientos extraños de entrada de gente, mientras que el deterioro se acelera de día en día, desapareciendo ventanas, despiezándolo, sin la menor preocupación por apuntalar techos, puertas abiertas, etc. «Como si se pretendiese su ruina total lo antes posible».

Uno recuerda haber escuchado otra historia paralela, cuando, una mañana del año 18, la ciudad despertó con la noticia del incendio del Teatro «Pérez Galdós», donde la noche anterior se había representado una obra de Néstor de la Torre. Se cuenta que los arrendatarios del teatro tenían que devolverlo en fecha próxima al Ayuntamiento, en las mismas condiciones que les había sido adjudicado y «se libraron de un



normativas de conservación. Estos incendios siempre han estado rodeados de circunstancias no totalmente claras, en noches de fin de semana.

El último de ellos ocurrió el pasado mes de agosto en las más antigua casa palaciega de Vegueta, de finales del siglo XVI, donde estuvo instalada la Jefatura y cuartel de la Policía Municipal. El presidente de la A.V. de Vegueta, Nicolás Martín Betancort, la pasada semana en la reunión de la Comisión del distrito, refiriéndose a este último siniestro, pidió que «se iniciara una investigación seria y valiente, porque existen indicios de que este incendio no fue tan circunstancial, debiéndose dirimir las responsabilida-

mas el edificio del siglo pasado que ocupaba la extinta UCD en la calle de Los Reyes. Igual destino tuvo el inmueble cuyas estructuras calcinadas se ofrecen en la Plaza de Santa Ana, frente a la fachada lateral del Ayuntamiento que da a la plazoleta del Espíritu Santo. En este caso se escribió sobre si habían arrojado un «cóctel molotov» al término de una verbená en dicha plaza. Otro caso fue el del edificio, también del pasado siglo, de la calle Dr. Pasteur, cercano a la Clínica de San Roque.

«Sin embargo, en cada uno de ellos se da la circunstancia de ser todos «edificios protegidos» y que todos permanecen en ruinas sin la más mínima in-

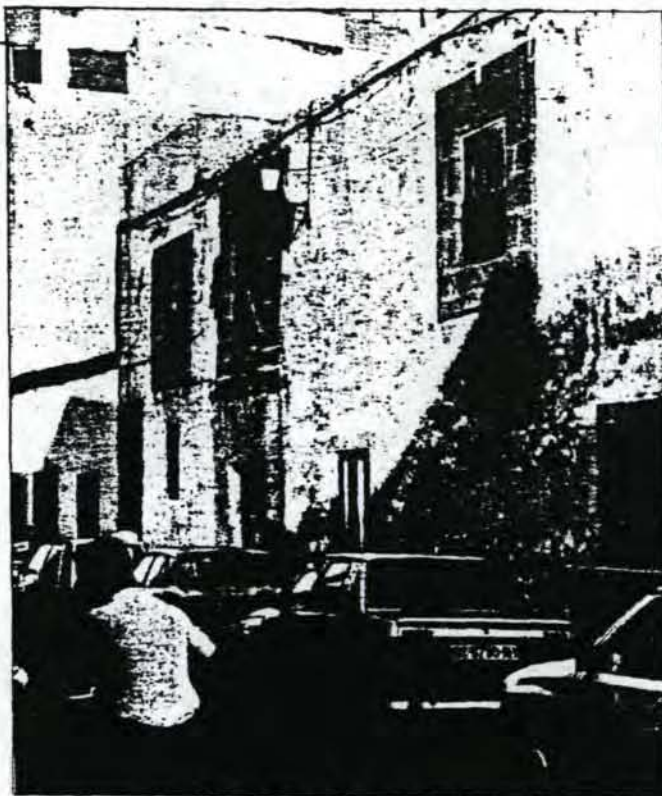
dante algún tipo de actuación», dice Nicolás Martín.

Concretamente en el incendio de la casona de la calle de Los Reyes, parece ser que una entidad bancaria está interesada por su adquisición para la construcción de un nuevo edificio en cuyos bajos instalaría una de sus oficinas, según los rumores. También se afirma que el último interesado, un «constructor», al advertirle el titular que «aquello no se podía tocar por ser patrimonio histórico» respondió, contundente: «Usted, véndame la casa...».

A partir de entonces, comenzaron a registrarse una serie de desperfectos consecutivos e inexplicables como el gran boquete junto a una de las ven-

apuntalar techos, puertas abiertas, etc. «Como si se pretendiese su ruina total lo antes posible».

Uno recuerda haber escuchado otra historia paralela, cuando, una mañana del año 18, la ciudad despertó con la noticia del incendio del Teatro «Pérez Galdós», donde la noche anterior se había representado una obra de Néstor de la Torre. Se cuenta que los arrendatarios del teatro tenían que devolverlo en fecha próxima al Ayuntamiento, en las mismas condiciones que les había sido adjudicado y «se libraron de un gasto muy elevado» que suponían las obras a realizar, al producirse aquel siniestro «casual».



Las causas de los incendios de los edificios protegidos no han llegado a aclararse totalmente

Una historia de varios siglos, con un epílogo envuelto en llamas

F.R.S.

La casona situada en los números 25 y 27 de la calle de Los Reyes, que fue pasto de las llamas hace ahora dos meses, es la más antigua de la ciudad, un auténtico palacio de finales del siglo XVI. Esta antigüedad está documentalmente acreditada ya que el viejo inmueble aparece en los planos de Leonardo Torriani.

De estilo gótico mudéjar, pero con matices canarios, disfrutaba de unas características singulares entre los más preciados edificios históricos de Vegueta. Con una superficie entre los 800 a los 1.000 metros cuadrados, contaba con espléndidos y amplios interiores, techos de tea, nobles escaleras de cantería, columnas y grandes corredores. «Sería el marco ideal, tras ser sometida a una

seria reconstrucción en la que se respete su arquitectura antigua, para un gran Centro Cultural, bien municipal o del Cabildo o autonómico; no se puede permitir que desaparezca este patrimonio histórico en manos particulares», comenta con nostalgia Nicolás Martín Betancort, haciéndose eco del sentimiento de las gentes del barrio antiguo de Vegueta.

Distintas ocupaciones y propietarios

Según los datos más remotos, este inmueble fue propiedad de la acaudalada familia genovesa Sopranis y, posteriormente, por alianza matrimonial pasó a la «saga» de los Manrique de Lara. A lo largo de los siglos, fue residencia de destacadas familias de Las Palmas (Bravo de La-

Piden la respetuosa reconstrucción de la casona de la calle de Los Reyes

guna, Magly, y otras).

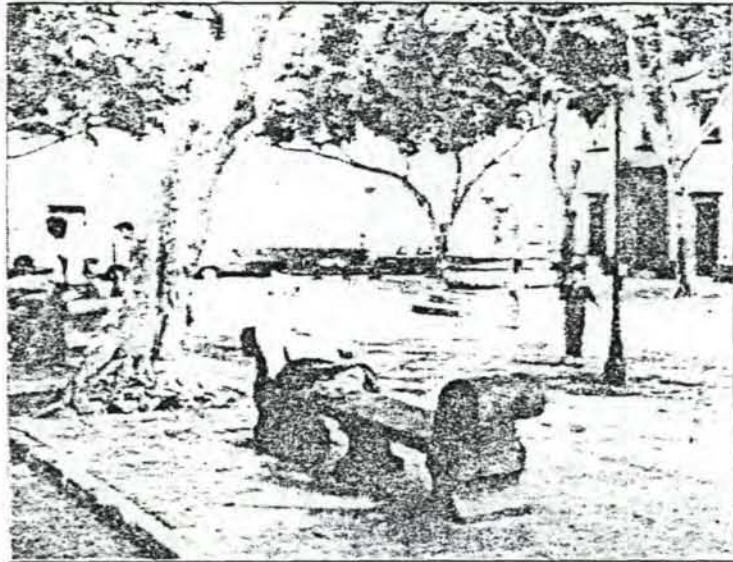
También estuvo ocupada como dependencia de varias instituciones. Así, fue Asilo de Ancianos y sede del Colegio de San Antonio de Padua, por el que pasaron alumnos de cuatro generaciones; y, finalmente, se adaptó como Jefatura y cuartel de la Policía Municipal, hasta que se produjo el trasladado al actual nuevo cuartel de Rehoyas.

Su última dueña fue doña Elvira del Castillo (conocida

como una de las dos «niñas de Adán», aun de mayores, por el nombre de su padre) quien la donó a un empleado suyo. Este la vendió al constructor vinculado con el Ayuntamiento, Agustín Fernández, pero al surgir las ordenanzas y normativas de protección de Vegueta, la dejó sin tocarla durante muchos años.

Cosa de meses, aparece otro constructor interesado en adquirirla, haciéndose con su propiedad a pesar de advertirse que se trataba de un edificio «intocable» por pertenecer al patrimonio histórico - artístico de la ciudad.

El epílogo de esta historia de cuatrocientos años lo constituyen los acontecimientos precipitados a partir de esta última venta, hasta el incendio de hace dos meses, sobre el que se pide una investigación.



El recuperar la casa para fines sociales es una antigua reivindicación vecinal/JUAN RAFAEL

Al inmueble de Santo Domingo le ha salido un novio parroquial

FERNANDO RAMIREZ
Las Palmas (Redacción)

El proyecto de reconvertir la casa terrera con fachada a todo lo largo del margen naciente de la Plaza de Santo Domingo (haciendo esquina a las dos calles laterales, García Tello y Rosario) en locales sociales para la juventud, para la Tercera Edad y para la Policía de Distrito del sector de Vegueta, no sólo continúa paralizado, sino que se ve en peligro, ya que al inmueble le han salido novios, entre ellos la propia parroquia de Santo

Peligra su dedicación a la juventud, a los jubilados y a la Policía de Distrito

surgido ahora, después de logrado el desalojo, para cangear esta propiedad de patrimonio municipal por otro inmueble más alejado, aunque dentro del barrio de Ve-

El alcantarillado capitalino "no sufrió" después de las primeras lluvias caídas

Sin embargo, varios barrios dan la alarma sobre

La locura automovilística y la Plaza de Santa Ana

JANE MILLARES SALL

CON total estupefacción he leído en los medios de comunicación que el Ayuntamiento de Las Palmas pretende convertir el subsuelo de la Plaza de Santa Ana en aparcamientos. Hasta este punto ha llegado la locura automovilística que ha convertido nuestra ciudad en un lugar inhóspito e insoportable.

La solución aportada por el Ayuntamiento (al igual que otras acciones de nuestros munícipes, recuérdese el establecimiento durante meses de las horribles torres de metal del carnaval), es otra de las actuaciones comedidas y premeditadas para conducir nuestra ciudad a su total desarraigo y a convertir los espacios públicos (plazas, paseos, etcétera) en recursos para unos señores que se apropian de la ciudad a base de alquiler, ruido y humos.

Considero, como artista y ciudadana, que no se debe permitir

El proyecto de aparcamientos en la Plaza de Santa Ana es duramente criticado por la pintora en este escrito.

tal aberración. Que se deben respetar el patrimonio histórico y nuestro barrio de Vegueta. Que ya se ha humillado suficientemente a

los ciudadanos con los adeseos de cables de electricidad y teléfonos que han invadido las tranquilas calles de nuestro barrio histórico. Que nunca se ha respetado ni leyes ni normas en lo que pudo ser declarado como Patrimonio de la Humanidad y ahora es vergüenza de los ciudadanos. Que cuando levanten una piedra de Santa Ana aparecerán nuevos valores patrimoniales que paralizarán la obra o serán pasto de un nuevo expolio. Que hay zonas en las que se pueden crear aparcamientos sin ser en el centro del barrio histórico. Que ya nos expropiaron de parte de nuestras vidas al arrasar con el Puente Piedra y el Puente Palo...

Por todo ello y aquello que no puedo ahora expresar, digo ¡basta ya!, y me sumo a aquellos ciudadanos que quieren defender la primera plaza de nuestra capital para que no se convierta en el techo de un aparcamiento.

El Ayuntamiento recupera el primer barrio que tuvo la capital grancanaria

En dos semanas habrá acabado la reposición de adoquines en San Nicolás

Con la reposición del adoquinado de la calle Real del Castillo, junto a la plaza de la ermita del Risco de San Nicolás, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria inicia la recuperación del que fue primer barrio de la ciudad;

conservando las estructuras iniciales de sus calles, con importantes mejoras de las mismas. Dentro de unos días, «el Risco» habrá vuelto a los viejos tiempos, y sus vecinos a caminar sobre adoquines para ir a la iglesia.

MIGUEL M. GUEDES

Las Palmas (Redacción)

Desde ayer, el tráfico que transcurre habitualmente por esta zona de la capital grancanaria, bastante transitada durante los días laborables, va a sufrir cortes intermitentes por culpa del acometido de las obras. El concejal de Policía, Diego León, dijo ayer que esta medida es la única posible para que las obras no se retrasen más y finalicen en un plazo aproxi-

mado de unas dos semanas.

Las mismas están siendo acometidas por unos quince trabajadores adscritos al Plan Canario de Empleo (PCE), y se iniciaron en el mes de julio de este año. El alto volumen de tráfico de la vía, que confluye con la Avenida de Primero de Mayo y con la calle Guerra del Río, ha sido el motivo de los continuos parones.

Diego León destacó la importancia de la obra, que incluye el revestimiento que recupera la vieja fachada de

la ermita de San Nicolás, que lleva varios años con serios problemas de deterioro. Además, dentro del proyecto —diseñado por el arquitecto municipal Enrique Spinola— se incluye la construcción de un pilar en el centro de la misma plaza.

Aparte del revestimiento de adoquines, material primitivo en esta vía, el Ayuntamiento ha previsto la construcción de una escalera en la calle Gregorio Gutiérrez del «Risco», dentro de los proyectos del Plan de Barrios.



Unos quince trabajadores acor...

Obras en las plazas Espíritu Santo y Cairasco, y nuevo quiosco en San Telmo

FERNANDO RAMIREZ

Las Palmas (Redacción)

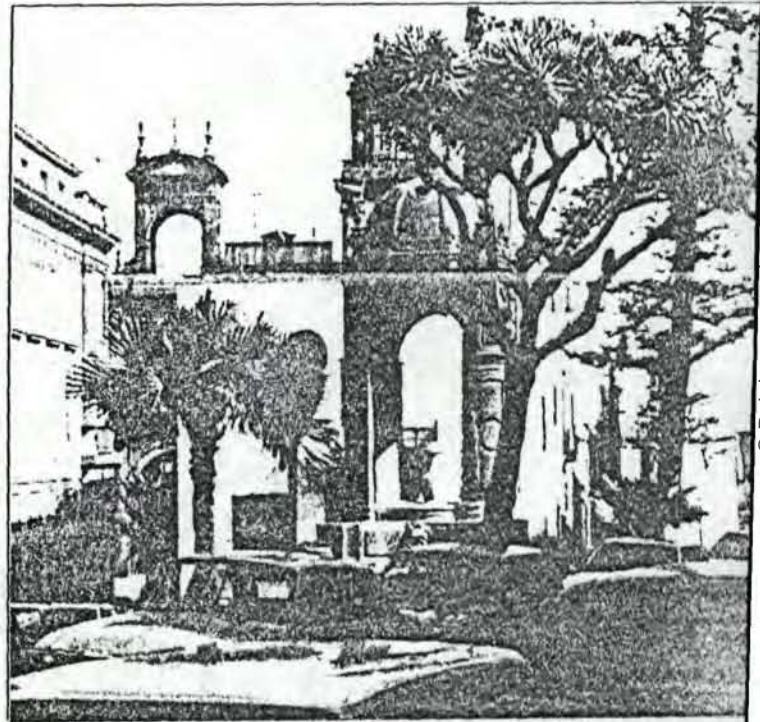
La Comisión Municipal de Urbanismo acordó ayer remitir a la Consejería de Obras Públicas los proyectos encargados por el Ayuntamiento para la restauración de las plazas Espiritu Santo, Cairasco y el nuevo quiosco de la música en San Telmo. Se corresponde así a una petición de la Consejería para la contratación y ejecución definitiva de estas obras, que cuentan con partidas reservadas para 1990.

La cantería de la fuente del Espíritu Santo será sometida a limpieza y picado, reponiéndole todos los elementos que han desaparecido de aquel monumento artístico en el transcurso de los años. El proyecto contempla la

peatonalización de la calle del mismo nombre y su entorno. La fuente y monumento de Cairasco también serán sometidos a restauración, reponiéndose definitivamente la estatua del arzobispo Ilustre.

El quiosco de la música de San Telmo será obra nueva, con distinta ubicación que el deteriorado actual. Se conseguirá un mayor espacio para auditorio, colocándolo más hacia el naciente, junto al límite de la zona ajardinada, en una semiconcha moderna que no afectará a la visión de la zona verde, de tal manera que el público siempre vea y escuche a la orquesta de frente. La obra contempla la demolición consiguiente del quiosco actual.

Por otra parte, conforme se solicitó en la famosa comisión sobre el Parque de la



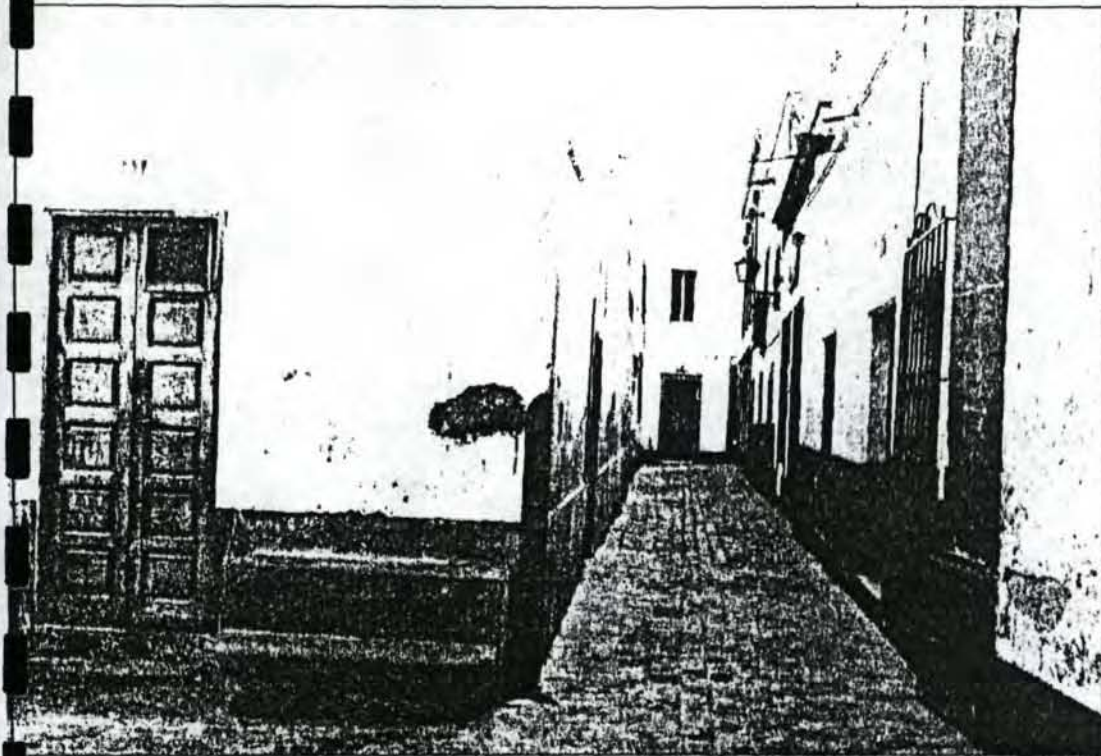
La cantería de la fuente del Espíritu Santo será som...

Música en El Rincón, el departamento técnico de Urbanismo presentó un informe sobre el impacto acústico del tráfico en el puente de la nueva carretera junto a la entrada de dicho parque.

Las conclusiones de este informe, según una serie de pruebas realizadas en el

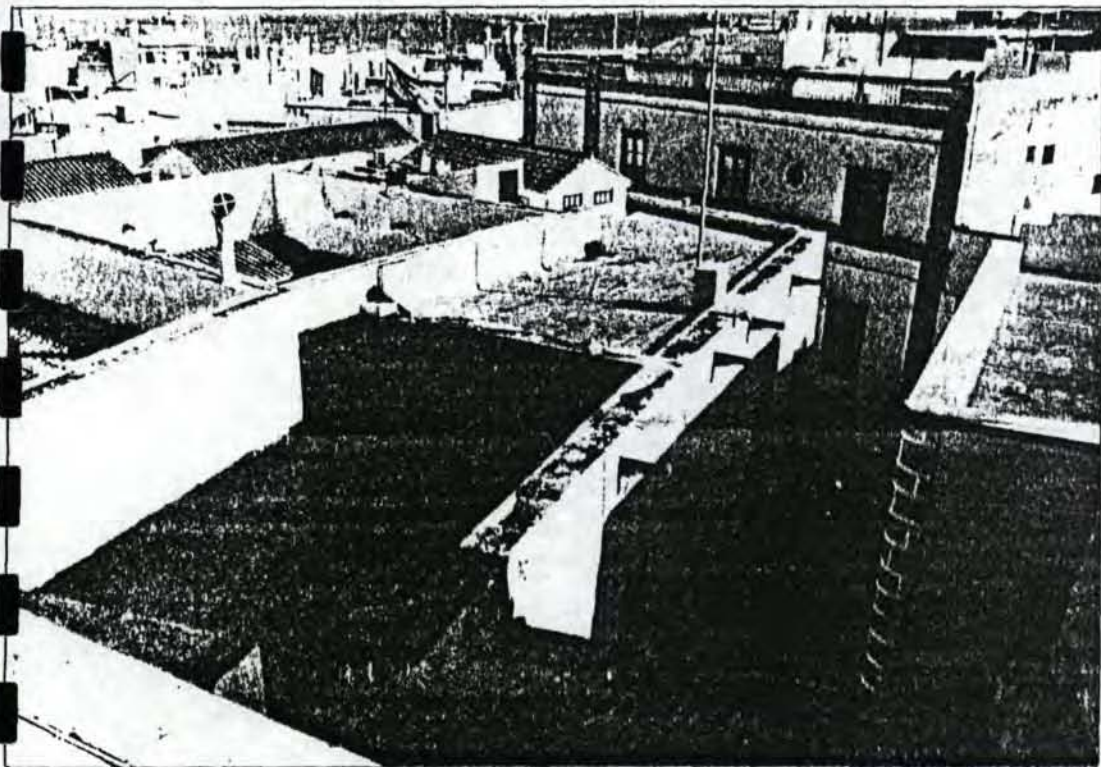
puente de Tinoca y en la Avenida Marítima, determinan que, por la distancia, no habrá más decibelios que los normales en el interior del parque, y afectará más, en este sentido, la actual carretera de Chile en el lado opuesto del gran Parque de la Música; que las barreras

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por UFPR - Centro de Estudios e Invest. Univ. de Palmas



C. QUESADA

La soledad de estos callejones podría empezar a no ser tanta el año que viene.



C. QUESADA

Las casonas de Vegueta quizás se conviertan en espacios para todos.

versitario, la colaboración podría llegar a través de sus técnicos, lo que supondría una aportación decisiva. Pero las actuaciones no tienen por qué limitarse a eventos culturales o académicos. Es importante también realizar una oferta seria y continuada de vi-

viendas, por ejemplo. Así, la Dirección General de Vivienda se implicaría a través del incentivo a la promoción de este tipo de pisos, que podrían conservar las fachadas y en el interior realizar viviendas VPO, en las que en lugar de una subvención del 5% fuera del 10%.

Por otro lado, la iniciativa privada será otro factor importante cuando se ponga en marcha un plan serio y de choque. Pero no teniendo que aventurarse en una empresa altruista, como ocurre en la actualidad, sino con garantías de éxito. Así se instalarían restaurantes, co-

mercios, oficinas e incluso cines y cualquier otro sector que forme parte de la vida social.

En opinión de Jesús Gómez, aunque en estos momentos se esté atravesando un pequeño bache, el empresariado canario suele ser emprendedor, por lo que si se arbitran las medidas oportunas, como determinados créditos blandos, más de uno acometerá la 'aventura' con ímpetu e ilusión.

Actuaciones inminentes

Para todo ello hay dos pasos importantes que se darán en breve. De un lado, el Ayuntamiento presentará en enero el plan que permita acometer la revitalización de Vegueta, para lo que incluso se tienen las partidas económicas reservadas. Tras la aprobación en el pleno, comenzarán las conversaciones con representantes de las distintas instituciones, y probablemente durante el primer trimestre del próximo año esté formada la sociedad de gestión, que podría quedar ubicada en las Casas Consistoriales de la Plaza de Santa Ana.

Esta sociedad permitirá disponer de forma continua de la información necesaria para conocer los edificios disponibles, los negocios que pueden abrirse y un largo etcétera, que al estar controlado por profesionales facilitará la labor de todos.

Por otro lado, la Dirección General de Vivienda está preparando para la primera quincena del mes de febrero unas jornadas sobre cascos históricos de Gran Canaria. Consistirá en seis sesiones, una de las cuales estará dedicada a Vegueta, y en ellas se puede aprovechar para sentar las bases sobre las cuales comenzar a actuar en favor de Vegueta.

Pero, además, el análisis comparativo con otros casos canarios podría llevar a reuniones periódicas y a actuaciones conjuntas que beneficiarían a todos. Además, puede buscarse una fórmula que permita que el Instituto Iberoamericano, que en la actualidad invierte miles de millones de pesetas en la recuperación de capitales como Cuzco, La Habana o Caracas, colabore en la revitalización de los cascos históricos de estas otras islas que sirvieron de paso para la fundación de los de Sudamérica, con los que guardan ciertas similitudes.

LOCA

os miembros
la Comisión mi
jueta-Triana f
aver una 'rel
o de ese organ
ferarse de su
no informab
PALMAS. Tras
informe el ab
ferano genera
nto, como fun
reforma de li
o lugar una di
los excluidos



LUIS DEL ROSARIO

José Vicente León se vio sorprendido ante la exposición fotográfica que mostraba el deterioro del viejo barrio de Vegueta

Las 130 imágenes sobre el deterioro del casco histórico

El alcalde visitó ayer tarde las AA.VV. de San Roque, del Batán y de Santa Ana

FERNANDO RAMIREZ

El alcalde de Las Palmas, José Vicente León, se vio sorprendido ayer tarde en la visita que realizó a la A.V. «Santa Ana» de Vegueta, al enfrentarse — nada más entrar en el local social — con toda

del Rastro y la pretendida reforma del Mercado de Vegueta. La A.V. se pronuncia por la continuidad del Rastro, ya que significa «la vida» para muchos pequeños comercios de la zona, «pero dignificándolo y potenciándolo», aportando al alcalde una propuesta de organización y enfoque. La pretendida reforma municipal del Mercado de Vegueta, de llevarse a cabo, «despersonaliza» aquel tradicional mercado, puntualizando en el «dossier» que entregaron a José Vicente León los puntos de vista de la A.V. ya expuestos recientemente en declaraciones de su presidente, Ni-

Condiciones tercermundistas en el corazón de Vegueta

Doce familias viven en chabolas amenazadas con la caída de techos y paredes

M.J. BIEDMA

Las familias que viven en las chabolas del Pinillo, ubicadas en el barrio de Vegueta, se encuentran totalmente desesperadas. No aciertan a entender por qué la alcaldía no recoge sus peticiones sobre la concesión de unas casas dignas. Aunque algunas han presentado sus peticiones sólo dos o tres veces, se da el caso de una familia que pidió una vivienda hace once años largos.

La queja más popular de los vecinos del Pinillo se puede recoger en una sola frase: «Hay chabolas y otras que no son ni eso». Y para convencerse de ello, basta con adentrarse por ese callejón mugriento que hace de hall vecinal. Completamente tapiado por su lado derecho, cualquiera de los chiquillos puede escalarlo, pues posee infinidad de agujeros por donde día y noche entran y salen sus grandes compañeros, las ratas. Por detrás de las casas se sitúa un solar abandonado. Y a pesar del tamaño — bastante pequeño — sirve de estercolero para la zona. Cinco coches abandonados, varios sofás, mesas y un basurero contiguo llenan por completo dicho solar. En estas chabolas viven doce



Las familias que habitan en las chabolas del Pinillo se encuentran totalmente desesperadas

La casa de las tres cruces y la ermita de Colón

Jesús Gómez Rodríguez

(Presidente de la Comisión de Turismo de la
Cámara de Comercio)

Con motivo de una de las muchas reuniones que la U.N.C.T.A.D., organismo de la ONU dedicado al desarrollo y al comercio, ha celebrado en nuestra capital, invité a su director general y buen amigo, Dr. Bellido —peruano él— a dar a un paseo por la ciudad. Además de ser un gran experto en el comercio mundial es un hombre de gran sensibilidad artística, amigo personal del secretario general de las Naciones Unidas, su paisano Pérez de Cuéllar.

Recuerdo que era un sábado por la tarde. Desde las Canteras llegamos por fin a la señorial Vegueta. Tras recorrer las plazas de Santo Domingo y Santa Ana, calle de Espíritu Santo, la Catedral y calle de los Balcones, al llegar a la Casa de Colón hicimos una pequeña parada para leer la placa alusiva a nuestro universal Kraus.

En ese momento nos llegaron las armoniosas ondas sonoras de un piano que portaban una dulce serenata de Schubert. Parecía que todo estaba preparado. La música, el ambiente, la tranquilidad, la paz, el sabor de las viejas casonas hicieron que el diplomático dejara de hablar de Keynes, de la escuela de Chicago y de las operaciones de trueque. Lo vi absorto y ensimismado continuando el paseo unos minutos más por la vetusta Vegueta. Por fin, como despertando de un letargo o de un largo viaje en el tiempo dijo: «Hoy me he acordado tanto de mi vieja Lima y de Arequipa como de mis ancestros castellanos; hoy he vivido y saboreado historia. No comprendo por qué no se ha traído aquí a los cien congresistas venidos de todo el mundo con motivo de la última reunión de la unidad».

Vegueta, barrio monumental

Y es que el barrio de Vegueta, cuna de nuestra ciudad, tiene afortunadamente magníficos ejemplares de edificios que exhiben el peculiar estilo colonial canario. Pero, junto a espléndidas mansiones, existen otras casas más modestas, también de estilo colonial, que deberían ser conservadas, tanto en su interior como en su exterior. Son edificaciones que mantienen aún hoy al

Nuestro ilustre paisano y letrado, D. Ambrosio Hurtado de Mendoza, hermano de aquel rico tipo que se llamaba José —Josecito para los amigos— y que el pintor Néstor llevara al lienzo, me sugiere con gran acierto que la citada casa —al parecer propiedad del ayuntamiento— sea conservada y cuidada.

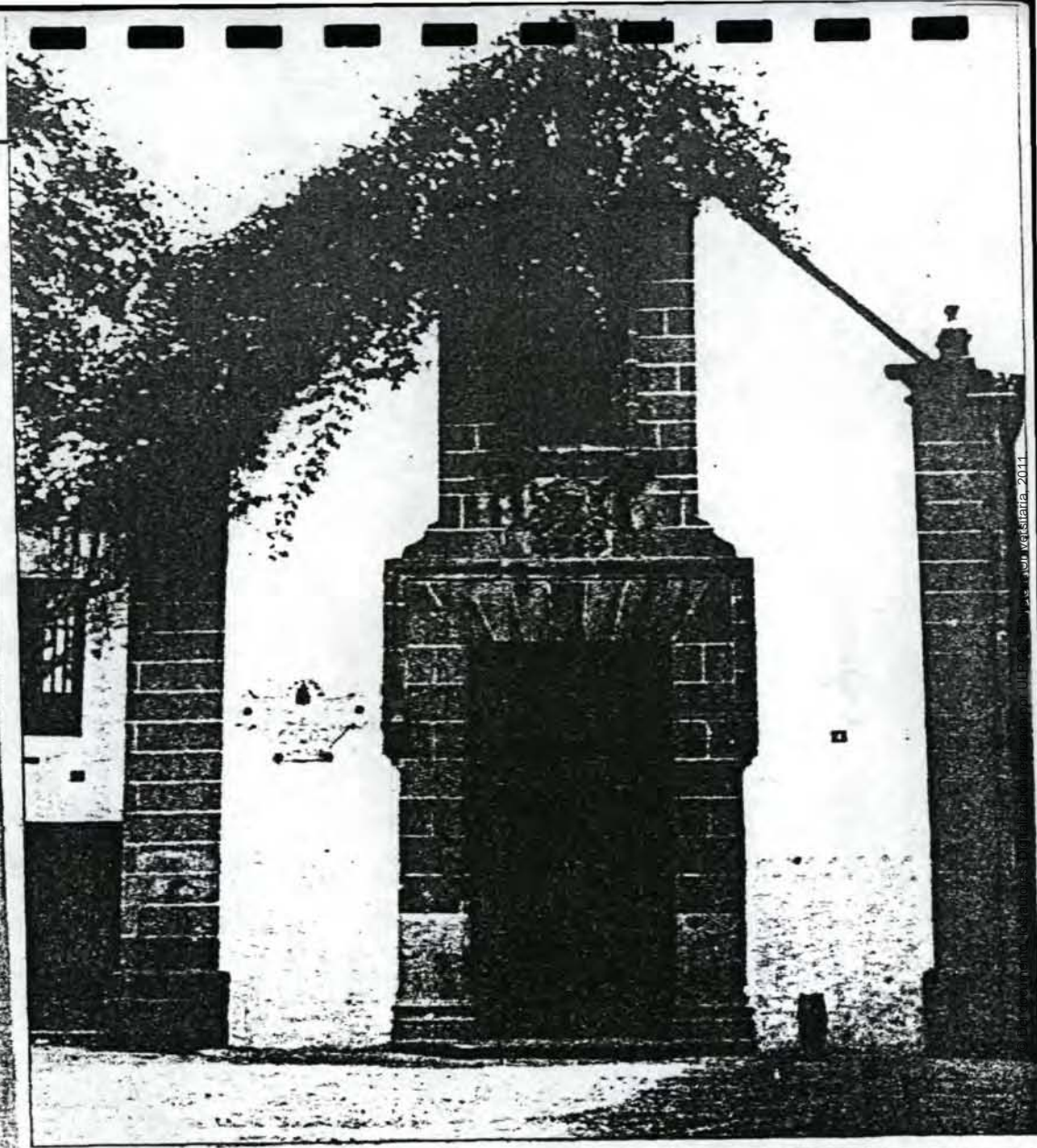
Recogimos con cariño la propuesta e hicimos la correspondiente gestión con nuestro alcalde, mi buen amigo, José Vicente León rogándole que hiciera lo posible para que el próximo día 12 de octubre, fecha en que descubriremos la placa referente a los orígenes capitalinos, precisamente frente a la «Casa de las Tres Cruces», estén todas las fachadas de esa vivienda y casas aledañas en estado de «revista», albeando las fachadas, pintando las puertas, arreglando las deterioradas farolas (una de ellas tiene también colgando un neumático de coche, cual simbólico insulto de la moderna y desinflada goma al imponerse al monumento antiguo), etc., etc. Sería suficiente para que el marco del referido descubrimiento de la placa sea digno.

Pero, es más, pienso que habría que estudiar más adelante por quien corresponda el destino de la citada vivienda para un uso público turístico-cultural. Quizá pudiera dedicarse a una especie de casa-museo con el mobiliario y utensilios que usaron nuestros antepasados. Historiadores, cronistas y anticuarios podrían colaborar aconsejando lo adecuado. Claro está, que habría que resolver el problema de la vivienda de sus ocupantes, en el caso, como es lógico, de que esté ocupada.

La Ermita de Colón

También estoy de acuerdo, como se hiciera hace algunos años, que se abra al público la referida Ermita de San Antonio Abad. En su suelo erigió Juan Rejón una iglesia que puso bajo la advocación de Santa Ana, a la que el fundador era muy devoto. Más tarde pasó a llamarse iglesia de San Antón, y luego de San Antonio Abad (?), reconstruida a mediados del siglo XVIII.

Habría que solicitar el debido permiso de la autoridad eclesiástica, ya que las llaves están en manos de las Damas Catequistas, que, por cierto, tienen la iglesia primorosamente cuidada. Su



PARA QUE ESTO NO LE OCURRA

Defensa a ultranza de los edificios antiguos en el barrio de Vegueta

En diciembre entrará en funcionamiento la Escuela-Taller de Rehabilitación

Ningún edificio antiguo de Vegueta será demolido, pese a los rumores procedentes de fuentes vecinales del barrio, surgidos tras las recientes conferencias celebradas por el Centro Atlántico de Arte Moderno, donde arquitectos catalanes expresaron la

inutilidad de una rehabilitación de los edificios del casco antiguo de la ciudad, puesto que habían considerado conveniente —según opinión de los aludidos técnicos—, el derribo de algunas construcciones señaladas como patrimonio histórico.

DELIA JIMENEZ

Las Palmas (Redacción)

No obstante, José Luis Gago, arquitecto y asiduo asistente a todas las sesiones organizadas por el Centro de Arte Moderno en días pasados, ha manifestado que en ningún momento se trató el tema de la reordenación y rehabilitación de los edificios de este núcleo histórico.

**En diciembre,
la escuela-taller**

Además, añadió que el centro comparte la labor de reconstrucción de la infraes-

tructura histórica del barrio.

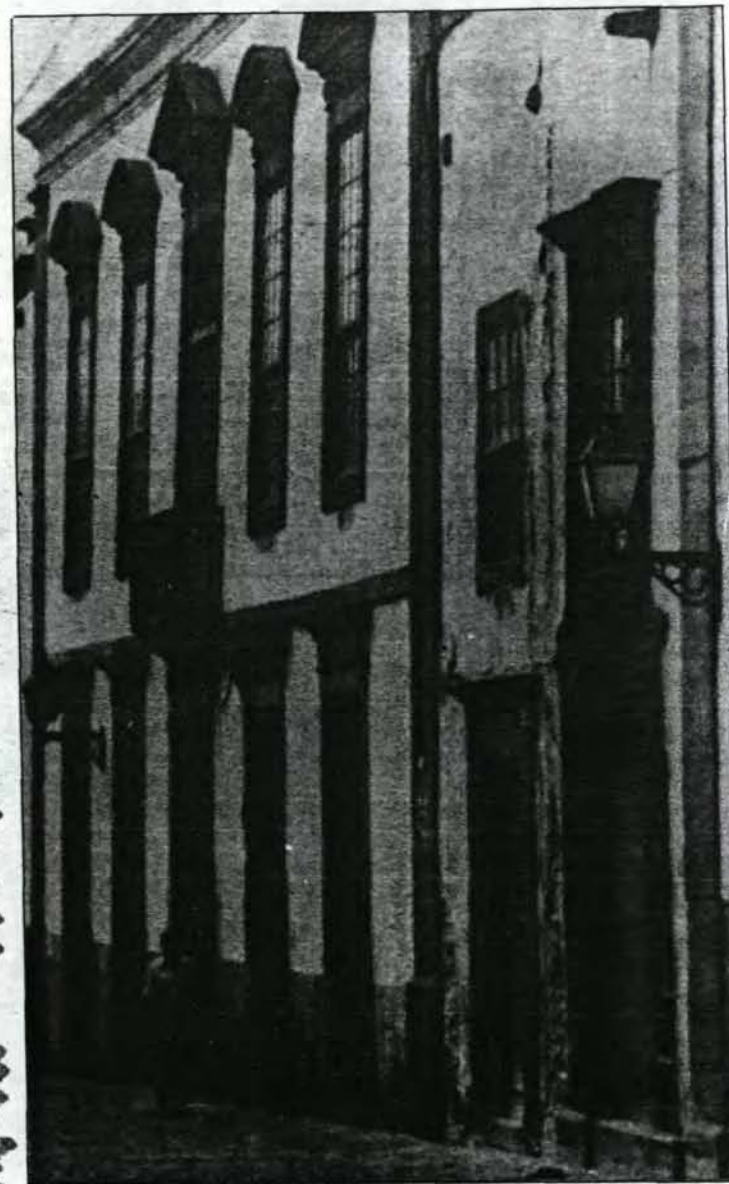
Por otra parte, el consejo de Cultura del Cabildo grancanario, Francisco Ramos Camejo, aclaró que el órgano al que representa continuaba adelante con el proyecto de recuperación de los edificios antiguos de Vegueta, notificando —como prueba de ello— la inauguración de la escuela-taller para el próximo mes.

Los objetivos perseguidos por los promotores del centro van encaminados a la formación artesana de los profesionales que serán destinados a las labores de rehabilitación del casco viejo capitalino.

La escuela-taller será ubicada en el edificio de la antigua Caja de Reclutas, situada en la calle de los Reyes.

Asimismo, Ramos Camejo señaló que el Cabildo se había pronunciado de forma favorable al proyecto que pretende la recuperación de los edificios abandonados de Vegueta, a fin de darles utilidad universitaria.

Según él, «sólo se está pendiente de la respuesta del rectorado de la Universidad de Las Palmas, para saber si se admite la zona como centro universitario adecuado, pero hasta el momento el rector no ha hablado».



A principios del próximo año comenzará la rehabilitación de Vegueta/DLP

Asociación de vecinos
"SANTA ANA DE VEGUETA"

C/Herreña, 7, alto. Teléfono 31 11 61. 35001-LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ILTIMO SR

EXCMO. CABILDO INSULAR	
CABILDO DE GRAN CANARIA	
REGISTRO DE ENTRADA	
Folio	N.º
de 8 NOV. de 1991	

Don Nicolás Martín Betancort, mayor de edad, de años de edad, estado, profesión comerciante con D.N.I. 42.428.295 vecino de Las Palmas de G.C. con domicilio en calle Herreña, nº. 7..... con número de lino 311161

EXPONE Que en calidad de Presidente de la Asociación de Vecinos "Santa Ana" del barrio de Vegueta, tiene el honor de remitirle el Dossier que sobre la problemática de este histórico barrio ha confeccionado esta Asociación. Que, asimismo, confía en que lo expuesto en el citado Dossier merezca el interés de V.I. y que esa Excm. Mancomunidad arbitre medidas que palien las graves situaciones que denunciamos.

que teniendo por presentada esta instancia sirva ordenar que previa los trámites pertinentes, le sea admitido la solicitud en el presente escrito

Las Palmas de G.C., 29 de octubre de 91

ILTIMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA.- CIUDAD.